

**EL VIVO
SUSTENTO DEL
INQUISIDOR**
AZUCENA RACOSTA

EL VIVO SUSTENTO DEL INQUISIDOR

AZUCENA RACOSTA*

*Azucena Racosta egresada distinguida por la Universidad Nacional de La Plata en el año 2018 de la carrera “Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación” de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Tesis: El vivo sustento del Inquisidor.

Decana

Andrea Varela

Vicedecano

Pablo Bilyk

Jefe de Gabinete

Martín González Frígoli

Secretaria de Asuntos Académicos

Ayelén Sidún

Secretaria de Investigaciones Científicas

Daiana Bruzzone

Secretaría de Posgrado

Lía Gómez

Secretario de Extensión

Agustín Martinuzzi

Secretario de Derechos Humanos

Jorge Jaunarena

Secretario Administrativo

Federico Varela

Secretaria de Finanzas

Marisol Cammertoni

Secretaria de Género

Delfina García Larocca

Secretario de Producción y Vinculación Tecnológica

Pablo Miguel Blesa

Racosta, Azucena

El vivo sustento del inquisidor / Azucena Racosta. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-1975-5

1. Comunicación. 2. Justicia. 3. Radio. I. Título.

CDD 302.2344

Diseño y maquetación: Franco Dall'Oste

Editorial UFRO University Press

Avenida Francisco Salazar #01145, Temuco, Chile.

+56-45-2596852

editorial@ufrontera.cl

Editorial de Periodismo y Comunicación

Diag. 113 N° 291, La Plata 1900, Buenos Aires, Argentina.

+54 221 422 3770 Interno 159

editorial@perio.unlp.edu.ar / www.perio.unlp.edu.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación



Ed. UFRO
UNIVERSITY PRESS

ÍNDICE

PRÓLOGO	10
INTRODUCCIÓN	15
Metodología	17
Discurso dominante	19
Semiosis y realidad social	20
Transepisteme del castigo: colonialista y violenta	21
CAPÍTULO I	24
LA MÁSCARA DEL MARTILLO DE LAS BRUJAS: LA CÁRCEL	24
A cada contexto, su texto	24
La importancia que le dan a la lengua	26
Percepciones maléficas	27
Un otro : brujas y herejes	28
Una criminología mediática con historia	29
	30
América en clave de guillotina	30
Abolición de la Inquisición, continuidad del castigo	32
Argentina pos-inquisición y sus enemigos	32
Julio Roca o el genocidio de los pueblos	34
CAPÍTULO II	60
LA NUEVA PROVINCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL DELINCUENTE SUBVERSIVO	60
Construcción de un otro subversivo. <i>La Nueva Provincia</i> en clave de genocidio	61
La prensa fascista en la Argentina	68
La propaganda fascista	80
Diario <i>La Nueva Provincia</i>	85

El presbítero Jardín	86
"Los caminos de Dios"	88
CAPÍTULO III	100
RADIO LA CANTORA: DISCURSO CONTRAHEGEMÓNICO Y COMUNICACIÓN POPULAR	100
Discurso dominante, <i>La Nueva Provincia</i> y los nuevos enemigos: los "pibes chorros"	105
El estereotipo del delincuente	108
Una radio para agilizar los oídos y destrabar la lengua: de "criminales peligrosos" a víctimas del sistema	112
La lengua del dolido	118
<i>Tracción a sangre</i> : cuando el Estado es el enemigo	120
CONCLUSIONES	122
BIBLIOGRAFÍA	127

Agradecimientos

A los encarcelados y encarceladas que abrazaron la causa insurreccional de Radio La Cantora y me enseñaron amorosamente a transitar por los lindes.

Sinfonía de aullidos, órdenes y contraórdenes
una mágica coreografía de espectros.

Contracciones de parto, pujo, dolor, jadeo, ladridos.

Se le estallan los vasos sanguíneos de la cara.

Parió, parió, parió.

El inviolable muro se derrumba, los gusanos se transforman
en grillos que corean una canción de cuna.

La humedad y frío son ahora el tibio rocío del ocaso
en un alucinado bosque de cipreses.

El olor a podrido ya no era solo olor a madera
gusto de vida que solo ella antes de morir pudo crear.

"Parir, acto de creación por excelencia".

Se rio

rió con la vida

con la vida de su mismísima muerte

con la vida, y se rio muerta.

Ascendió a los cielos con los ojos cargados de hijo

d e s p e d a z a d a

entre las garras del gallinazo verdeolivo

en su primer sueño de caída libre

libre libre libre.

Amenazadora, morada,

con los senos partidos

ofreciendo la leche no mamada

¿se la lame el viento?

Como un cristal encendido golpea en las aguas y estalla.

Sus ojos chupados por el aire quedaron en el espacio mirándonos.

Escucha desde el océano la canción de cuna.

Quisiera la tierra.

Creía en Dios todopoderoso
creador del cielo y de la tierra
y en Jesucristo, su único hijo.

Ya no perdona las deudas

ni a los deudores.

Solo sabe que su hijo

caerá como ella

en la tentación.

Azucena Racosta (1990)

PRÓLOGO

Por E. Raúl Zaffaroni¹

La Cantora es un emprendimiento comunicacional *contrasistema*. Azucena lo explica bien. A primera vista este libro parece un texto anárquico y, para colmo, se cierra con una cita de Piotr Kropotkin. Sin embargo -y pese a la cita del conde ruso- no es anárquico, aunque al inolvidable Osvaldo Bayer le hubiese gustado leerlo.

Este trabajo desnuda viejas y nuevas perversas técnicas de comunicación. Para mi gusto dedica demasiado espacio a un medio excesivamente ultramontano, que les rompe el termostato a los que ahora se disfrazan de *bienpensantes*. Sus juveniles vivencias bahienses le hacen malgastar a Azucena un poco de *pólvora en chimangos*, porque esos *neanderthalensis* son demasiado impresentables para los que ahora mandan en el mundo y vienen con otro estilo, aunque no falten los/las que también incurren en sacrilegios usando la Biblia para dar golpes de Estado, disparar contra el pueblo, practicar el racismo, fraguar procesos y teñirse de rubio. Esto último no es sacrilegio, sino mal gusto, pero es demostrativo del nuevo estilo.

Ya las cruces gamadas, las camisas pardas y la hispanidad *franquista* no ganan adeptos. Ahora los medios se disfrazan de libertarios, queman barbijos en el Obelisco, mientras mueren 300 personas por día, 100 más que el total de homicidios anuales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero les infunden miedo los *asesinos seriales* de las películas de terror y no el virus.

Esto es *creación de realidad* en serio. Miedo al *pibe chorro* que te va a matar, en una ciudad donde la mayoría de los homicidios son entre conocidos y parientes. Y donde todos sumados en el año son menos que los que a diario mata el virus. Ya sé

1 Profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires.

que los 300 son de todo el país, pero son diarios y los otros, anuales. Son los muertos de cada día; los otros, los de 365 días.

No, este trabajo no es anárquico, aunque lo parezca, sino que cada línea es un desafío, una denuncia, una evidencia de hipocresía, un cuestionamiento a los que callan y permiten que todo se pudra, que el Estado, el derecho, las instituciones se quiebren y se hundan; y en ese reclamo hay una demanda, una exigencia de que se tomen en serio lo que dicen que hacen y no hacen, no solo los perversos y corruptos, sino sobre todo los que callan y consienten.

Nunca los perversos y corruptos pudieron hacer mucho daño sin la omisión, el silencio o los ladridos desganados de los *indiferentes*, que protestan porque se los saca de su somnolencia boba. Lo decía Antonio Gramsci: "Odio a los indiferentes". Sin ellos no hubiese podido llevarse a cabo ningún genocidio, ninguna masacre, ninguna catástrofe institucional.

Los *indiferentes* son la *buena gente* que no quiere saber nada de política y, justamente, como no sabe nada acerca de lo que no quiere tomarse la molestia de pensar, son los cerebros holgazanes en los que el óxido neuronal posibilita la entrada de la realidad construida, por disparatada que sea. A estos es a los que la *voz de los sin voz* desafía. A los perversos y corruptos no les molestará. A los indiferentes sí, porque se les mete entre las neuronas oxidadas y, desde adentro de sus cajas craneanas con poco uso, les grita que son los verdaderos responsables.

¿Eso es contrasistema? ¿Puede algo ser a la vez contrasistema y no anárquico? Puede serlo, depende de cuál sea el sistema contra el que cada uno se coloca. Y este libro está decididamente en lucha contra la delincuencia, no puede negarse. Cada línea se dirige a denunciar la criminalidad como sistema.

Y especialmente contra el *organiced crime*, como se dice en los congresos, que se celebran por todos lados, para estar seguros de que no se hará nada para eliminar las mafias que la gran criminalidad genera en los agujeros que deja en su idolatrado

mercado. Porque la más poderosa y refinada organización criminal es el poder financiero transnacional que comete macroestafas como la del 2008, macroextorsiones como los *hold out*, explotación de trabajo esclavo a distancia, macroadministraciones fraudulentas como el endeudamiento argentino, evasión fiscal, descapitalización con salida irrestricta de divisas, encubrimientos por receptación en refugios fiscales, cohechos, monopolios, negociaciones incompatibles, destrucciones ecológicas, asociaciones ilícitas para fabricar procesos penales contra opositores. Es obvio que todo eso está en cualquier código penal del mundo, solo que al menudeo, pero en este caso es cosa de mayoristas.

Esa criminalidad no provoca miedo a los *indiferentes*, porque no se enteran y no quieren enterarse, porque para eso deberían hacer sinapsis sus neuronas, y eso cuesta esfuerzo y se les cae el óxido. Más cómodo es dejarse llevar por los Neustadt de hoy y acabar siendo *terraplanista*, quemando barbijos en el Obelisco o tomando lavandina, hasta que terminen con un respirador, si es que todavía quedase alguno libre cuando lo necesiten.

¿Pero es que no hay *chorritos*? ¿Son un invento de los medios? No, no son un invento, son una *creación* de la criminalidad. ¿Es que la delincuencia produce *chorritos*? Sí, es muy obvio, la verdadera delincuencia, la grande, la auténtica, la única -se podría decir-, los crea y los reproduce, los fabrica, los entrena, los prepara. Para eso está primero la escuela que los expulsa con voz chillona. Luego viene algún *afano* menor, el reformatorio o como se llame, luego el campo de concentración para la verdadera *resocialización*, o sea, el entrenamiento mayor; allí se les cambia la subjetividad y luego los sueltan ya suficientemente resentidos con todo, convencidos de que están fritos para toda la cosecha y, para confirmarlo, se les otorga un certificado de absoluta incapacidad laboral: "Id y afanad, hijos del poder financiero".

¿Por qué los fabrican? Porque la delincuencia financiera organizada los necesita, les son indispensables. Sin ellos no podría subsistir. Lo peor que le podría pasar a la gran delincuencia organizada de la economía financiarizada sería que los

chorritos se sindicalizasen y declarasen una *huelga general de chorros*. Imaginemos el desastre social que sería que a un señor se le cayesen diez mil dólares y un pibe con gorrita de visera en la nuca los recogiese: "Señor, se le cayó esto".

¡Qué horror! Las cárceles vacías, los penitenciarios jugando al truco, la policía ayudando a viejitas a cruzar la calle, los seguros quebrados, los tribunales sin expedientes que garabatear, los penalistas escribiendo cuentos de hadas (bueno, es la costumbre), la seguridad privada desempleada, los vendedores de autos y puertas blindadas en la bancarrota, los *comunicadores y deformadores de opinión* denunciando que un perro defecó en una acera, las páginas rojas de los diarios reproduciendo novelas de Agatha Christie y al *chanta* de Giuliani nadie le compraría sus camaritas y aparatos de seguridad; pero, sobre todo, nadie llevaría el dinero a los bancos, las transacciones se harían en efectivo, los bancos quebrarían, la moneda de plástico liquidada, el dinero volvería a ser papel y no números en computadora. Esta sería la peor de las distopías para los *chief executive officers* (CEO).

Los *CEO* saben que necesitan a los *chorritos* y por eso los fabrican con mucha paciencia, aunque algunos les salen fallados y se unen a La Cantora. Además de las razones estructurales que una huelga general les desarmaría, los necesitan también para que *afanen* a los vecinos y estos pidan policías y griten contra la inseguridad. También necesitan fabricarlos para matar a algunos de ellos y así, mostrando al *enemigo* muerto, hacer creer a los *indiferentes* que están en *guerra* contra la delincuencia. También los necesitan para mostrarlos en la televisión, para hacer creer a los *indiferentes* que hay una *casta despreciable de parias*, negros, sucios, feos, chorros, asesinos y concupiscentes, de la que todos los demás deben diferenciarse para considerarse superiores, y convenciéndolos de que eso se asegura imitando en lo posible a la *gente bien y seria* que rodea la mesa de Mirtha, a la que nunca serán invitados, pero, eso sí, serán el nuevo *medio pelo* del *gorilismo odiador* de este siglo.

No, este libro no es anárquico. Es una fortísima denuncia contra la criminalidad y un poderoso reclamo a las instituciones de un Estado al que se quiere hacer olvidar que es precisamente eso: un Estado.

INTRODUCCIÓN

Este estudio propone dar cuenta de dos cuestiones. En primer lugar, de cómo los discursos del castigo estructuran, más allá de las épocas y de los tiempos históricos, las prácticas sociales occidentales y eurocéntricas -por ende, también, las de las patrias que se encuentran bajo su yugo, como la nuestra- y, en segundo lugar, de las resistencias contrahegemónicas que se despliegan ante el mismo. En el caso particular de esta tesis, nos centraremos en el discurso producido por Radio La Cantora, coordinada por quien les habla, Azucena Racosta, y Viviana Becker, y llevada adelante por las personas privadas de libertad. Un colectivo de comunicación popular que se levantó contra la censura y la represión del discurso del castigo llevado al paroxismo; el de la propia cárcel. El discurso oculto de los privados de libertad asume así un lugar público y colectivo, mediante la experiencia de comunicación popular y la solidaridad de diversas radios comunitarias de todo el país, enfrentando así el discurso de los medios hegemónicos con su propia voz, encargados estos siempre de estigmatizar y construir otredad.

En ese sentido, la tesis, si bien sostiene la posibilidad siempre presente de resistir la lógica hegemónica de poder, también da cuenta de la sobredeterminación que ejerce dicha lógica por sobre las resistentes. En el caso que atiene a esta tesis, más allá de la experiencia contrahegemónica que Radio La Cantora desarrollara, a lo largo y ancho del país, la experiencia exclusiva y excluyente del capitalismo tardío será la que imprimirá sentido a todo el proceso. Esos sujetos, arrasados por la experiencia carcelaria, están *imposibilitados de futuro*. Su palabra, arrebatada por la

fuerza y la clandestinidad al poder, no podrá hacer nada frente a la materialidad capitalista que desubjetiva y fragmenta.

La transepisteme del castigo, cuyo hito lo ubicamos en el *Malleus maleficarum* (Kramer & Sprenger, 1975), recorre diferentes épocas y densidades históricas, produciendo sujetos sujetados, sometidos y perseguidos. Una sociedad así constituida necesita producir siempre otredades que irán variando a lo largo de la historia, aunque coincidirán en algo: en ser lo abyecto, la causa de todos los males, y también su solución mediante su lisa y llana eliminación (o encarcelamiento).

La imprenta da un impulso inédito a la emergencia de la *opinión pública* que condena y castiga; permite dar rienda suelta a todas estas expresiones y creencias que forman parte del sentido común, pero dándole nueva fuerza cohesiva y manipuladora. Los medios amplifican y hacen hegemónicas visiones del mundo particulares y contingentes, volviéndolas así prácticas sociales. El castigo, de esta forma, no solo son dichos y textos; también y sobre todo, son dichos y textos que condicionan y constituyen mentalidades y prácticas. Las brujas del pasado y todos aquellos otros que irán ocupando su lugar -símbolo de todo esto que queda fuera de lo social, de todo lo que pone en jaque el sistema de valores dominantes, "la parte de los que no tienen parte" de Jacques Rancière- pagarán con su vida el precio de tener una *opinión pública*.

Las brujas, los criminales, los otros, no son solo caprichos del inquisidor. Hay una materialidad de clase que determina esta expulsión. En términos del *Malleus*, "las brujas se hallan entre las mujeres pobres porque los demonios desean mostrar su desprecio hacia el creador comprando a las brujas al más bajo precio posible" (Kramer & Sprenger, 1975).

El enemigo o, mejor dicho, la enemiga, asume una clara pertenencia de clase y de género: son las mujeres pobres, seres calificados, continuamente, como "débiles", "poco confiables", aunque no por ello quedarán afuera los varones, objeto también de sus embrujos. El discurso del castigo es, por ello, un discurso patriarcal y, también,

un discurso de clase. Es el nombre del padre, es la ley, lo que regula lo que puede y no puede decirse y hacerse, y, por tanto, el que regula e imparte la pena, la desigualdad social entre los sujetos.

Únicamente el poder -civil y eclesiástico- sorteará el embrujo del poder diabólico y seductor de las brujas, y por este motivo es el único actor legitimado para *castigar y exterminar* sus crímenes. La manipulación de la opinión pública, objeto del Malleus y la Criminología Mediática actual, desempeñará un importante rol: que el pueblo logre odiar tanto al delito como a los delincuentes, para que los jueces apliquen y ejerzan la más despiadada severidad; con la ampliación de la nómina de delitos que prevén penas perpetuas, y acotando los beneficios de libertad anticipada. El discurso del castigo está desde sus inicios |atravesado por la lógica de la venganza. Los medios masivos abjurarán por ello. Como veremos en el análisis que realizamos del diario *La Nueva Provincia*, el discurso fascista replica aquel del castigo y contribuye a la construcción del "subversivo" como enemigo de época y luego a la del pibe chorro en estos tiempos.

Volviendo a la actualidad -de la que en realidad nunca nos fuimos-, sostenemos que si la democracia no ha eliminado el aparato represivo y torturador de las clases empobrecidas de nuestro país es porque nunca se ha extirpado la cultura represiva de nuestras entrañas. El "Nunca más" fue un "Nunca más" a la violencia política, no a la violencia sin más. Ese tendrá que ser, por tanto, el legado a seguir para poder decir finalmente, triunfantes, que el terrorismo de Estado ha finalizado.

Metodología

La metodología que adoptamos es una que mezcla los principios de la investigación-acción, la comunicación popular y las nuevas formas de organización. Esta

metodología relaciona constantemente un sistema de investigación y un sistema de acción que tiene como finalidad transformar la realidad de la que el investigador es parte.

Tal como hicimos con Radio La Cantora, la investigación-acción parte de las necesidades y realidades concretas de los sujetos involucrados en las prácticas a investigar. Y no solo ello. El investigador o, en este caso, la investigadora es, a su vez, parte del mismo objeto de estudio. Participa del proceso que es objeto de análisis y se propone transformarlo, generar un nuevo modo de producción del conocimiento, para superar el sentido común y cambiar las mentalidades constitutivas de las prácticas sociales.

Enfrentando críticamente al sentido común demonizador, se hizo imperioso difundir, socializar los conocimientos construidos por las personas privadas de libertad, proceso que inspiró la democratización del saber y la implementación de una metodología de investigación participativa, como proceso colectivo, como diálogo de saberes. Estas premisas han sido los soportes que orientaron nuestra praxis: más que difundir un saber elaborado por élites intelectuales, nos propusimos facilitar la producción colectiva de saberes y la resistencia a los discursos que vigilan, castigan y oprimen a las mayorías populares de nuestro país.

Entendemos que no podremos construir un proyecto contrahegemónico en el plano político si no lo hacemos también en el plano gnoseológico. Lo práctico y lo teórico deben unificarse, para así poder unir la investigación, la pedagogía y la comunicación. El sujeto cognoscente y el objeto conocido se funden de esta manera en una unidad dialéctica de mutua transformación, poniendo fin al conocimiento positivista que cosifica y oprime nuestras conciencias y cuerpos bajo la sumisión de la idea de verdad racional que todo lo arrasa y castiga.

Discurso dominante

El lingüista Alejandro Raiter (2003) afirma que el sentido común es el sostén de las interacciones micro y macrosociales. Determina las condiciones de interpretación/recepción de significados posibles e imposibles para una interacción social, en una comunidad.

Para Antonio Gramsci (2003), el marxismo, filosofía de la praxis, conformaba la verdad, por oposición a las creencias que componían el sentido común. La tarea de los partidos marxistas era entonces encarar por medio del lenguaje la lucha ideológica de modo que los hablantes -en particular los obreros- no fueran persuadidos de las bondades del capitalismo ni de la imposibilidad de derrotarlo. Sin embargo, estos partidos y sindicatos, al combatir contra los capitalistas y el Estado, los legitimaron al aceptar los signos ideológicos "Estado", "ganancia" -al pretender limitarla- y "nación" -al aceptar de hecho la defensa de un mercado protegido para la producción capitalista de cada país o región que asegurara el pleno empleo-. Es una oposición dentro del sistema y no contra el sistema.

Otro camino seguido fue el de no aceptar el *reformismo* y mantenerse fieles a la lucha anticapitalista. Sin embargo, las tareas de difusión se caracterizaron por ser poseedoras de la verdad: la sola presentación de ella alcanzaría para ganar la lucha ideológica, ignorando así al discurso dominante y al sentido común como sistema de referencias social.

El problema fue que los partidos y agrupaciones marxistas discutían con otros partidos conservadores o no revolucionarios, pero no con la clase obrera, los intelectuales o el pueblo. No se le habla a la clase; se habla de la clase.

Los sujetos reclutados en los aparatos ideológicos del Estado reproducen la ideología dominante, no por la lógica de las instituciones, sino por el funcionamiento del discurso dominante, que puede incluso repudiar el capitalismo salvaje, porque

el objetivo principal manifestado en la iniciativa discursiva consiste en aceptar la referencialidad del capitalismo como algo permanente, que puede tomar los valores bueno/malo.

El discurso dominante, sin embargo, no es indestructible. Las experiencias individuales o colectivas pueden chocar con él y forzar una redefinición o cambio en las referencias del sistema. Los sujetos pueden cuestionar y modificar colectivamente esas referencias, elaborar un discurso emergente. Este tipo de discurso funciona como un nuevo eje de referencias, diferente de cuanto ha sido enunciado con anterioridad, que funciona constituyendo una nueva formación discursiva (Raiter, 2003). Un discurso se transforma en emergente, por tanto, cuando el discurso dominante no puede calificarlo de ningún modo, perdiendo de esta forma, iniciativa discursiva: ahora es él el que debe responder a ese nuevo discurso.

Desde esta perspectiva, también nos preguntaremos, en el marco de la investigación, si el discurso de las personas privadas de libertad en Radio La Cantora produjo un discurso emergente o reprodujo las referencias del dominante, oponiéndose en sus propios términos.

Semiosis y realidad social

Según Eliseo Verón (1983), el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido. Esto no equivale a reducir los fenómenos sociales a fenómenos significantes. Toda forma de organización social implica una dimensión significativa: las "ideas" o "representaciones". Todo funcionamiento social tiene una dimensión significativa constitutiva y toda producción de sentido está insertada en lo social. Esta doble determinación puede

ser puesta en evidencia a condición de colocarse en el nivel de los funcionamientos discursivos. Es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social.

Esta semiosis se produce en los medios masivos de comunicación, fundamentalmente a través de la mediatización de la televisión y los soportes audiovisuales. Tanto para el presentador de noticieros como para su audiencia, la realidad es una imagen de televisión, un escenario (Verón, 1983). Ese es uno de los instrumentos que va a jugar a favor de la simetrización. El presentador así construido es la imagen del ciudadano medio: plantea las preguntas que yo plantearía, desde la *doxa* y el sentido común. Así como en cierta época la marca del poder político se ejercía sobre la polis, la mediatización -sobre todo de la televisión- ha generado un espacio imaginario de la polis, donde todos somos falsamente iguales y estamos igualmente *indignados* con los otros *otros* contruidos, depositando allí todos los odios y frustraciones.

Transepisteme del castigo: colonialista y violenta

Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del norte, que más bien, es un compuesto de África y de América que una emanación de Europa [...]. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y este se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia [...]. Para sacar de este caos nuestra reciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo [...]. Unidad, unidad, unidad debe ser nuestra divisa. La

sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla. (Bolívar, citado en Argumedo, 2009)

Para Alcira Argumedo (2009), las propuestas de Simón Bolívar, José Artigas o de Miguel Hidalgo y José María Morelos, entre otros, van a conformar las primeras expresiones políticas de esas otras ideas de América Latina que, hasta entonces, se alimentaran subterráneamente en las rebeliones, en las resistencias culturales y en la vida cotidiana de una vasta población del continente a la que el esquema colonial le había negado su condición humana. Así, entre 1810 y 1830:

Mientras la visión del mundo burgués europeo adquiriría con Hegel la expresión más elevada que tal vez ella podía alcanzar [...], se diseñaban en estos territorios, ligados con una voluntad política nacional y popular, autónoma e igualitaria, los ejes de un pensamiento que buscaba responder a las aspiraciones libertarias de otro sujeto social cuestionador de la explotación y del dominio imperial: los pueblos de América Latina. Sujeto social heterogéneo, polifacético, para quien en la historia y el futuro no existe necesidad. (Argumedo, 2009)

Esto es lo que la autora denominará “matriz nacional y popular”, que no produce su discurso en los mismos términos de las matrices europeas, sino que propone otro eje de referencias.

Las matrices de pensamiento occidentales conservan a través del tiempo algunas premisas que parecieran no discutirse a pesar de los procesos de cambio atravesados: la confianza en el progreso indefinido de la historia humana y en la supremacía de la razón; la autodefinición del pensamiento occidental, con sus raíces en la antigua Grecia, como la única legítima del conocimiento humano. Por este motivo, Argumedo (2009) sostiene que la supremacía de la *razón* (europea) tiene una continuidad valorativa más profunda aún que las propias epistemes del Viejo Continente; que recorre el conjunto del pensamiento europeo desde finales del siglo xv, cuando la historia comienza a transformarse en historia universal.

Un hilo de Ariadna unificante de las sucesivas epistemes que predominaron desde entonces en el Viejo Continente, alrededor de esta idea que define a Europa como la única propietaria, indiscutida y legítima, de la religión, del conocimiento, la Razón, la Ciencia y, por lo tanto, la Verdad. Esa idea que, al margen de las disputas por las hegemonías nacionales o sociales, designa a los europeos como artífices de la humanización de la humanidad, legitimados para utilizar los medios de la conquista y la colonización que tan magna tarea requería. Una idea cuya contracara es el desprecio por las culturas de ultramar [...] y que, de la misma manera que se apropiara por la violencia de las tierras y los cuerpos de los pueblos periféricos, dejó para sí también el privilegio de la palabra, el relato de la historia, el derecho a la voz. (Argumedo, 2009)

Este es, precisamente, el objetivo que se trazó el proyecto político y comunicacional de La Cantora: devolver la voz a los vencidos, discriminados desde siempre por las epistemes y las matrices provenientes del Viejo Continente. Los bárbaros y salvajes de nuestro tiempo son estos pobres convertidos en delincuentes y enemigos de la sociedad. Nuestra criminología no puede ser otra cosa que criminología latinoamericana de liberación. Se trata de ver entonces los significados expresados en las voces silenciadas, encarceladas: la otra episteme.

CAPÍTULO I

LA MÁSCARA DEL MARTILLO DE LAS BRUJAS: LA CÁRCEL

*Ciegos horrores arrasaron / negros pájaros se al-
zaron sin / suerte de macabra comunión...*

(Racosta, 1990)

A cada contexto, su texto

La prisión está instalada dentro de un recorrido histórico vinculado al discurso del castigo, que se incrusta en todos los intersticios de la cultura expresándose desde la hostil distancia social, la burla, el bullying, el autoritarismo disciplinador, entre otros, clarificándose institucionalizadamente en el discurso punitivo como instrumento administrador de dolorosas prácticas y privaciones. Discursos entretejidos que están inseparablemente unidos desde el Medioevo hasta nuestros días y que habilitan prácticas que demuestran en los hechos su fortaleza y razón de ser, y por las que, necesariamente, deberemos sobrevolar para comprender el discurso que habilita a los contextos de encierro y sus prácticas, en la actualidad. Un discurso que no elimina a los que lo precedieron -se superponen unos a otros- y que se ha ido actualizando sobre la base de los anteriores (Zaffaroni, 2002). No solo va a sostenerse desde las teorías penales, sino también desde la teoría política moderna como un bien para que exista la sociedad. Hobbes (2003) va a identificar la soberanía política con la soberanía punitiva; y el castigo será lo que garantizará la existencia de la sociedad. Hay que padecer el mal para obtener el bien. Este discurso punitivo es aquel que se distingue porque le expropia el conflicto a la víctima para arrancarle una verdad, que las más de las veces es detentada

de antemano, y la construcción de una alteridad que será la destinataria de dicho discurso y prácticas.

Aunque existen antecedentes, podemos arriesgar que fue a partir de la matriz punitiva del modelo de Estado religioso -un modelo de Estado determinado- de los siglos XIII y XIV cuando se instaló en Europa una práctica concreta persecutoria y sanguinaria, sobre los díscolos al poder, de la que van a dar cuenta -a pedido de la Santa Inquisición- los monjes dominicos Heinrich Kramer y Jacobus Sprenger en el *Malleus maleficarum* ("El martillo de los brujas"), un manuscrito que fuera publicado por primera vez en Alemania, en el año 1486.

Como su nombre lo indica, será un martillo para aplastar brujas. El más oscuro, nocivo, sexista y misógino relato que mayor número de torturas aberrantes y asesinatos ha provocado en la historia de la humanidad. Es que, con la invención de la imprenta en el siglo XV, el libro maldito estuvo al alcance de las masas, lo que provocó que durante dos siglos fuera la obra más leída después de la Biblia, y por la que legiones de mujeres fueron enviadas a la hoguera, quemadas vivas en la plaza pública, degolladas o torturadas hasta la muerte. Su práctica produjo un sufrimiento humano inenarrable del que también fueron víctimas, entre miles, Juana de Arco y Galileo Galilei. El texto, claramente ilegal, aunque apelaba a la justicia divina, no fue prohibido para su publicación, por lo que ha tenido más de una treintena de ediciones. Fue la guía más eficiente para construir y perseguir herejes y brujas. Su traductor lo caracterizó como el libro más influyente del mundo. Llamado por la crítica "El martillo de los embusteros", fue aplicado con mayor vehemencia por la Iglesia protestante, que, más radicalizada que la católica, lo utilizó para sus juicios contra las mujeres. Esto no resulta extraño, pues aquella tiene una actitud más moralista que la Iglesia católica, constituida por seguidores fanáticos que abogan por una interpretación literal de las Escrituras, lo que les permitió actitudes extremas de condena moral hacia un *otro* que cristaliza como enemigo. Un *otro* -herejes y brujas- que irá cambiando de ropaje según el contexto histórico, político, económico, antropológico, cultural y social. Un *otro* enemigo de la sociedad.

Escrito con absoluta malicia y plagado de falsedades sobre los supuestos poderes y prácticas de las brujas y herejes y sus relaciones con el demonio, los dominicos afirman que

la maldad humana no proviene de los astros o los demonios, sino que es innata del ser humano. Aseguran que los rituales del demonio son más poderosos si hay sexo de por medio, pues creen que las mujeres son más sexuales que los hombres, en virtud de una naturaleza más débil de voluntad e intelecto, y por ende más propensas a las tentaciones de la carne.

Despreocupadas de su salvación y apartadas de la fe católica, se abandonaron a demonios, íncubos y súcubos, y con sus encantamientos, hechizos, conjuraciones y otros execrables embrujos y artificios, enormidades y horrendas ofensas, han matado niños que estaban aún en el útero materno, lo cual también hicieron con las crías de los ganados; que arruinaron los productos de la tierra, las uvas de la vid, los frutos de los árboles; más aún, a hombres y mujeres, animales de carga, rebaños y animales de otras clases, viñedos, huertos, praderas, campos de pastoreo, trigo, cebada y todo otro cereal; estos desdichados, además, acosan y atormentan a hombres y mujeres, con terribles dolores y penosas enfermedades, tanto internas como exteriores; impiden a los hombres realizar el acto sexual y a las mujeres concebir, por lo cual los esposos no pueden conocer a sus mujeres, ni estas recibir a aquellos; por añadidura, en forma blasfema, renuncian a la fe que les pertenece por el sacramento del bautismo, y a instigación del enemigo de la humanidad no se resguardan de cometer y perpetrar las más espantosas abominaciones y los más asquerosos excesos, con peligro moral para su alma, con lo cual ultrajan a la Divina Majestad y son causa de escándalo y de peligro para muchos (Kramer & Sprenger, 1975).

La importancia que le dan a la lengua

Los monjes no tenían dudas de la potencia del discurso sobre las masas en boca de los predicadores; la lengua del justo contra la lengua maligna:

Resulta claro en el caso de la lengua, ya que por su ministerio la mayoría de los reinos han sido atraídos hacia la fe de Cristo; y el Espíritu Santo se apareció sobre los apóstoles de Cristo en medio de lenguas de fuego. Otros sabios predicadores también

tuvieron, por decirlo así, lenguas de perros que lamían las heridas y llagas de Lázaro agonizante. Como se dice: con las lenguas de perros salváis vuestra alma del enemigo. Por esta razón, santo Domingo, jefe y padre de la Orden de los Predicadores, es representado en la figura de un perro que ladra, con una antorcha encendida en la boca, para que, con sus ladridos, aparte los lobos herejes del rebaño de ovejas de Cristo. También es de experiencia común que la lengua de un hombre prudente puede dominar las tendencias de una multitud; en tanto que, con justicia, Salomón canta en su alabanza, en Proverbios, x: "En los labios del prudente se halla sabiduría". Y luego: "Plata escogida es la lengua del justo; mas el entendimiento de los impíos es como nada". Y más adelante: "Los labios del justo apacientan a muchos; mas los necios por falta de entendimiento mueren". Por tal motivo agrega en el capítulo xvi: "Del hombre son las disposiciones del corazón; mas de Jehová la respuesta de la lengua". Pero acerca de una lengua maligna se encontrará en el Ecclesiasticus, xxviii: "Una lengua que replica inquieta a muchos, y los ahuyenta de nación en nación; fuertes ciudades derribó, y derrumbó las casas de grandes hombres". Y por lengua que replica se refiere a un tercero que con irreflexión o rencor interviene entre dos partes en pugna (Kramer y Sprenger 1975).

En el aspecto técnico y legal, presenta los métodos del proceso acusatorio y de interrogatorios. Enseña a los jueces a engañar a los acusados prometiendo misericordia si confesaban su culpa. Y describe cómo los rumores del pueblo pueden llevar a una persona ante los tribunales del Santo Oficio.

Percepciones maléficas

Desde el título del *Malleus* se estigmatiza a las mujeres nombrándolas como villanas. Mencionando negativamente a quienes viven del otro lado, las que viven en las villas. Apunta a las de carácter fuerte, a las que no seguían las normas en la vestimenta femenina, pero fundamentalmente a aquellas que profesaban otras creencias.

Las acusaban de realizar hechizos malvados para lastimar a sus enemigos, de realizar canibalismo y practicar infanticidios, causar impotencia a los hombres y también enfermedades. Promueve a las mujeres como seres inferiores y criaturas débiles.

Convirtió a esas mujeres con características particulares por su clase y religión en una amenaza; en enemigas del poder religioso, hegemónico en la época. Las mostró besándole el sexo al diablo, teniendo sexo con animales, participando de orgías, eufemismos que permitieron cerrar el círculo instalando un profundo temor a Dios. Construyeron identidades malditas de unos grupos humanos como seres diferentes y, sobre todo, inferiores al hombre blanco, creado "a imagen y semejanza" del mismísimo Dios" (Aránzazu et al., 2012).

Un *otro*: brujas y herejes

Sin embargo, aquellas brujas y herejes no eran tales, eran practicantes de las religiones paganas más antiguas que el cristianismo. Creían en otros dioses y practicaban otros rituales que nada tenían que ver con lo diabólico, ni con el demonio cristiano. Lo que aquí sucedió es que sus prácticas cotidianas fueron tergiversadas y satanizadas para la conveniencia política, económica y para la dominación de masas. El texto aportó a la construcción de un *otro* enemigo necesitado-necesario. Un *otro* que no responde a las normas impuestas por la clase dominante, por lo que deviene peligroso y la pone en riesgo según los relatos de Kramer y Sprenger (1975). Este *otro* sustentado en prejuicios deberá ser perseguido y exterminado para salvaguardar las almas que aún no están contaminadas.

Para la faena, el relato del *Malleus* fue inmejorable. Instaló una idea arbitraria de lo "normal" y de lo "desviado", y recomendó que para esto último el escarnio fuera público, no solo para escarmiento de quienes padecen los tormentos aplicados

por los verdugos, sino para disciplinamiento del resto de la sociedad, a partir del horror y temor que las prácticas inquisitoriales producirían.

La última traducción del *Malleus maleficarum* data del año 2006, editado por la Universidad de Cambridge. Este no parece un dato menor, más bien nos alerta respecto de lo que el manual continúa aportando a la consolidación de procesos históricos sustentados en el discurso del castigo.

Conjuntamente con El manual de los inquisidores, de Nicolau Eimeric escrito en 1376 y publicado en 1503, "El martillo de las brujas" será justificación y manual de instrucción de la Inquisición, la hoguera, la tortura -mental y física- de la cruzada contra la brujería. Pero siglo tras siglo, y hasta nuestros días, iremos constatando que detrás de cada uno de los actos sanguinarios cometidos por los Estados se encuentran estos manuscritos. La guía más importante de los cazadores de "brujas", los inquisidores de la Europa medieval.

Una criminología mediática con historia

Desde las ideas de la bruja malvada, el diablo y el permiso de Dios, la Inquisición construyó una realidad a través del discurso. Elementos como el temor a Dios van a adquirir una significación que les dará sentido a las convenciones sociales. Como el conocimiento depende de la idea de realidad que se tenga, en la que las condiciones sociales lo determinan todo, podríamos adherir a la idea de que la realidad es un delirio colectivo en el que cada cultura crea sus mitos sociales. La literatura, por ejemplo, hace que sucedan cosas.

"El desarrollo del pensamiento de Foucault, De Certeau y Marín, se distancia de una visión simplista de la dominación, donde los discursos dominantes se

imponen sin más sobre los dominados, transformando de paso la comprensión de las relaciones de poder, la de las formas de dominación colonial o la de las relaciones entre los sexos. Esta superación de los límites clásicos de las disciplinas, en particular de la historia y la sociología cultural, trazan un camino ampliamente utilizado después de ellos, en donde se "comenzó a prestar atención a las modalidades de apropiación más que a las distribuciones estadísticas, a los procesos de construcción del sentido más que a la desigual distribución de los objetos y las obras, a la articulación entre prácticas representaciones más que al inventario de herramientas mentales". (Zuluaga Díaz, J. 2009).

El *Malleus* devino en constructor de una realidad que dio como resultado la creación de un enemigo de época: las brujas y los herejes. Las prácticas que habilitó nunca fueron abolidas en el terreno de lo concreto, y ha nutrido a la cultura represiva que atravesó a la modernidad, y que goza de buena salud en la posmodernidad. Una herramienta del poder dominante en clave de guillotina.

América en clave de guillotina

América no quedó excluida de los tribunales inquisitoriales; estos llegaron a México de la mano de la Inquisición española, y desde el momento en que los españoles pisaron continente americano. El Santo Oficio se instaló en la Ciudad de México, y en la de Lima en el Perú (1571 a 1820), dejando como saldo un número importante, pero desconocido, de víctimas.

El tribunal inquisitorial limeño enfatiza en la persecución de las actividades mágicas; si bien estas no fueron relevantes ni ocuparon un lugar preponderante dentro de las herejías perseguidas por el Santo Oficio, en tierras hispa-

no-coloniales se transformaron en uno de los delitos más graves y desestabilizadores, pues representaban costumbres, creencias y tradiciones propias de las sociedades precolombinas y esclavizadas, por ende, debían controlarlas y, sobre todo, erradicarlas, ya que así homogeneizaban o, al menos, intentaban mantener el sistema jerárquico, propio de las colonias hispanoamericanas. (Urra Jaque, 2012)

La Inquisición perseguía en América los mismos fines que en otras tierras hispanas: velar por la pureza de la fe católica luchando contra la "herética pravedad y apostasía", con especial vigilancia respecto de prácticas o ideas musulmanas, luteranas e iluministas. Hay que hacer hincapié en una de las instrucciones dadas a los nuevos inquisidores de Lima y México (la instrucción 34): "No habéis de proceder contra los indios..., por ahora".

Los excesos cometidos en la represión de la idolatría indígena en México y en otros lugares aconsejaron sin duda esta medida prudencial. Los indios, considerados neófitos en la fe, quedaban, pues, al margen del fuero inquisitorial, detalle que no se debe perder de vista cuando se pretende hacer cálculos y comparaciones. En cambio, extraña más encontrar entre los condenados por el Santo Oficio a negros (tanto esclavos como libres, "bozales" como criollos), por no hablar de los mestizos, mulatos y demás zambos. (Birckel, s. f.)

El Tribunal del Santo Oficio limeño era una especie de corte con jurisdicción en el virreinato del Río de la Plata, sin exclusión de la Argentina, y se encargaba de ejercer vigilancia ideológico-religiosa en la región. La falta de sede en Argentina no significaba que el control no se ejerciera, sino que este estaba a cargo del comisario, algo así como un juez de instrucción inquisitorial. Vale aclarar que no eran perseguidas las mujeres, puesto que en América serían víctimas de las violaciones de los conquistadores. En cambio, era condenado por el Santo Oficio aquel que formalizara con una mujer americana cometiendo, así, bigamia.

Abolición de la Inquisición, continuidad del castigo

La Asamblea Constituyente del año 1813 -el parlamento "jacobino"- declaró la independencia y abolió el Tribunal del Santo Oficio en el territorio argentino, con un decreto del 24 de marzo de 1813 que enunciaba: "Queda desde este día abolida la autoridad de la Inquisición en todos los pueblos del territorio de las provincias del Río de la Plata y por consiguiente se declara devuelta a los ordinarios eclesiásticos su primitiva facultad de velar por la pureza de la creencia de los medios canónicos que únicamente pueden conforme al espíritu de Jesucristo, guardando el orden y respetando el derecho de los ciudadanos". Firmado por Tomás Valle, presidente, e Hipólito Vieytes, secretario. Según se puede constatar en el documento, el decreto de la Asamblea no establece ni menciona la libertad de culto.

Aunque abolidos los tribunales del Santo Oficio, las enseñanzas de "El martillo de las brujas" quedarán instaladas en la cultura, y serán utilizadas hasta nuestros días, para arrancar las verdades predeterminadas por la clase dominante. Prácticas encarnadas ideológicamente y sostenidas por cada uno de los tiempos políticos. Cada Estado construirá un *otro* enemigo que justifique la persecución y la masacre, y un discurso que legitime estas prácticas.

Argentina pos-inquisición y sus enemigos

Por caso, Domingo Faustino Sarmiento, fiel exponente de las ideas eurocentristas en la región, hizo uso de un discurso que se impuso en nuestro país de forma hegemónica. Con términos racistas y xenofóbicos se refería a los habitantes de estas

tierras. "La lucha ha dado cuenta de ellos, de toda esa chusma de haraganes. No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre de esa chusma criolla incivil, bárbara y ruda es lo único que tienen de seres humanos" (Sarmiento, citado en Perrone, 1974). Al desprecio al gaucho se sumaba otro más brutal, su odio a la población indígena legitimador del genocidio colonialista sobre los pueblos originarios. Y así lo manifestaba en el diario El Nacional del 25 de noviembre de 1876:

¿Lograremos exterminar a los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reaparecieran. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado. (Sarmiento, 1876. como se citó en Samar, 2018).

Sarmiento hizo muy buen uso de las herramientas comunicacionales a su alcance, primero como maestro creando lugares de formación, y luego como periodista utilizando la prensa gráfica para difundir sus ideas.

Lejos de quedarse en palabras, Sarmiento acompañó y justificó el exterminio de la población guaraní en la guerra del Paraguay. En una carta a Mitre (1872) le transmitirá sus dudas a sobre la existencia misma del Paraguay:

Descendientes de razas guaraníes, indios salvajes y esclavos que obran por instinto a falta de razón. En ellos se perpetúa la barbarie primitiva y colonial. Son unos perros ignorantes de los cuales ya han muerto ciento cincuenta mil. Su avance, capitaneados por descendientes degenerados de españoles, traería la detención de todo progreso y un retroceso a la barbarie... Al frenético, idiota, bruto y feroz borracho Solano López lo acompañan miles de animales que le obedecen y mueren de miedo. Es providencial que un tirano haya hecho

morir a todo ese pueblo guaraní. Era preciso purgar la tierra de toda esa excrecencia humana: raza perdida de cuyo contagio hay que librarse (Parra 2012).

Julio Roca o el genocidio de los pueblos

Con las bases ideológicas encarnadas por Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, entre otros, Julio Argentino Roca protagonizó lo que conocemos como Conquista del Desierto, una masacre revestida de guerra de conquista durante el proceso de formación del Estado moderno argentino.

Los diversos acontecimientos históricos que este conlleva, su "accionar coercitivo y represivo del aparato estatal al momento de su expansión territorial y el establecimiento de "las fronteras con el indio", implicaron, paralelamente, campañas de exterminio y sometimiento de comunidades originarias, principalmente de la región pampeano-patagónica de nuestro país. Por lo tanto, el indígena -como categoría, y no como individuo- representó, según la ideología que primó en dicho contexto, la alteridad encarnada por un "otro" caracterizado por su "salvajismo" y su "barbarie", por lo que era necesario aniquilar o someter a la hegemonía civilizatoria de la naciente república (Durand 2017). Según la corriente historiográfica tradicional nacionalista y conservadora, se trató de un "proceso civilizatorio" para la expansión territorial del Estado argentino. "Categorías etno-raciales, mecanismos jurídicos y procesos de dominación y resistencia" (Morgan 2017). "(...) La novedad del programa de Julio Argentino Roca a partir de 1878 es la "nacionalización" de la política de población que acompañe la normativa sobre la apropiación del territorio, evidencia que los "indios y chusma" son para la clase gobernante y sus aliados simples competidores a eliminar, sin perspectiva de integración al cuerpo de la nación, a pesar de los oportunos disclaimers" (Delrio et al., 2007).

Aplicar la terminología de *genocidio* a la cuestión indígena histórica de nuestro país, lejos de ser un anacronismo, sirve como una categoría analítica, aun cuando la misma surgió como tal casi a mitades del siglo xx:

Captura de familias, cosificación de bienes necesarios a la supervivencia colectiva, desmembramiento de grupos familiares, desarticulación de comunidades, violaciones, esclavitud sexual: los actos cometidos contra las poblaciones indígenas durante su forzada incorporación al Estado republicano constituyen, sin lugar a dudas, delitos enmarcados en los conceptos contemporáneos de genocidio y de crimen de lesa humanidad. (Garrido & Roulet, 2011)

El racismo en José Ingenieros

José Ingenieros (1908) consideraba a los negros como seres inferiores e indignos de la especie humana. En sus *Crónicas de viaje* dirá que "la solidaridad humana resulta aquí una preocupación lírica e irracional. Que los 'derechos del hombre' son legítimos para los que han alcanzado una misma etapa de evolución biológica; pero, en rigor, no basta pertenecer a la especie humana para comprender esos derechos y usar de ellos". Describe lo que ve desde el barco como un "espectáculo ya harto vulgar, de la turba de negros zambulléndose en el mar transparente para atrapar una moneda, es indigno de ser descrito. El más elemental orgullo de la especie queda mortificado al presenciar por vez primera ese ejemplo de laxitud moral ofrecido por las razas inferiores". Su mirada claramente oligárquica, racista y prejuiciosa influenciará desde su escritura a la construcción de *un otro* que debe ser exterminado.

En ámbitos académicos expondrá:

El examen de los caracteres físicos, fisiológicos y psicológicos, minuciosamente realizados, demuestra la inferioridad física e intelectual de los hom-

bres pertenecientes a las clases sociales inferiores [...]. Resulta que el grado de civilización de las clases pobres, étnicamente considerado, equivale al de los pueblos primitivos. En ellas encuentra Nicéforo las primitivas formas violentas de criminalidad, el animismo, el culto de los fantasmas [...]. Las manifestaciones estéticas de las clases pobres recuerdan los sentimientos similares de los primitivos, los salvajes y los niños. (Ingenieros, 1908)

Indios, negros, gauchos, catalogados como salvajes/herejes unos y como haraganes/pendencieros otros; demonizados, estigmatizados y convertidos en enemigo; víctimas del exterminio perpetrado por los blancos.

El Estado burgués vigila y castiga

Ahora bien, el esquema de civilización europea retoma el discurso por el cual se le expropia el conflicto a la víctima. Y cuando se expropia el conflicto a la víctima, aparece una estructura. Esa estructura es el Estado. Un modelo de Estado determinado que, al quitarle el conflicto a la víctima, irá construyendo y recreando el discurso del castigo. Para hacerlo deberá detentar una verdad que se tendrá de antemano, por la que se indagará al ente que se tiene delante, y se lo indagará, según Michel Foucault (1976), "inquisitivamente" respecto de esa verdad. Lo que se busca entonces es arrancar esa verdad, y esa búsqueda va a ser siempre de forma violenta. Como una maldición cíclica, nos encontramos nuevamente con el formato inquisitorial por el que se persiguió a cuanto "hereje" y "bruja" se encontrara para pasarlo por "los fierros" -como les gustaba decir- en una sala de tortura.

Es en el discurso medieval donde tenemos sentadas las bases de la matriz de castigo. Una matriz de castigo punitiva, que se va actualizando con el tiempo y se cristaliza en prácticas. Prácticas sostenidas en discursos en los que la matriz del cas-

tigo y de lo punitivo subyace a lo largo de la historia; se recrean según los modelos económicos, políticos, sociales y culturales. Discursos que habilitarán la persecución de los díscolos, de los demandantes en nombre de la verdad preestablecida. Lo harán en nombre de la religión en el Medioevo, y más adelante en nombre de la ciencia.

En los Estados de tipo religioso, o más bien absolutista monárquico, desde la filosofía política la persecución se referencia en el súbdito. De la mano de Hobbes, se postula perseguir al que no acate las órdenes del soberano. Una lógica de soberanos y súbditos que se va a ir acumulando. Lo propio sucederá con el modelo de Estado capitalista-burgués, con una clase que asciende, en el que tendremos una nueva construcción discursiva en referencia al castigo, de la mano de un espíritu de época basado en levantar las banderas de la racionalidad. Dirá que el hombre es un ser racional, iluminado y que por lo tanto no se le puede seguir aplicando las lógicas de castigo propias de la Inquisición de tipo *supliciante*: por ejemplo, el descuartizamiento público. El enunciamiento de que las prácticas inquisitoriales no eran racionales no se tradujo en erradicar la idea de castigar.

Orden, progreso y castigo burgués

Con el nacimiento del Estado capitalista-burgués, aparece una nueva regla: el orden. Hay que arreglar el mundo, por lo que se da un proceso de codificación global. Es un momento de intensa impronta científicista; por lo tanto, aparece un nuevo fenómeno, el de ordenarlo todo: las flores, las plantas, los pájaros. Un marco ideológico que establece ordenar para poder entender.

Toda la cosmogonía va a ser explicada en clave de orden; porque cuando hay orden se puede explicar y se puede internalizar la realidad. El discurso que aparece

aquí será uno fuertemente arraigado en las normas, y específicamente en las normas penales. Si no hay un orden normativo, no se pueden entender las pautas sociales.

Con el afán del orden aparece la Policía. Una Policía que rápidamente lo garantizará. Las primeras fueron la francesa y la inglesa entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Esta fuerza sale a la calle con un discurso ético moralizante, para prevenir que las cosas pasen al compás de aquella idea de orden, en el marco de un Estado, liberal, burgués capitalista y con la impronta de la Revolución francesa. Somos libres, iguales y hermanos. Principios inacabados e incumplidos en el seno de toda sociedad constituida sobre la base de principios liberales, por lo que libres serán solo los burgueses; la igualdad se dará entre ellos; y la fraternidad durará lo que la prosperidad en los negocios. Cuando estos enunciados comienzan a quebrarse, aparecen reglas para controlarse entre sí.

¿Y cómo se va a controlar? Se va a controlar con el poder punitivo y de castigo. Este discurso de castigo será construido desde la racionalidad. Una vez más será el Estado, ahora desde la lógica, el que volverá a expropiar la verdad a la parte en los conflictos. No le importará lo que la parte tenga para decir, solo la observará, le arrancará las verdades y le pondrá reglas; nace aquí lo que conocemos como "debido proceso". Una ciencia llamada "derecho" que será racional, que explicará el derecho, y expondrá las definiciones de lo que es el delito. Y delito será, como lo define Francesco Carrara (2000), todo aquello que vaya contra los intereses del Estado.

Proceso de criminalización

El proceso de criminalización se sustenta en la dogmática penal. La dogmática penal es un segmento más de lo que los criminólogos llaman el "proceso de criminalización". Emiro Sandoval Huertas ha trabajado en la criminología crítica, con Lola

Aniyar de Castro, Alessandro Baratta, Roberto Bergalli y Eugenio Raúl Zaffaroni; todos ellos coinciden -en cierta medida- en hablar del proceso de criminalización. Explican que es un proceso por el cual las estructuras de poder, los órganos de control social, por decirlo de algún modo, fabrican al criminal. Para fabricar a un criminal hay que pasar por fases. El proceso señala que hay etapas para que alguien se convierta en criminal, y dentro de las etapas están las instituciones con sus instancias de control. En términos de Foucault (1976), será el control de las policías, del sistema penal con sus jueces y fiscales, y del poder legislativo. Este proceso de criminalización también tiene una derivación secundaria: las instancias previas; se habla en esa medida de los aparatos de educación, de la religión, los sindicatos, los medios masivos de comunicación.

Lo cierto del caso es que, en la sociedad de mercado, la imagen que se presenta del proceso de criminalización es una imagen lineal, pensada por pasos. Es la idea de un sistema donde todo está programado, calculado, y siempre será inevitable preguntarse quién programó todo, quién lo calculó, quién está detrás. Esa imagen lineal por peldaños, por segmentos, es bastante simplificadora y atroz. Sería deseable no hablar de *sistema penal*, de *sistema social*, de *sistemas*. Pareciera mucho más útil que desde el terreno del pensamiento, de las prácticas y de la idea de transformar -siempre pensando en términos libertarios- arribásemos a esa crítica basados no en la idea de sistema, sino en la idea de que hay convergencias, constelaciones, imbricaciones, flujos convergentes, en términos marxistas, síntesis de múltiples determinaciones, lo cual no es lo mismo que decir *sistema*. Si analizamos la dogmática y el derecho penal, observamos cómo en ese tipo de reflexiones no está la idea de movimiento, de movilidad de campos, de luchas, de confrontaciones de fracciones. Existe una cierta petrificación de los estilos a partir de los cuales no se podría criticar a un individuo, una institución o un sistema.

Derechos y torcidos

Para responder a la pregunta qué es el derecho, debemos respondernos -a mi entender- qué es Estado. Deberíamos poner entre paréntesis las maneras clásicas de resolver la cuestión, y tomar el reto lasallista de la definición de *constitución*. En términos lasallistas son las fuerzas activas que hacen posible que una sociedad sea de un modo y no de otro. Es lo que hace viable este estado de cosas. Decir *Estado* o *constitución* es algo más que una idea desarrollada desde la cúspide del monarca: la ley, su control y la división de poderes que presuntamente limitan o le facilitan el obrar. Es un estado de cosas, una manera de ser de la sociedad. Por ejemplo, los militares que perpetraron el golpe de Estado más sangriento de la historia argentina (1976-1983) son una fuerza activa de nuestra sociedad, por lo que la pregunta que debemos hacernos es si esta sociedad sería lo que actualmente es sin esos militares genocidas. Podemos preguntarnos, también, si la Argentina sería lo que es sin las transnacionales que se reparten el mercado de trabajo, de bienes, de productos, de servicios. Sin los trabajadores, ¿funciona la sociedad? ¿Cuáles son las fuerzas activas que hacen posible el estado de cosas que estamos viviendo? Decir *Estado*, por lo tanto, es decir *estado de cosas*.

Este proceso reificante, inherente al poder punitivo como una de sus más caras herramientas para controlar socialmente, siempre encontró a lo largo de la historia un discurso del cual valerse, y es aquel que está presente no solo en las construcciones significantes de las penas (concreta habilitación del poder punitivo), sino también en sus prácticas específicas (el encierro en las cárceles).

Una jaula de hierro para seres humanos

Creada por el Estado liberal burgués, y sustentada en el formato de las instituciones estatales, en el siglo XVIII nace la cárcel. Su aparición es cuasi simultánea con

la de los hospicios y hospitales psiquiátricos. Surgen en realidad como resolución al conflicto de la pobreza generado por la Revolución Industrial, y no como respuesta a la delincuencia. Son instituciones totales, en términos de Erving Goffman (2001), lugares de residencia y trabajo donde gran número de individuos de igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparte en su encierro una rutina diaria administrada. El aporte que realiza el autor a partir de la teorización sobre las instituciones cerradas/totalitarias demuestra que en el interior de ellas se ejerce en forma abierta la misma violencia que en el exterior se ejerce de manera más sutil: arbitrariedad, crueldad, poder y explotación, aunque aparece con la idea de humanizar la pena, puesto que el castigo ya no tendrá lugar en la plaza pública, a la vista del pueblo.

Las instituciones proporcionan espacio, temporalidad y cosmovisiones. Estos tres componentes hacen que toda institución tenga una fuerza centrípeta de atracción. Goffman (2001) señala que estas tendencias absorbentes están simbolizadas por obstáculos que se oponen con la interacción con lo social y por obstáculos que se interponen a los propios miembros para que no exista el éxodo y permanezcan vinculados a la institución. En el caso de contextos de encierro, los obstáculos dejan de ser simbólicos, y lo que se interpone son obstáculos concretos, como los muros, las rejas, los alambres de púa. El autor dice que las instituciones totales tienen un solo plan racional, pues la vida social se da en un mismo lugar, con una sola autoridad, que se realiza con otras personas que deben responder a la misma autoridad, efectuar las mismas tareas y respetando las mismas normas para el logro enunciado de la institución, a diferencia de las instituciones del medio abierto, pero que al mismo tiempo comparten algunas de estas características. La primera definición de Goffman sobre las instituciones totales dirá que se trata de una organización burocrática de las necesidades humanas de un grupo indivisible de personas. Instituciones altamente reglamentadas y hostiles.

Instituciones de control social, o de disciplinamiento, dice Foucault (1976), que se consolidan en el poder moderno de la vigilancia. Su estudio sobre las prácticas institucionales de encierro -escuela, fábrica, hospital o cárcel- identifica a los cuerpos como depositarios "dóciles" de la dominación y visibiliza las diferentes formas que el poder adopta en las sociedades modernas, produciendo sujetos maleables para la reproducción del poder dominante. Instituciones de la modernidad relacionadas al poder y al control.

Más allá de los valiosos aportes revolucionarios e imprescindibles del filósofo francés, podemos aseverar que, en el siglo XXI, las cárceles no son foucaultianas, pues hay que pensarlas desde el desplazamiento de la lógica del Estado nación a la lógica del Estado burocrático-administrativo o, en términos de Ignacio Lewkowicz (2006), del traspaso de la categoría de *ciudadano* a la de *consumidor*. Eliminada la idea de *cultura del futuro* de la modernidad, las instituciones dejaron de cumplir su rol normalizador ante un mercado que prescinde de la fuerza de trabajo, por lo que en las cárceles ya no cuidarán a esos cuerpos porque han dejado de ser parte del ejército industrial de reserva. En la *cultura del eterno presente* de la posmodernidad esos cuerpos son materia prima de una industria que aquí llamaremos *de la pobreza*. Cuerpos que se arrojan al vertedero humano, en términos de Zygmunt Bauman (2005); que se depositan apilados unos a otros, por tiempo indeterminado, sin condena firme por la exasperante y arbitraria aplicación de la prisión preventiva. Cárceles superpobladas de hombres y mujeres excedentes, hombres y mujeres jóvenes, siempre morochas y morochos, siempre pobres, pertenecientes a las clases subalternas.

No es descabellado pensar que nos encontramos inmersos en la denominada "Cuarta Guerra Mundial", como vaticinan algunos debates teóricos. El totalitarismo financiero corresponde a una guerra que cobra sus más numerosas víctimas entre los pobres del mundo, mientras amenaza a toda la humanidad. Será un revolucionario aquel que reivindique lo puramente humano de las clases excluidas. Esta cuarta guerra es una guerra contra los pobres del mundo, los empobrecidos clasemedios y los

obreros desechables del Norte y del Sur, aunque se lleve de paso a empresarios y gobiernos que no se sometan a los dictados de la política hegemónica intervencionista. Dentro de esta nueva guerra se encuentran otras *de baja intensidad*, que se sustentan en la ilegalidad, la represión, la corrupción y la muerte. En ellas incluimos a las cárceles cerradas y a las llamadas "a cielo abierto": villas de emergencia y asentamientos.

Bauman (2005) se centra en el análisis de la producción de residuos humanos como consecuencia del desarrollo de la modernidad. Parte de la idea de que el planeta está lleno. Dice que se han agotado los lugares donde se arrojaban los residuos, pues la modernidad en la sociedad globalizada penetró en cada uno de los rincones del planeta. La expansión global del capitalismo tardío ha producido una gran cantidad de migrantes por el desplazamiento forzado de personas, por los conflictos bélicos y por la falta de recursos para la subsistencia humana. Estos humanos ya no ingresarán al mercado de trabajo, ni a la asistencia social, porque no es política de Estado en la sociedad de mercado asistir a los desposeídos que ahora son descartables. Por el contrario, se construyen vertederos que garantizan que la exclusión sea permanente -campos de refugiados, cárceles cerradas o "a cielo abierto" -; trituradores que ya no reciclan, sino que exterminan.

¿Vio que yo vendo diarios? Bueno, yo fui y le dejé el diario a mi *agüela*, y mi *agüela* fue y empezó a leer y estaba ahí el coso del bebé en la quema. Bueno, y lo leyó todo. Y después al otro día, ¿vio?, fue mi tía a trabajar, el lunes, con mi *agüela*. Y mi tía estaba embarazada y fue al hospital, y encontró a la hermana del esposo de ella, y la hermana del esposo fue la que tiró el bebé, porque estaba muerto y no tenían con qué pagar el cajón, el entierro, ¿vio? Y eso, y entonces fueron y lo envolvieron y lo tiraron. (César, 8 años, Taller de Comunicación Popular de Villa Nocito).

Y fue la hermana del esposo de la tía de César la que ocupó una página del diario, en la sección "Policiales". Nada dijeron los medios de comunicación sobre la

muerte por desnutrición del bebé. Tampoco de las condiciones en las cuales vivían sus progenitores, hermanos, tíos y abuelos del *muertito*. En ningún caso se dio cuenta de los flagelos que azotaban a la familia: desocupación, hambre, analfabetismo, falta de vivienda y de salud. La prensa no indagó sobre la ausencia del Estado respecto a la asistencia del recién nacido. No interpeló la responsabilidad incumplida de garantizar no solo una vida digna, sino una muerte digna.

Ni un precario cajón municipal ni un pedazo de tierra gratuito en el cementerio para alojar al bebé. En cambio, la mujer del diario fue detenida por las fuerzas policiales y procesada por el fuero penal.

Si bien el derecho se presenta como *igual para todos* (como dicen más o menos todas las constituciones: independientemente del sexo, raza, ideología o *condición social*), la desprotección institucional de los derechos sociales determina que esto es falso: no hay derecho igual para hombres desiguales. ¿A quién se le ocurriría solicitar jurisdiccionalmente una medida de amparo por no tener acceso a las fuentes de trabajo, vivienda o alimentación? El Estado deviene impune.

El cincuenta por ciento de las familias argentinas que se encuentran bajo la línea de pobreza pasaron desapercibidas por el personal de las instituciones educativas estatales, de los centros de salud públicos y de la asistencia social de los diferentes gobiernos, o mejor dicho estos reprodujeron eficientemente el sistema de control dominante. No mencionamos aquí a las clases en el poder ni al entramado judicial; a ellos nos dedicaremos más adelante.

Miles de familias convertidas en materia prima de la industria más prolífera, y no menos perversa, del capitalismo tardío: la *industria de la pobreza*. Millones de dólares invertidos en ella que engrosaron la deuda externa.

Dólares que se utilizaron, y se utilizan, para nutrir los aparatos burocráticos y los bolsillos de los que asumen como discurso el "Estado social de derecho", un enjuague de conciencia de militares genocidas, políticos neoliberales y profesiona-

les y académicos cómplices, devenidos en tecnopobres. De todos estos millones de dólares, vilipendiados a lo largo y a lo ancho del país en programas de control social, encubiertos en programas de *asistencia social*, a los más desprotegidos les llega algún paquete de harina con gorgojos, de la mano del puntero del barrio, a cambio del voto, y el Código Penal para los *díscolos* y *desviados*, como es el caso de la mujer que nos ocupa.

Son los jóvenes pobres que en el terreno de la criminología estereotipante del delincuente, son condenados a muerte por el tardocapitalismo mientras subsisten en cárceles sobrepobladas, en los suburbios de las grandes ciudades o en situación de calle, funcionan como chivo expiatorio, ya que "hacia ellos se deriva toda la agresividad latente en las tensiones de clase que, en caso contrario, se dirigiría contra los detentadores del poder" (Aniyar de Castro, 1987).

Represión y resentimiento. La cárcel

"Hasta la basura huele diferente en estos sitios".

Walter

Afirma el artículo 18 de la *Constitución de la Nación Argentina* que "las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas" (Corte Suprema de Justicia de la Nación et al., 2010). Si desprevenidamente se lee la norma constitucional, se creará que los contextos de encierro son una institución organizada a partir de estos postulados, que se nutren a su vez de los pactos internacionales de derechos humanos, que en Argentina tienen rango constitucional; aunque en la realidad carcelaria podemos constatar la existencia de un relato en la norma y otro absolutamente contrario en las prácticas. Estos discursos

tos -que son prácticas- tienen su origen en el Medioevo. El *Malleus Maleficarum* adquiere una actualidad incontrastable en los discursos sobre el castigo, al relevar las prácticas carcelarias de la sociedad de mercado. El Estado moderno, que se presenta separado y en oposición al discurso religioso y medieval, continúa en estas prácticas punitivas el espíritu de otrora.

Gerenciada por una violencia irracional por la corrupción generalizada y el delito, la exclusora de residuos humanos deglute -entre el resentimiento de las personas privadas de libertad y la represión del personal penitenciario- vidas humanas de uno y otro lado de la reja. "Lo mismo adentro que afuera -dice Gustavo- acá no vinimos en una nave espacial, venimos desde el otro lado del muro. Venimos de otras cárceles, la diferencia es que aquellas son a cielo abierto".

La experiencia empírica realizada por el colectivo de comunicación popular de Radio La Cantora, una radio realizada por personas privadas de libertad -que surge en el año 1993 en la Unidad Penitenciaria N.º 4 de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires-, da cuenta de que "para un ser humano, un animal o para cualquier ser vivo, no debe haber una cosa peor que estar encerrado" (Rodolfo). Lo cierto del caso es que otros hombres -detentores del poder-, hace alrededor de doscientos años, diseñaron y construyeron jaulas de hierro para seres humanos; para un *otro* construido como enemigo, que será aquel que no se adapte a las normas establecidas. Lo harán amparados en el discurso de la humanización de la pena. Sin embargo, Carlos, luego de haber purgado una condena de varios años, dice que la cárcel es represión y resentimiento.

"Vivimos hacinadas en un pabellón, con frío, con hambre, con dolor de cabeza o de panza, con fiebre, en medio de una tensión generalizada y constante, generada por los roces de la convivencia. Sumale a esto el maltrato que sufrimos por parte de las *cobanis* [personal penitenciario femenino]. Todo esto nos provoca mucho odio. Me tocó ver cómo morían al lado mío mis compañeras".
(La Galle)

“La experiencia de la detención es una experiencia muy compleja. Si uno habla del encierro necesariamente tiene que hablar de angustia, de muerte, de injusticia, de soledad, de desamparo. La pena de prisión es un aniquilamiento, a veces de a poquito y compulsivo en otras”. (Cacho)

“No solo te aíslan de tu ciudad, sino que te aíslan entre pabellones; te aíslan de tus familiares, de tus visitas, de tus afectos; te judicializan las visitas; hacen extensiva la pena a tus afectos, que les hacen sufrir requisas vejatorias, anales y vaginales, verdugueos, poniendo pegas, hasta que uno decide que su familia no venga más a visitarte para que no sufra lo que vos estás sufriendo”. (La Galle)

La irracionalidad del tratamiento provoca la ira constante de quienes son *tratados*:

“*Pongasé* contra la pared, sacate la ropa, mostrá los *güevos*, agachá la cabeza” ... Después viene otro *cobani* y de vuelta: “Sacate la ropa, mostrá las bolas, agachá la cabeza” ... Y otra vez... y otra vez... y otra vez”. (Leo)

“Al lado mío quemaron vivo a un muchacho, y cuando ya estaba muerto lo violaron. Estamos rodeados de saqueadores que trabajan para la *gorra*. ¡La cárcel está llena de tecnología, la puta madre! Y a los pibes no los podés sacar del Facebook. Fijate que se podrían sacar para afuera los horrores que acá se cometen, pero, como la tecnología es parte del negocio de las mafias penitenciarias, esa realidad que vivimos, que podría ser grabada o fotografiada, se oculta por miedo a que los aparatos sean nuevamente arrebatados por los *cobanis* que te los vendieron. Todos domesticados... Somos lo que producen los traslados compulsivos, en un camión jaula, en bolas, sin agua, sin comida; somos lo que producen las violaciones, los golpes, el hambre. En cada camión van trasladando al asesino en que nos convirtieron. Si entraste porque arrastraste a una vieja y le sacaste la cartera con doscientos pesos, después de estar acá un tiempito ya no la arrastrás, directamente la matás”. (Néstor)

Clientelismo y violencia: dos caras de la misma moneda

Para pensar la cárcel hay que pensarla desde las relaciones clientelares y la violencia. El clientelismo es "una forma especial de intercambio dual [...] que (a) se da entre actores de poder y estatus desigual; (b) es eminentemente utilitario y basado en la reciprocidad; y (c) es paternalista, particularista y privado" (Menéndez-Carrión, 1985). Las prácticas clientelares se critican o problematizan en épocas electorales; e incluso tal discusión se limita a la descripción de esos mecanismos en el seno de los sectores populares. Pero si nos atenemos a la definición de la autora, podemos observar que este tipo de prácticas atraviesa transversalmente a todas las capas sociales. El temor reverencial -ese temor que se le tiene al patrón, y al mismo tiempo respeto y sometimiento dócil-, el espíritu de cuerpo en la administración pública y los diferentes mecanismos ya institucionalizados para la compra/venta de fuerza de trabajo nos muestran otra línea para pensar a esas prácticas clientelares. Ya no con fines puramente electorales, sino funcionales a la rutinización de la vida en la sociedad de mercado, fundamentada en los marcos que otorgan las democracias institucionales latinoamericanas. Rutinización que, a corto plazo, deviene en la disyuntiva de pertenecer o no pertenecer.

La privatización de la vida es inseparable del sentimiento, en el cual la acción política tiene una eficacia limitada en la transformación de las condiciones de vida frente a la potencia que, en el mismo sentido, muestra la acción del mercado. Así las democracias pierden rápidamente sustancialidad asumiendo, como contrapartida, una mera formalidad del ejercicio del poder. Es de esperarse que esta desarticulación allane el camino para la emergencia de poderes de perfil autoritario y no legitimados democráticamente, que incluso provean de una aparente seguridad social como los frentes armados del narcotráfico y los "escuadrones de la muerte". A su vez, se incrementa la tendencia delegativa de las democracias latinoamericanas, que se refleja en la atomización de la clase política y su asalto a las estructuras del Estado,

en combinación con un escenario de estabilización en la crisis, en el que la exclusión social convive en el largo plazo con la institucionalidad constitucional-democrática.

No analizaremos aquí la fenomenal construcción de acumulación de capital y de redistribución de la riqueza, en un reciclaje de la burguesía que ahora es internacional y se impone a los Estados, los cuales se vuelven administradores y gestores de sus negocios.

En este contexto, las personas privadas de libertad sobreviven en cárceles superpobladas, productoras de sufrimiento, dolor, subordinación y también de delincuencia material y simbólica, al *servicio* de un orden social que hizo del secuestro institucional una estrategia de gobernabilidad del conflicto y del malestar social emergentes de las relaciones de explotación y desigualdad constitutivas del capitalismo. Con esta construcción de otredad al sujeto excluido se lo hace portador de una peligrosidad que le confiere el lugar social del enemigo, e introduce la dinámica de la guerra en el propio derecho penal, despojándolo de todos sus derechos, por su capacidad dañina y peligrosa, avalando prácticas institucionales propias de las sociedades excluyentes: aislamiento, confinamiento de máxima seguridad, violencia física y psicológica, en los vertederos que la modernidad construyó para los residuos humanos. Un escenario propicio -dinamitado por la corrupción- que se sustenta en relaciones clientelares y las violencias que estas provocan, a partir de sus organizaciones delictivas. Una actividad pública que les permite controlar políticamente el territorio. A su objetivo de obtención de beneficios económicos, se suma el de acumular políticamente, durante el proceso de degradación. Al convertirse el pobre en "beneficiario de", se le quita automáticamente toda posibilidad de reclamo legítimo de sus derechos (Daroqui, 2008). Pasa a ser "beneficiario" de un Estado que administra la muerte.

Se trata de lo que las prácticas clientelares han encarnado en las relaciones cotidianas a través del poder político, de los agentes del Estado, de sus mediadores, de sus clientes y entre pares, sin importar categorías o rango. Podríamos visualizar el

entramado como una labor de ingeniería, en la que una pieza encaja perfectamente con otra, de modo tal que la maquinaria de destrucción de residuos funciona aceitadamente y sin pausa, logrando así los niveles de producción requeridos. Cualquier error deviene en pérdida y riesgo.

¿Cómo ha sido posible este estado de cosas? Tomemos a Argentina como recorte. El exterminio de la masa crítica en los setenta, genocidio de por medio, no sirvió para que la sangre de los 30 000 detenidos-desaparecidos abonara la tierra para el florecimiento de un país a la luz del tan vilipendiado Estado de derecho. Por el contrario, el horror y el terror fue el puntapié para la construcción de un sujeto flexible que el imperialismo había diseñado para el siglo XXI, un sujeto que pudiese consumir, incluso hasta artículos de mala calidad. Si faltaba algo para diezmar lo que aún quedaba, los golpistas utilizaron el arado de la guerra en las Islas Malvinas que dejó como saldo una nueva generación de jóvenes devastada.

El plan de entrega dividiría a la sociedad entre parias y *ciudadanos*. Ambos sectores, útiles a los fines del totalitarismo financiero. Unos, abandonados de todo, quedaron a la intemperie y salieron a mendigar; otros devinieron en políticos, académicos o financistas, consumidores de los noventa. Gestionaron sus políticas sobre los cuerpos subalimentados, aportaron a la producción de un conocimiento que, financiado por intereses foráneos, dieron pautas al poder para modernizar la vigilancia y fortalecer el castigo. Abrazaron la causa de la patria financiera consolidando las bondades de las privatizaciones de la industria nacional y el libre mercado. Lucharon con visible éxito por *menos Estado* para dejar libertad al capital. Hoy demandan más Estado solo en términos de seguridad a raíz del deterioro de la protección social y las consecuencias de la desregulación del empleo.

Las mayorías engrosan el ejército de miserables necesitados-necesarios como materia prima de una industria en crecimiento: la industria de la pobreza. Carne humana como moneda de cambio. Cuerpos pobres como materia prima para el tráfico de drogas -primer negocio del mundo-; cuerpos pobres como insumos de la trata de

personas en todos sus niveles -tercer negocio del mundo, que actualmente le disputa el segundo lugar al tráfico de armas-; cuerpos pobres como materia prima del tráfico de niños y de órganos. Cuerpos arrojados al basural, muertos o encarcelados.

La profunda brecha entre los que más y menos tienen se complementa con una estructura fuertemente represiva dirigida a los díscolos, a los demandantes. Así como los científicos no han descubierto aún el modo de eliminar los residuos tóxicos que producen determinadas plantas químicas, por lo que los preservan en tambores herméticamente cerrados aislados en el desierto, la sociedad de mercado entierra en las cárceles a los residuos humanos del modelo de consumo.

Analizado en una perspectiva de la dinámica de la guerra, el enemigo se ha apropiado de los cuerpos, por lo tanto, el control se ejerce entre pares. La clase media, por un lado, dispuesta siempre a *pertenecer*; y los sectores desaventajados que, víctimas de la destrucción de los sistemas de producción, educativos y de salud públicos, se convirtieron en presa fácil de un mecanismo que solo puede sostenerse en la violencia.

En el presente escenario, los sujetos fueron perdiendo su condición de tal: por una parte, los que corren hacia la nada en busca de *currículum vitae*, aparentando que ninguna ignorancia los atraviesa; por otra, humanos residuales. En ningún caso, sujetos de derecho.

Unos, sosteniéndose en el esquema clientelar con creces, colgados de la cornisa en una lucha descarnada por mantenerse dentro de las márgenes del *statu quo*. Otros, parias urbanos, sobreviviendo de las limosnas del Estado a través de la malograda asistencia social, siempre clientelar. El poder económico-financiero disfruta de los dividendos, perfecciona en forma sostenida su obra y celebra en fiestas privadas su nuevo genocidio. Sabe que cuenta con materia prima suficiente, que la producción es constante y las ganancias, ascendentes.

En tiempos de más mercado y menos Estado, este protege los intereses de las corporaciones transnacionales globales, al tiempo que criminaliza cada vez más los problemas sociales. A medida que se desvanecen las esperanzas de un reciclaje exitoso de los residuos humanos, opta por la rigurosa separación de los mismos del resto de la sociedad. Son entonces encerrados en contenedores herméticos. El sistema penal provee tales contenedores que devienen en mecanismos de exclusión y control. Son los muros, no lo que ocurre en el interior de los muros. Descartada la intención de reciclaje (resocializadora, rehabilitadora, reformadora), el propósito de las cárceles no es tan solo la eliminación de residuos humanos, sino la destrucción final de los mismos. Una vez desechados, desechados para siempre (Bauman, 2005). En resumidas cuentas, la cárcel, al igual que otras instituciones del Estado, ha pasado de la tarea de reciclaje a la de destrucción de residuos.

En este contexto, corrupción y clientelismo conforman una red delictiva sustentada en la violencia. Son las dos caras de una misma moneda. Ambos se presentan en un contexto que impide separarlos. A mayor necesidad, mayor demanda, lo que hace que la relación entre patrón o mediador y clientes no sea definitiva, y se constituya en una relación sistemáticamente amenazada (Torres, 2008). Esto ya genera una tensión, una violencia. La trama opera directamente en el deterioro del sujeto de derecho.

Estas redes requieren de un importante caudal de recursos que faciliten el mecanismo. No hay clientelismo sin intercambio. Por un lado, el sector que desea ampliar su poderío político y económico: el personal penitenciario, los funcionarios políticos y judiciales. Por el otro, los mediadores: personas privadas de la libertad que realizan el trabajo sucio, que es el de mediar entre los funcionarios y los encarcelados y las encarceladas. Son quienes entablan relaciones de confianza en términos clientelares, y se hacen cargo directa o indirectamente del control del territorio. Serán los "quebrados", en la jerga carcelaria, que pueden ser "buchones" -informantes- o no de los uniformados.

Observemos el camino de las organizaciones delictivas, que en este caso son las mafias penitenciarias que buscan ampliar su base de sustentación a partir de una actividad pública. Organizaciones delictivas en tanto cometen delitos administrativos en toda la cadena de gestión del presupuesto, que impactan en el agravamiento de las condiciones de detención, y al hacerlo producen nuevos negocios, siempre ilícitos. Utilizaremos como punto de partida las irregularidades -que reiteradas veces han sido denunciadas mediática y judicialmente- en toda la cadena de compra y distribución de carne vacuna destinada a la alimentación de los *prisionizados* y las *prisionizadas* en las cárceles bonaerenses. Nos referimos a una cifra millonaria. Hablamos del presupuesto para las 56 cárceles bonaerenses, donde se encuentran detenidas 48 000 personas, la mitad de toda la población carcelaria nacional. Desde la licitación de la megacompra hasta el último eslabón de la cadena de distribución pueden reconocerse hechos delictivos que nunca son investigados. Integran el engraje en primera instancia las empresas frigoríficas, la jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense y sectores del Ministerio de Justicia; en segundo lugar, los directores de las unidades penales, jefes de depósito, transportistas y hasta el encargado de pabellón que se lleva la "runcha" (unos pocos kilos de carne) a su casa. En ningún caso este alimento llega a sus destinatarios. Las "vacas penitenciarias", como les llamamos irónicamente, están hechas solo de "garrón, pellizco y grasa" (hueso con carne). Carecen de lomo, peceto, nalga, cuadril, asado, vacío; no tienen siquiera un riñón, tampoco hígado. Millones de pesos del erario público que se fugan por las ocultas vertientes de la delincuencia del sistema de la crueldad. La primera irregularidad comienza en las licitaciones, el primer arreglo -como ya mencionamos- se realiza entre los frigoríficos, el Ministerio de Justicia y la cúpula del Servicio Penitenciario Bonaerense. Cómo es esto: se factura un monto por una determinada cantidad de kilos de carne y se entrega una cantidad menor; es decir que hay una parte que ni siquiera sale del frigorífico, pero que se factura. De las medias reses que sí se suben al camión para ser entregadas a las unidades penales, una parte queda en manos del

transportista, y otra parte, en manos de los directores de cada penal. Lo que queda va a sufrir un nuevo desguace antes de llegar a la cámara frigorífica, porque previamente se hace el reparto de la "runcha" entre oficiales, suboficiales y encargados. Lo que sobra deberá alimentar a miles de estómagos que están esperando con hambre los huesos con carne y grasa, el mondongo y bifos secos que guardan para mostrar por si llegase a inspeccionar algún organismo de derechos humanos, o para aquellos detenidos y detenidas que puedan comprárselo al personal a través de los mediadores.

Lo propio sucede con los colchones, la ropa de cama, los artículos de limpieza, los de higiene personal, los medicamentos -en su mayoría psicofármacos-. Vale la pena aclarar en este punto que las personas privadas de la libertad -casi en su totalidad- atraviesan situaciones de consumos problemáticos de sustancias psicoactivas y drogas. La pregunta que surge es cómo acceden en los contextos de encierro a las pastillas, a la cocaína y a la marihuana, entre otras. Acceden por la venta de estupefacientes que realiza el personal penitenciario. Y en menor porcentaje por ingreso de los familiares, que deben pagar coimas para obtener determinadas prebendas. La venta de droga en el interior de las cárceles es otro de los grandes negocios de los funcionarios, que produce importantes dividendos y, por añadidura, una espiral de violencia exponencial por la disputa del territorio.

El espíritu de cuerpo, el abuso de poder, el aparato de inteligencia, la logística, el cuerpo de profesionales cómplices, el orden vertical y jerárquico y, por supuesto, el aparato represivo y el miedo garantizan la efectividad de los negocios de una fuerza que ha cambiado su rol de gestión del Estado por prácticas mafiosas.

Tal gerenciamiento de los contextos de encierro provoca hambre, enfermedades, hacinamiento, degradación, violencia extrema concreta y simbólica. Los servicios penitenciarios responden positivamente al reclamo de la sociedad de "que se pudran en la cárcel".

Como dijimos, el agravamiento de las condiciones de detención provocado por los delitos mencionados es terreno fértil para consolidar las relaciones cliente-

lares. Estas relaciones entabladas en términos de humillación generan una violencia difícil de contener si no es con más violencia, la represiva. Una violencia que también responde al clientelismo, cuando suele cambiarse un homicidio por un traslado, una visita o un mejor pabellón.

La cárcel es la máquina más eficiente para la destrucción de residuos humanos; su realidad da cuenta del basurero. Con ello se avala un *todo vale* a la hora de planificar la desintegración de los residuos.

Las prácticas penitenciarias nada tienen que ver con el respeto a las leyes, los protocolos, las convenciones y los pactos internacionales; más bien dan cuenta de la trituradora que surge implícita, y de la que no se habla. El personal penitenciario, también humanos residuales, *vende* pabellones, celdas, comida, visitas, traslados, ingreso al sistema educativo o laboral, jóvenes "yeguas" para el abuso sexual, drogas a través de sus mediadores, y terceriza la muerte a sicarios para que estos se carguen a quienes se resisten al mecanismo y luchan por conservar sus derechos, su identidad o su vida.

Estas compras y ventas pueden ser a cambio de dinero, *beneficios* o información. La malla es compacta. Desde los máximos jefes del sistema al simple encargado de pabellón y sus *mediadores* conforman una caja negra que oculta y enmudece, que solo puede sustentarse en una violencia concreta y simbólica en la que la faceta más dramática es el corrimiento de estas conductas a las cotidianas relaciones entre pares. Las secuelas que deja el encierro, no solo físicas, sino también psicológicas, se resumen en la propia degradación humana que se estampa en los cuerpos encarcelados, cuerpos de la industria de la pobreza, presos sin o con uniforme.

Presos y custodios reproducen el discurso dominante, en tanto la miseria aumenta al unísono del asedio policial, la violencia institucional y la judicialización de la pobreza; la pena de muerte se hace presente, se legitima en los discursos y se legaliza en las sombras. Dichas relaciones producen pactos de silencio con los que se ocultan prácticas que vulneran sistemáticamente los derechos de las personas.

El encierro produce una violencia latente que concluye en enfermedad, muerte física o psíquica. El silencio forma parte de las herramientas de degradación. La putrefacción de estos residuos provoca un terror que deviene en amenaza de nuestra forma de vida. El escenario está dispuesto para el encuentro de los seres humanos rechazados con los restos de los banquetes consumistas. Parecen hechos los unos para los otros. Las personas que, devaluadas las formas de ganarse la vida, se destinan a la destrucción hacen el trabajo ya no del recolector, sino el del moedor; ellas también han sido asignadas a la categoría de residuos humanos.

Ambas partes conforman las pinzas de una misma máquina pulverizadora. De modo tal que los conflictos se resuelven "sin mediar palabra". Una modalidad del exterminio que resulta de las relaciones clientelares intra- y extramuro, que provocó el corrimiento de la violencia que ahora se juega entre pares, uno de los modos de resolución neoliberal al conflicto de la pobreza.

La primera idea que tiene toda persona a la que se la priva de la libertad ambulatoria es la de salir de allí lo antes posible. En procura de la libertad se va a someter a las reglas desdibujadas del "tratamiento". Ingresará a un laberinto de obediencias fingidas, donde intentará demostrar que cumple con las reglas impuestas por los servicios penitenciarios. Se someterá a las normas que gerencian la prisión, redes ilegales que la volverán a vincular con nuevos hechos delictivos.

La cárcel produce individuos alienados que, ante la pérdida de identidad, e incluso de su personalidad, los imposibilita de construir vínculos solidarios, amorosos, fraternos. Estas almas condenadas a la soledad quedarán expuestas al imperio de la violencia. Independientemente de las consideraciones teóricas y humanísticas que se han hecho sobre el encierro, sobre el modo en que discurre la vida -la no vida- dentro de esos contextos, podemos aseverar que la experiencia empírica demuestra que la devolución a la sociedad es de individuos altamente deteriorados física, psíquica y emocionalmente.

Se trata de procesos de culturalización que atraviesan los cuerpos de las *prisionizadas* y los *prisionizados*. Las potencialidades del individualismo refuerzan la imposibilidad

de integración a una sociedad de la que siempre estuvieron excluidos. Una vez descartados, descartados para siempre. "La cárcel es un lugar hecho para hacer sufrir, bien hecho y bien pensado" (María). "Es la selva, entonces tenés que tratar de sobrevivir. Un lugar donde estamos sin saber cuántos años de condena nos falta cumplir. Qué día, a qué hora y en qué año recuperaremos la libertad" (Ricardo). "Estamos en un lugar donde si sos muy vivo te va mal y si sos muy malo también te va mal, y hay que tratar de sobrevivir todo el tiempo" (Javier). "Estamos 'cuidados' por una sarta de drogadictos, chorros y corruptos, más drogadictos y más chorros que cualquier pibe que sale de caño en la calle. Son peores que nosotros" (Gustavo).

Nos estamos enjaulando los unos a los otros

Sin lugar a dudas la cárcel es el fracaso de las sociedades contemporáneas. El sistema penal se ha mostrado irracional en la selección de los casos a los que llega como resolución del conflicto. Apostar a la cárcel es apostar a incrementar la espiral de violencia. El Estado, desde el origen del sistema penal, se apropió de la controversia privada. Existe una íntima relación entre lo político, lo económico y lo represivo; de tal modo que no podemos analizar la cárcel sin tener en cuenta estas variables. La cárcel nace en el momento de mayor desarrollo del capitalismo, a partir de la Revolución Industrial, y puede verificarse fácilmente en la consolidación de los primeros códigos penales que tenían como *vedette* de su ordenamiento los delitos contra la propiedad.

Si analizamos el germen del sistema penal moderno a través de la Inquisición, las coincidencias son contundentes. Paralelamente al ejercicio del poder inquisitivo se producía la transformación de las aldeas feudales en puntos de comercio y en el desarrollo de los Burgos o pequeñas ciudades que generaron más tarde la existencia

de los primeros Estados nacionales que, a su vez, produjeron el desarrollo del mercantilismo como antesala del capitalismo. En este escenario la prisión será la única respuesta a todos los casos penales, por más diversos que fueran, mediante la pena privativa de la libertad.

Como ya expresamos, la cárcel es un sistema de opresión, que aniquila la subjetividad de las personas que la habitan, seres residuales pertenecientes a una misma clase social. Unos cumplen la función de trabajadores penitenciarios y otros son los encarcelados. Todos bajo las condiciones de miserabilidad generadas por el encierro.

En forma simultánea surgen la prisión y las discusiones sobre la teoría de la pena. Se debaten los fundamentos de la pena y sus objetivos. Las respuestas fueron variando desde las justificaciones jurídicas a las médico-tratamentales. Las teorías de resocialización y rehabilitación son conceptos que aporta la modernidad, con su idea de progreso continuado en términos sociales. Será un loco, un desviado o un criminal quien no se adapte al proceso productivo. Se habla de reinserción social de personas que no han tenido la posibilidad de elegir estar o no estar al margen, es decir, aquellas que pueblan las cárceles y los psiquiátricos. Personas vulnerables, de escasos recursos, que están encarceladas por delitos menores: robo, hurto, menudeo de estupefacientes en la mayoría de los casos, y que al interior del encierro son doblemente vulnerabilizadas. Van a tener entonces menos posibilidades de ejercer esos derechos que el Estado les había negado previamente.

La cultura implica un sistema de creencias de construcción ideológica, de representaciones que movilizan instituciones. Cada cultura tiene producciones institucionales: la Grecia produjo el ágora; el Imperio romano, el foro romano; el Medioevo, la Inquisición. Y la modernidad, la cárcel. Dar cuenta de la historia del castigo como un proceso lineal, como un proceso de humanización, es una falacia; lo que se hizo fue adaptarlo a los intereses económicos y políticos de cada época en cuestión. La cárcel no humaniza la Inquisición. Solo oculta el castigo que en otro momento histórico se publicitó en la plaza pública, a la vista de la población.

Convivimos en una sociedad que tiene incorporada a la cárcel como un bien necesario y que es consciente de que esta es un vertedero de residuos humanos que ya no recicla, sino que extermina. Lo explicita con claridad cuando dice: "Que se pudran en la cárcel". Un reclamo de los incluidos, que encubiertamente reclaman la pena de muerte que ya no será legislada porque fue derogada en la Argentina. Al pedir que se pudran, califican a las personas como basura orgánica que se pudre y degrada, y que luego no se podrá reincorporar al ciclo natural. Una sociedad que en definitiva pide venganza, que ha naturalizado la tortura y lejos está de los ideales de justicia.

Si aún nos interrogamos por el castigo y la cárcel es porque los sistemas de cohesión social y las formas de pensar el mundo han fracasado. La cárcel como castigo nos lleva a pensar las racionalidades con las que vivimos y pensamos el mundo.

Todo acto de resistencia, que deviene complejo en sí mismo, en contexto de encierro lo es todavía más. El objetivo del sistema penitenciario es la construcción de seres individuales, por lo que abortará todo intento de organización colectiva y de circulación de la palabra.

CAPÍTULO II

LA NUEVA PROVINCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL DELINCUENTE SUBVERSIVO

Si afirmamos que la cárcel ha fracasado es porque el castigo infringido a las personas privadas de libertad no ha dado los resultados explicitados en la ley. No podemos entonces escapar a los interrogantes que decantan de suyo. Cuáles son los elementos que han facilitado, a partir del discurso de la seguridad ciudadana, que las sociedades posmodernas expresen, sin pudor, el deseo de "que se pudran en la cárcel", es decir, un incremento exponencial de la pena de prisión claramente violatorio de los pactos y convenciones internacionales de derechos humanos, que en nuestro país tienen rango constitucional.

Por una parte, un *nosotros* constituido por ciudadanos ejemplares que pagan sus impuestos, incluidos en el sistema laboral o no; que aspiran a mejorar su estándar de vida; que respetan las ordenanzas, aunque las más de las veces les resulten arbitrarias; que consumen, que compran artículos -hasta de mala calidad- para estar a la moda con diseños actualizados. Un *nosotros* que hace uso de un lenguaje soez, plagado de adjetivos calificativos -siempre negativos-, cargado de una violencia simbólica que va *in crescendo* al compás de un miedo patológico, irracional, que se mezcla con la angustia que provoca la sensación de inseguridad, una construcción de la realidad efectuada por los medios masivos de comunicación en manos de las corporaciones. Este grupo social ha naturalizado la represión, la tortura y la muerte, con un aval social necesario que habilita prácticas aberrantes sobre un *otro* construido a la medida de las necesidades del poder, y que posibilitará recrear una y otra vez el "son ellos o nosotros" del Medioevo.

Indagando en los recorridos que el discurso del castigo ha realizado desde la Inquisición y en cómo lo han ido recreando los medios de divulgación, reconocemos que algo moderno hay en él y es el sistema integrado de Alessandro Baratta -dirá Zaffaroni (2011) -: teología, criminología teleológica, signos del mal, símbolos criminalísticos, formas de combatir el mal.

Situados en la sociedad de mercado nos encontraremos con los grupos económicos de poder que tienen en sus manos a los medios masivos de comunicación. Aunque aquí nos permitiremos un paréntesis, pues quienes precedieron a estos grupos fueron las familias oligárquicas argentinas; apellidos como Anchorena, Torres y Obligado serán reconocidos como los auténticos amos de Buenos Aires, funcionales al poder dominante. Por su parte, los Mitre, los Noble, los Massot serán los instrumentos que viabilizarán a través de sus multimedios *Clarín*, *La Nación* y *La Nueva Provincia* los relatos de la dominación.

Tomaremos al diario *La Nueva Provincia* porque entendemos que reúne elementos paradigmáticos que merecen ser analizados en tanto construcción mediática de lo *otro* y al mismo tiempo porque es el medio con el que confrontó y disputó hegemonía discursiva Radio La Cantora, la radio realizada por personas encarceladas y que nace en la Unidad Penitenciaria N.º 4 de Bahía Blanca.

Construcción de un *otro* subversivo. *La Nueva Provincia* en clave de genocidio

Bahía Blanca es una ciudad marítima, ubicada al sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Para mayor comprensión visualizamos los límites geopolíticamente.

“La puerta de la Patagonia”, como suele nombrársela, está anclada sobre la costa marítima. Allí se asientan el puerto de Ingeniero White; la Prefectura Naval

Argentina y hacia el norte la Base Naval de "Puerto Belgrano", cuna histórica de conspiradores, plataforma de los aviones caza Gloster Meteors protagonistas de los bombardeos y la masacre de 308 civiles en la Plaza de Mayo como inicio del golpe de Estado del 16 de junio de 1955 que derrocara al gobierno (1945-1955) presidido por Juan Domingo Perón; centro clandestino de detención y base de operaciones de los caracterizados como vuelos de la muerte en la última dictadura cívico militar argentina (1976-1983).

Marta Mantovani, sobreviviente del centro clandestino de detención de la Armada, dio testimonio ante la justicia. Empleada de ENTEL, integró el grupo que desplazó en los años setenta a la histórica conducción de la FOETRA local. Fue secuestrada en noviembre de 1976 en una calle céntrica de la ciudad. "Me desnudaron y me llevaron a un corredor largo. Antes de sacarme la capucha encendieron una luz potente. Me hicieron abrir los ojos y entonces vi sobre una pared el escudo peronista, la foto de Evita y grafitis del ERP y Montoneros. Después volvieron a encapucharme, me colgaron con grilletes de los pies, cabeza abajo, y en esa posición me interrogaron durante tres horas" (Mantovani, citada en Martínez, 2006).

Anochecer del 24 de diciembre de 1976. Los guardias del centro clandestino deciden celebrar la Navidad con un grupo de secuestradas. Son unos quince marinos. Hay vino abundante y vitel toné de entrada. De fondo suena un tocadiscos a todo volumen. Las cautivas se sientan a la mesa con vendas en los ojos y grilletes en los talones. Por caridad cristiana les quitan las esposas. A medianoche los represores escuchan los petardos de Punta Alta, descorchan sidra y las obligan a bailar. Mujeres cautivas, con vendas y cadenas, obligadas a danzar desnudas con sus verdugos, soldados de la Armada argentina que no ocultan sus carcajadas por la dificultad de sus víctimas para moverse en ese infierno [...]. En la base de los infantes de Marina se torturaba todos los días excepto los domingos, por ser el día que la feligresía católica reserva para la misa [...]. Otra peculiaridad de Baterías fue que la música no se usaba para silenciar las torturas, sino para amplificarlas. "Transmitían los gritos de los tor-

turados por los mismos parlantes del tocadiscos, para que todos escucháramos". (Martínez, 2006)

El testimonio de Mantovani fue publicado por primera vez, en el año 2006 -treinta años después de su secuestro-, por el diario *Página/12*. Nada escribió *La Nueva Provincia* sobre los secuestros, torturas y desapariciones. Desde sus artículos arengaba contra el peligro de las bandas subversivas e idolatraba a los marinos genocidas.

Continúa el cerco la Unidad Penitenciaria N.º 4 de Villa Floresta (Bahía Blanca), lugar que alojó a cientos de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) durante los años de plomo, donde eran trasladados los detenidos-desaparecidos provenientes de "La Escuelita", centro clandestino que funcionó en el V Cuerpo de Ejército, vecino a la cárcel, bajo las órdenes de Acdel Vilas. Eran blanqueados en Villa Floresta aquellos que la fuerza decidía que no serían asesinados o desaparecidos.

Alicia Partnoy, sobreviviente del mencionado campo de exterminio, dice en su testimonio ante La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), en abril de 1981: "Permanecemos 3 meses y medio en 'La Escuelita', sujetos a torturas físicas y psicológicas, acostados permanentemente. De allí el 25 de abril de 1977 somos trasladados a la cárcel de Villa Floresta (Bahía Blanca), donde por 52 días estamos totalmente incomunicados, separados y en celdas de castigo". Respecto a su paso por La Escuelita cuenta:

Escuché durante toda la noche los gritos de mi marido en la tortura. Después supe que lo habían atado desnudo a una cama metálica y le habían aplicado electricidad (picana) en las sienes, las encías, el pecho, los testículos; supe que lo habían golpeado brutalmente. Luego me pareció escuchar sus quejidos en la habitación contigua, a la mañana, cuando me obligaron a levantarme descalza, pude ver -por un resquicio de abajo de la venda- que él estaba tirado en el

piso, también había sangre en el suelo y me hicieron pisarla. (desaparecidos.org) Esta declaración ante la Conadep fue ratificada por Alicia Partnoy ante la justicia federal del departamento judicial de Bahía Blanca en el marco de los juicios de lesa humanidad.

“Yo estaba en la misma habitación que Zulma [Izurieta] y María Elena Romero (quien fue sacada de allí esa misma noche), vino el enfermero y me cambió de habitación; en la otra pieza estaban Braco y Benja (compañeros de Zulma y María Elena, respectivamente). Escuché cómo les inyectaban con anestesia, los guardias les hacían bromas al respecto y se oía la respiración rítmica y profunda de quien se está durmiendo; los envolvieron en mantas y los sacaron de allí” (desaparecidos.org). En sus ediciones del 12 y 13 de abril de 1977 -los días siguientes al hecho-, el diario *La Nueva Provincia* los da como muertos en un “enfrentamiento” con fuerzas militares en una casa en General Cerri, población cercana a Bahía Blanca.

Graciela Izurieta (26 años), hermana de Zulma Izurieta, fue detenida en su domicilio de 11 de abril al 300 de Bahía Blanca, a mediados de octubre de 1976. Graciela estaba embarazada de 3 meses en el momento de su desaparición. El operativo en el que detuvieron a Graciela y a su compañero fue realizado por personal del Ejército uniformado. Graciela fue sacada de “La Escuelita” a fines de diciembre, aproximadamente en su quinto mes de embarazo, y nunca se supo de ella. Su compañero, un joven de unos 25 años, de aproximadamente 1,85 de estatura, muy delgado, rubio y de anteojos, trabajaba en la construcción. Su fotografía apareció en *La Nueva Provincia* como “muerto en un enfrentamiento en una cita” frente a una escuela. De ese simulacro aparece también como muerto José Luis Peralta, quien, según testimonios de jóvenes secuestrados que pasaron por el campo de concentración, había sido detenido en Mar del Plata y trasladado a “La Escuelita” con una herida en un pie. (desaparecidos.org)

Cerrando el círculo de la muerte del anillo represivo de la ciudad de Bahía Blanca, se encuentra el Puesto Caminero que también cumplió un rol en la desaparición forzada de personas.

“Detenidos aproximadamente en septiembre-octubre de 1976, mientras viajaban en una camioneta rumbo a Bahía Blanca. Se produce la detención en el puesto caminero en las cercanías de la ciudad, de Juan Carlos Castilla y Juan Pablo Fornazari, de allí son llevados al Comando del V Cuerpo de Ejército. Según testimonios, permanecieron durante muchas horas con los ojos vendados, parados desnudos a la intemperie y rodeados de perros entrenados para la represión que no les permitían moverse. Luego fueron trasladados a “La Escuelita”. Allí los torturaron salvajemente. Después de ser torturado con picana eléctrica y estando sumamente débil, Juan Carlos fue obligado a permanecer de pie, atado de los testículos a la reja de una de las ventanas de la habitación. En diciembre de 1976, aparecen en el diario *La Nueva Provincia* como muertos en un enfrentamiento con fuerzas militares. La camioneta de su propiedad estaba en poder de los militares y era utilizada en “La Escuelita”, entre otras cosas, para ir a buscar la comida que traían del Comando del V Cuerpo de Ejército”. (desaparecidos.org)

Distribuidas en el interior de la ciudad, la Policía Federal y la Bonaerense respectivamente. Fuerzas que durante la última dictadura cívico militar 1976-1983 estuvieron a cargo de Ramón Camps, militar del ejército argentino, -condenado a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad y destituido de su grado militar de general de brigada- jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires durante los siete años del mencionado gobierno de facto. Su poderío fue tan grande que también comandó durante el año 1977 a la Policía Federal Argentina. Tuvo bajo su dirección a varios de los centros clandestinos de detención. Una de las plumas selectas del diario de los Massot en aquellos años. En el corazón de la ciudad, frente a la plaza principal, el diario *La Nueva Provincia*, órgano de propaganda del Nacionalismo Cató-

lico Integrista -en especial relación con la inteligencia naval-, perteneciente a Diana Julio y a sus hijos Federico, Alejandro y Vicente Massot.

El 24 de marzo de 1976, la "señora", como se hacía llamar la directora del diario, y su hijo Vicente -quien luego fuera director ejecutivo del multimedio- ingresaron a los talleres gráficos de su diario con una bandera argentina en alto, visiblemente eufóricos, y amenazaron a los obreros diciéndoles: "¡Hagan huelga ahora!", haciendo alusión a la única medida de fuerza que los gráficos habían realizado a ese medio en el año 1975, y por el que lograron las reivindicaciones que pedían en aquel entonces. Sus principales promotores fueron tres obreros rotativistas: el maquinista Enrique Heinrich, el estenotipista Miguel Ángel Loyola y el armador Manuel Jorge Molina, quienes eran secretario general, tesorero y vocal, respectivamente, del Sindicato de Artes Gráficas de Bahía Blanca.

El 30 de junio de 1976, dos semanas después de ser advertidos por el V Cuerpo de Ejército para que se dejaran "de romper las pelotas", los dos primeros fueron secuestrados por hombres de civil que se movilizaban en vehículos militares. El diario no denunció los secuestros, informó en apenas veinte líneas la aparición de los cadáveres y nunca más recordó el caso. Cuando dos periodistas locales consultaron sobre esos asesinatos al dueño de la vida y la muerte del V Cuerpo, el general Acdel Vilas, fue contundente: "Hay empresas que prefieren matar a sus empleados antes que indemnizarlos. Pero soy peronista, no mato sindicalistas" (Ecodias 25-03-2006). También el arzobispo de la ciudad Jorge Mayer prefirió -como siempre lo hizo- criminalizar a las víctimas para negar su ayuda cristiana, y la Justicia archivó la causa sin investigar.

La Nueva Provincia dinamizó la caza de brujas que tenazmente persiguió a "ideólogos, trabajadores e intelectuales", particularmente en la Universidad Nacional del Sur y en los gremios que habían logrado remover a las viejas burocracias sindicales aliadas a la Marina. Durante los años 74 y 75 pactaron acciones con la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), liderada en Bahía Blanca por Rodolfo Pon-

ce - secretario general de la seccional Bahía Blanca de la Confederación General del Trabajo (CGT)-, grupo paramilitar del peronismo de extrema derecha de la Argentina, con responsabilidad en la muerte de 24 militantes populares y varios atentados en la ciudad marítima. Luego del golpe de Estado de 1976, los acuerdos fueron con las Fuerzas Armadas. El diario destinado a combatir la *subversión* y, muy especialmente -según sus propias categorías- *el accionar marxista en los claustros*, generaba desde sus páginas un consenso tácito de la sociedad civil que convalidó el exterminio de los *delincuentes subversivos* que instalaban ideas extrañas al *sentir nacional*.

El candado que ata el círculo es lo más retrógrado de la Iglesia católica. Desde el púlpito de la catedral bahiense, el arzobispo Jorge Mayer en el sermón ofrecido en la misa del 27 de junio de 1976 manifestó que “la guerrilla subversiva quiere arrebatar la cruz, símbolo de todos los cristianos, para aplastar y dividir a todos los argentinos mediante la hoz y el martillo”. Como consecuencia inmediata, el 4 de julio, tres sacerdotes palotinos y dos seminaristas de la misma congregación, caracterizados por ayudar a los más desfavorecidos, son asesinados por miembros del grupo de Tareas 3.3 de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en la iglesia de San Patricio del barrio de Belgrano. (derechos.org.1988).

Dicho esto, tomaremos para nuestro análisis -solamente- las columnas “Los caminos de Dios”, del presbítero Luis Moisés Jardín, por entender que estas dan cuenta del discurso que triangulan las Fuerzas Armadas, la Iglesia católica y la línea editorial del diario *La Nueva Provincia*. La adscripción a la ideología fascista de ultraderecha de los Massot nos permite entender el recorrido realizado por sus medios, que construyeron una realidad a la medida de los intereses de la cultura represiva. En el año 2016 los Massot se desvincularon del multimedio a partir de su venta, cuando ocuparon bancas en la legislatura nacional en representación del Gobierno que conducía Mauricio Macri, momento en el cual la derecha en Argentina se hizo cargo del gerenciamiento del Estado (2015-2019).

La prensa fascista en la Argentina

Desde principios del siglo xx, la Iglesia católica argentina asignó una importancia fundamental a su relación con las Fuerzas Armadas, como parte de su marco de alianzas para la lucha contra la democracia de partidos. Uno de sus cuadros más valiosos fue el sacerdote Antonio Caggiano, quien en las décadas del veinte y el treinta fue vicario general del Ejército. Los golpes militares de 1930 y 1943 constituyeron los momentos de gloria de su tarea evangelizadora.

Por esos años, durante numerosas ceremonias litúrgicas, los soldados eran bautizados o comulgaban en público dentro y fuera de los cuarteles. El periodista Horacio Verbitsky, en el artículo "La reaparición de los desaparecidos" publicado el 14 de mayo de 2006 por el diario *Página/12*, señala -citando a Loris Zanatta- que "los capellanes militares fueron las abejas obreras del reencuentro entre la cruz y la espada". Se hace referencia también a una alocución pronunciada por Caggiano el 25 de mayo de 1934, en la que sostenía el concepto confesional de nacionalidad, exaltado a la "trilogía Dios, patria y familia", como la identidad misma de la Argentina, y en aras de su protección se celebrará la "misión civilizadora del Ejército Católico".

El año 1934 sería fundacional para el nacionalismo católico argentino. El mismo Caggiano sería uno de los organizadores de la Acción Católica Argentina junto con Julio Meinvielle, presbítero católico y activo ideólogo antisemita.

En 1922, Meinvielle formó parte de un grupo de *jóvenes notables* que impulsaron los Cursos de Cultura Católica. Entre ellos se encontraban: Tomás Casares, César Pico, Faustino Legón, Octavio Pico Estrada, Eduardo Saubidet, Juan Bourdieu, Uriel O´ Farrell, Atilio Dell´Oro Maini y el poeta Osvaldo Horacio Dondo. Sería en el seno de aquellos cursos sobre Filosofía, Teología, Sagradas Escrituras, donde tanto César Pico

como Meinvielle manifestarían su disconformidad con algunas tesis particulares del filósofo Jacques Maritain alrededor de la guerra civil española.

Meinvielle encabezaría la escisión entre los alumnos de los cursos, divididos ya por sus adhesiones y simpatías particulares a uno u otro frente de dicha guerra. En 1937, los Jóvenes de la Acción Católica argentina publican *Qué saldrá de la España que sangra*, donde Meinvielle defiende la tesis de la guerra civil española como "guerra santa". Estudiante de Filosofía en el Seminario Pontificio de Buenos Aires, fue compañero de generación de Octavio Derisi y Juan Sepich.

En 1933, el monseñor Santiago Copello levantó la Parroquia Nuestra Señora de la Salud, en el barrio porteño de Versalles. Allí fue designado Meinvielle, y bajo su gestión se construyó la actual Iglesia de Versalles, en cuyo atrio se lo recuerda con una placa alusiva. En abril de 1937, el entonces obispo primado de la Argentina, cardenal Copello, reconoce la creación de la Unión de Scouts Católicos Argentinos (USCA), siendo su presidente el general Ezequiel Pereyra; sus vicepresidentes, el contralmirante Osvaldo Repetto y el doctor Ernesto Padilla (h). Como secretario fue designado el padre Meinvielle y como prosecretario, el doctor Alfonso Rafaelli.

El padre Meinvielle fue uno de los teóricos del nacionalismo integralista, y figuró entre los principales pensadores del antisemitismo teocrático en nuestro país. En *Concepción católica de la política* (1932), plantea que el cristianismo en la Edad Media "logró la base espiritual para una política que conocería la autoridad suprema de Dios". Sin embargo, este estado de excelencia fue destruido por "la acción corruptora anidada en las entrañas del hombre". Así, el hombre, ser carnal y anti espiritual, fue el creador del protestantismo, la Revolución francesa y sus valores individualistas, como también del comunismo ateo. Para Meinvielle, todos estos "valores carnales" son producidos por el anticristo, es decir, el judaísmo.

Para el presbítero, el judío es un "problema" que ni aun las puras ciencias históricas pueden explicar; y que, siendo "eterno" este problema, requiere una solución que venga de lo eterno, es decir, de Dios. Meinvielle le adjudica al pueblo judío la

responsabilidad de una doble misión: la primera fue la grandeza de traernos a Cristo; la segunda, llevada a cabo por la otra parte del pueblo que cayó y renegó de Cristo, fue invocar el orgullo carnal de la raza y de la nación judaica (Filosofía.org). Este es el fondo de la cuestión para Meinvielle: lo espiritual frente a lo carnal. Lo espiritual es lo atemporal, lo ahistórico, la carrera contra la modernización. Lo carnal es lo político, la economía y lo judío. Así, la lucha entre lo espiritual y lo carnal está expresada por la oposición entre el catolicismo y el judaísmo, que son los dos modos universales.

En este punto Meinvielle previene a “los pueblos gentiles” acerca del peligro de caer en la tentación de jugar el juego carnal. En su libro *El judío* (1937) plantea: “Ser grande en la grandeza carnal de Babilonia podrán serlo, sí, pero como sirvientes del judaísmo. Porque los judíos dominan en lo carnal”; de ahí que “la grandeza del capitalismo inglés y americano no es más que una creación judaica”.

En Meinvielle, se puede apreciar la elaboración del enemigo único, que toma una figura carnal que logra imponer a la economía sobre Dios. El imperialismo plutocrático, el liberalismo capitalista creado para robarles a los cristianos y el socialismo que envenena a los que no tienen, son creaciones de lo carnal, o sea, del judío.

Los judíos en la Argentina controlan nuestro dinero, nuestro trigo; además, siembran ideas disolventes contra nuestra religión, contra la patria y el hogar, y son los más poderosos capitalistas de cuanto dancing y cabaret infesta a la ciudad. Frente a esto el único camino posible es la Inquisición, que adoptará la forma del falangismo y encabezará el renacimiento cultural hispanoamericano (y no latinoamericano), posibilitando la restauración de una nueva hegemonía que destruiría definitivamente al panamericanismo norteamericano. (Meinvielle, 1936)

En noviembre de 1948, el presbítero fue secretario fundador de la Sociedad Tomista Argentina, cuya primera junta directiva la formaban, como presidente, el ju-

rista Tomás Casares y, como vicepresidentes, el entonces canónigo Octavio Derisi -su compañero en el seminario- y el filósofo Nimio de Anquín.

La obra de Meinvielle ha dejado discípulos ilustres. Durante los años sesenta fue el adalid espiritual e ideológico del grupo antisemita Tacuara, integrado por jóvenes de la oligarquía argentina. Otro de sus seguidores fue Jordán Bruno Genta, autor de *Guerra contrarrevolucionaria: doctrina política* (Buenos Aires, 1964). Fue importante su influencia en los hermanos Buela Lamas. Prologó en 1972 "El ente y los Trascendentales", primer libro de Alberto -ideólogo nacionalista católico argentino-, he inspiró al presbítero Carlos Miguel quien 1984 fundó en la argentina el Instituto El Verbo Encarnado, controvertida congregación que fuera foco de la justicia penal por ejercer censura, abuso, he imperio religioso. No podemos obviar que el empresario Gregorio Pérez Companc -partidario del ex policía torturador y antiguo intendente de Escobar, Luis Patti- fue mecenas de Meinvielle.

El cura colaboró en las revistas *Mikael* y *Gladius*, y también en los semanarios *Nuestro Tiempo* y *Balcón*.

Otro dato curioso lo encontramos en un decreto de febrero de 1979 del Ministerio de Educación y Cultura de Argentina, en el que se establecía la obligación de estudios confesionales católicos en la asignatura de Instrucción Moral y Cívica. Esta materia no solo afectó la libertad de cultos y el laicismo en la enseñanza, sino que además recomendaba en su bibliografía a autores notoriamente antisemitas, como el reverendo Meinvielle y el profesor Genta.

Párrafos atrás, habíamos dicho que 1934 sería un año fundacional para el nacionalismo católico argentino. Ese año, el vicario general de la Armada, Dionisio Napal, ofició como locutor en la presentación de una película rodada por el Episcopado sobre el Congreso Eucarístico Internacional. Allí fraguaron dos mitos fundacionales que estarían presentes en todas las irrupciones castrenses posteriores en la vida política del país. Las dos que sintetizaría el propio Napal en su alocución durante una misa multitudinaria al aire libre en pleno barrio de Palermo donde manifestó "Es

la misma nación en armas que dobla la rodilla ante el Dios de la vida, ante el señor de las naciones. Ellos formulan su doble promesa, de servir a Dios y a las insignias" (Vertbitsky, 2011).

La recompensa para los vicarios de Dios y guardianes de las armas llegaría de la mano de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco Rojas, presidente y vicepresidente *de facto* -respectivamente- luego del golpe de Estado autodenominado "Revolución Libertadora" (1955-1958). En octubre de 1956, ordenaron estudiar una nueva organización del clero castrense. Al año siguiente, el entonces papa Pío XII convirtió los servicios religiosos de las Fuerzas Armadas en Obispado Castrense. La designación quedaría en manos del papado, para delegarla en un vicario general, aunque la nominación corría por cuenta del gobierno argentino.

En enero de 1958, Pío XII compuso una oración y la envió al designado arzobispo cordobés Adolfo Lafitte, para que la rezaran los militares argentinos, a quienes definía como soldados cristianos que aseguraban "el orden y la paz". Dirigida a las Fuerzas Armadas que un año antes habían fusilado a opositores en defensa del gobierno *de facto*, la oración convalidaba el rol policial y le hacía la venia al terrorismo de Estado.

En su primer mensaje a su nueva feligresía castrense, el vicario general Lafitte afirmaba que el soldado argentino "es descendiente de aquellos héroes cristianos que, puesto su corazón en Dios y su pensamiento en la historia, hicieron de este suelo bendito una nación libre y soberana de alma católica" (Vertbitsky, 2011). Para el primer vicario general en la Argentina no era posible divorciar las ideas de religión y de patria, porque la nación había surgido del seno del cristianismo. Por lo tanto, según Lafitte, "nuestras Fuerzas Armadas nacieron a la sombra de la cruz".

Así, la Capellanía Mayor del Ejército consideraba por 1961 que la autoridad era de derecho divino; lo que explicaba la oposición de la doctrina católica con la de Jean-Jacques Rousseau, que fijaba el origen de la autoridad en el pueblo soberano. Porque, si bien el pueblo ejercía "de hecho una cierta soberanía, hay que obede-

cer primero a Dios antes que a los hombres” (Verbitsky, 2006). Por lo tanto, entre las obligaciones del Estado cristiano figuraban “controlar las huelgas para evitar las injusticias y perjuicios”, mantener inviolable el derecho natural a la propiedad privada transmisible por herencia, y no recargarla de impuestos. De esta manera, las huelgas, que en aquel momento eran el principal recurso del peronismo proscripto para enfrentar a un gobierno ilegítimo, se transformaron en una *guerra* y debían ser enfrentadas.

No es difícil entender la Doctrina de Seguridad Nacional tal como fue aplicada en Argentina, una vez que tenemos presentes estos fundamentos dogmáticos. La lucha amigo-enemigo reproduce el conflicto teológico entre el *bien* y el *mal*, y en apariencia daría lugar al genocidio redentor de la última dictadura militar.

La versión del siglo XXI del Obispado Castrense, no solo sigue esta línea de pensamiento, sino que la conjuga con los postulados de Meinvielle. El obispo Antonio Baseotto, además de reivindicar las desapariciones, la “gesta” de Malvinas y el odio al aborto, también ejerce la capellanía de ex represores. Además de nacionalista católico, Baseotto es un consecuente antisemita. Sostiene ideas sobre lo destructivo de la religión judía, “porque el pueblo hebreo como tal ha rechazado a Jesús, juzgándolo como mesías falso” (Carbajal, 2005). Al rechazarlo -dice el obispo- no puede permitir su obra y tratará de destruirla. Pero para él la mayoría de los judíos no conspira contra Cristo por la simple razón de ser ateos o malos judíos: “La mayoría de la comunidad hebrea no practica su religión como la mayoría de la comunidad cristiana”. Se dedican a los negocios, “son quienes mueven más capital en el mundo. Es que están engeguedidos por tener, no por ser hebreos”.

Ante tamaño peligro, y resignificando a Meinvielle, Baseotto concluye:

No podemos tolerar que en nuestra civilización occidental y cristiana los medios para fomentar la cultura estén en manos de los hebreos, la educación del país esté dirigida por hebreos y, en lógica, se transforme una civilización occidental y cristiana en oriental y hebrea. No es honesto ni cristiano ir contra

la comunidad, pero no es de gente lúcida y coherente el permitir que se desintegre la base de su civilización y su cultura, orientándola hacia una ideología que no corresponde con su ser nacional. (Kiernan S. 2006)

Como ocurre con las tendencias político-ideológicas en general, el nacionalismo católico también se halla dividido en diferentes líneas. Según Juan Víctor Lastarria (hispanismo.org), de la publicación nacionalista *Libertad de Opinión*, tras el fallecimiento de ideólogos como nuestro conocido Meinvielle, Nimio de Anquín, Jordán Bruno Genta, Carlos Disandro, Leonardo Castellani y Jacques de Mahieu, se produjo un recambio generacional.

Lastarria menciona a cuatro de estos intelectuales del nacionalismo católico, que a su vez participan de líneas divergentes. Entre los discípulos de Meinvielle encontramos a Antonio Caponnetto y Alberto Buela Lamas. El primero, actual editor de la revista *Cabildo* y con una intensa actividad militante; y el segundo, caído en desgracia tras la derrota del menemismo, participa como columnista en *Diario del Viajero*, pasquín que se difunde en los aeropuertos. Ambos están en estrecha conexión con lo más ortodoxo de la Iglesia. Caponnetto defiende explícitamente el judeo-cristianismo y el papado, dentro de los marcos del nacionalismo católico convencional; mientras que Buela Lamas lo hace implícitamente en el ala derecha del peronismo, insistiendo -según Lastarria- en lo que puede denominarse "principio de radicación telúrica", o papismo nacionalista.

Otra línea, a la que adhiere Lastarria, es la que encabezan Arnaldo Rossi y Marcos Ghio. Ambos representan la "posición gibelina": Rossi, mediante una explicitación en prosa poética de Disandro y Nimio de Anquín; mientras que Ghio -desde la revista *El Fortín*- está abocado a la resignificación del pensamiento de Julius Evola a favor del nacionalismo católico.

Actualmente, uno de los puntos de reunión de los nacionalistas católicos más furibundos se encuentra en el local de la librería porteña Santiago Apóstol - "al servi-

cio de la fe y de la patria" -, dedicada a editar y vender libros nacionalistas, revisionistas, antisemitas, de negación del Holocausto. Allí se congrega el Círculo de Formación San Bernardo de Claraval, que organiza con regularidad encuentros de "formación católica", que son dictados por falangistas, fascistas, lefebvristas y sacerdotes en actividad. Los "San Bernardos" tienen relaciones políticas con la Universidad Católica Argentina (UCA), con la Corporación de Abogados Católicos, el Colegio Fausta Caterina, el Centro de Formación San Roberto Bellarmino. Tanto los cursos como las charlas son dictados por un elenco estable de militantes, filósofos, teólogos, activistas del nacionalismo católico, y un sorprendente número de sacerdotes -como Baseotto- y militares en actividad. Su órgano principal de difusión es la revista *Cabildo*.

La Agrupación Nacionalista Custodia (ANC) -que entre sus consignas proclama: "Para que la contranatura democrática no nos gobierne más" o "Tu puesto en la lucha. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la patria!" - es otro de los grupos que caminan por la misma vereda, y que reúne a las revistas y editoriales del sector. Son quienes atacaron la exposición "blasfema" de León Ferrari en el Centro Cultural de Recoleta. Ese día tuvieron una activa participación los mellizos Jorge y Marcelo Gristelli, ambos amigos del comisario Miguel Etchecolatz (genocida condenado por crímenes de lesa humanidad). Pero el orador principal del acto fue Caponnetto, director de *Cabildo*, abogado y fascista, que posee impecables contactos con lo más avanzado de la falange española y el fascismo italiano. Allí Caponnetto advirtió: "Jesús es despojado de sus vestiduras cada vez que se calumnia a un sacerdote" (Kiernan, 2006); lamentó que no se castigara a Ferrari con "el hierro candente"; y sentenció que "más le valiera no haber nacido, más le valiera que le colgaran una rueda de molino al cuello y lo echaran al mar", tal como había recomendado el obispo Baseotto que se hiciera con el Ministro de Salud, Ginés González García.

Otro grupo partidario del nacionalismo católico es el Movimiento Boina Colorada, que fuera presidido por Osvaldo Argentino Díaz de Souza. Este movimiento se reivindica como "argentinos de la derecha republicana" y basa sus convicciones en

los siguientes preceptos: "El orden no es medio ni fin, sino principio, porque nadie es libre en el desorden; patria, libertad, constitución, familia, religión, educación, propiedad privada, trabajo, identidad nacional, son valores fundamentales: un país no es nada si no se perfecciona como nación. Sin división de poderes no hay democracia, aunque haya voto. La palabra represor es positiva si lo que se reprime es el delito y el terrorismo" (*Página 12*, 2006)

Una de sus principales figuras es el General de Brigada (R) Heriberto Justo Auel, quien el 31 de mayo de 2006 presidiera una conferencia organizada por el Movimiento en el edificio del Partido Demócrata -base de la mediática Cecilia Pando-. Allí, Auel se manifestaría a favor de que las Fuerzas Armadas volvieran a las calles en aras de la protección de la seguridad pública y estratégica. Meses antes, en una entrevista con Samuel "Chiche" Gelblung -exdirector de la revista *Gente* durante la Guerra de Malvinas- en Radio 10, Auel había negado la existencia de campos de concentración y de un plan sistemático de desapariciones y de robos de bebés durante la dictadura, y dijo que lo que hubo fue "una guerra civil contra un agresor terrorista con una conducción externa y que el resto son mitos y cuentos" (*Página 12*, 2006).

El 3 de julio de 2006, Auel, junto a Caponnetto, el abogado José María Soaje Pinto y los hermanos Gristelli, concurren a una misa recordatoria de Ricardo Curuchet, fundador de la revista *Cabildo* y prolífico intelectual del nacionalismo católico. En el sermón, el presbítero ultranacionalista Alfredo Sáenz -sobrino del ideólogo Ramiro Sáenz- elogió la trayectoria de Curuchet como persona de "principios y valores ineludibles a la hora de defender la patria"; y afirmó que se está pretendiendo "sumergir a los argentinos en un pensamiento anticristiano, estrategia que se está diseminando progresivamente en todo el planeta".

En torno a *Cabildo* se reúnen además otros medios del nacionalismo católico como es la revista *Patria Argentina*. Dirigida por el Teniente Coronel (R) Santiago Roque Alonso, fue fundada en 1984 y en ella han participado, entre otros, Federico Ibarguren (fundador), Elías Rafiaa (director emérito) y Walter Beveraggi Allende (in-

ventor del Plan Andinia y furibundo antisemita). Otro medio es la revista lefebvrista *Panorama Católico Internacional*, la más regular y mejor financiada del sector en Argentina, entre cuyos columnistas regulares participa Marcelo González, teórico del *periodismo católico*, y opositor de la Teología de la Liberación.

El cuadro de personalidades se completa con los seguidores de Meinvielle: Hugo Verdera; Martín Viano y Palacios Hardy, militantes de Tradición, Familia y Propiedad, una organización reaccionaria que difunde los escritos de Meinvielle y del fundador de la Falange Española, José Antonio Primo de Rivera; el sacerdote Ignacio Andereggen; Jorge Ferro; Alicia Sarmiento; Eduardo Allegri; Enrique Díaz Araujo, seguidor de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta; y Guillermo Rojas, autor de los libros *30 000 desaparecidos, realidad, mito y dogma* -con prólogo de Caponnetto- y *Años de terror y pólvora: el proyecto cubano en Argentina*, ambos publicados por la librería Santiago Apóstol de los "San Bernardos".

Cabe mencionar a esta altura que el nacionalismo católico tiene conexiones internacionales. Según un informe de William F. Wertz Jr. del Instituto Schiller, en el que se describe la anatomía de una operación de inteligencia fascista en toda Latinoamérica, en noviembre del 2001 nació la revista *Maritornes: Cuadernos de Hispanidad en Argentina*. Su junta editorial estaba compuesta por Blas Piñar -falangista furioso y miembro de la Liga Anticomunista Mundial-, Antonio Caponnetto, Rafael Breide Obeid -seguidor del nazi Guillermo Russell- y Alexandra Wilhelmsen -hija y heredera política de Frederick Wilhelmsen, fundador del Christendom College-. Uno de los colaboradores asiduos de la revista es el nazi mexicano Salvador Borrego. *Maritornes* funcionaría como órgano de difusión ideológica del Movimiento de Solidaridad Iberoamericana (MSIA) de raíz sinarquista. Dos de sus militantes más activos en Argentina son el Capitán (r.) Gustavo Breide Obeid, del Partido Popular para la Reconstrucción (PPR), y Mario Caponnetto -hermano de Antonio-, casado con la hija de Genta.

La figura de Genta vuelve a tomar una considerable importancia para nosotros, dada la vinculación que este tuviera con Vicente Massot, ex viceministro de Defensa del gobierno de Carlos Menem y ex director ejecutivo del diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca.

En una discusión que Massot mantuviera durante varias semanas con el ex embajador argentino en Estados Unidos Héctor Timerman, a través de la sección "Cartas de lectores" del diario *La Nación* -del cual el primero es asiduo colaborador-, Massot le reconocía al diplomático que entre 1972 y 1976 había formado parte del *staff* de algunas revistas del nacionalismo católico -*Cabildo* y *El Fortín*-. Timerman lo había acusado de fascista y antisemita por haber participado en dichas publicaciones, a lo que Massot respondió que las "líneas editoriales no pasaban por la reivindicación del fascismo o del antisemitismo, sino por la defensa de las raíces fundacionales de la Argentina y la oposición a las bandas subversivas marxistas".

Vicente Massot, en la década de 1970, fue un destacado militante de la Falange Restauradora Nacionalista que inspiraba al profesor Genta. Durante su etapa como funcionario en la cartera de Defensa defendió en público la aplicación de torturas a detenidos; hecho que motivó su inmediata renuncia. Por otra parte, el falangista participó de la cena de camaradería realizada en el Regimiento de Patricios, junto a Enrique Nosiglia y Horacio Jaunarena -ambos impulsores de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final-, el nacionalista Gustavo Breide Obeid, un amplio séquito de militares y miembros de la curia.

Cabe agregar que Massot, además de periodista y ensayista, es doctor en Ciencias Políticas y profesor de Historia del Siglo XX en la UCA. También es docente de la maestría de Ciencias del Estado en el Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA) y miembro de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

Marcos Ghio, compañero de Massot en los años de *Cabildo*, relata aspectos de la línea editorial de dicha revista por aquellos años:

Era una línea compartida por la publicación la de sostener, en plena Guerra Fría, la intrínseca unidad entre los dos imperialismos que se disputaban el dominio del planeta, el ruso y el norteamericano, en tanto que representaban, de acuerdo con la máxima de [Martin] Heidegger, concepciones metafísicamente iguales en la medida en que ambas, por caminos distintos, habían puesto a la economía como meta suprema para el hombre. Y más aún se consideraba que, mientras que el materialismo ruso marxista debía imponerse coercitivamente por sobre el espíritu de un pueblo modelado por siglos de espiritualidad cristiano ortodoxa, el norteamericano, en cambio, brota espontáneamente del alma de la propia nación cuya constitución originaria consideraba al mundo entero como territorio en el que debía imponerse el propio mesianismo, concebido como un universo de masas, máquinas y puros individuos. (Ghio, 1999)

Es aquí donde se recomienda volver al principio de este apartado, repasar el pensamiento de Meinvielle y ampliar los alcances de la matriz ideológica que los Massot desarrollaron en los medios, en los claustros y como parte del gobierno de derecha que dominó a la Argentina entre los años 2015 y 2019, provocando una de las entregas más espurias del país a manos del totalitarismo financiero.

Desde el relato del *Malleus Maleficarum*, las prácticas inquisitoriales gozarán de una centralidad incuestionable en tanto han encontrado usinas de reproducción ideológica que fueron legitimando los actos más aberrantes cometidos contra la humanidad por las clases en el poder. Podríamos calificar a los inquisidores como los primeros que se ocuparon de la etiología del mal, de la forma de manifestarse, de sus signos y de las formas de combatirlo.

Una criminología que surge en el mundo -primero contra las mujeres-, que se expande con la aparición de la imprenta y que no es una criminología académica. Es el discurso mediático por el cual una sociedad vive conforme a la construcción de realidad que le imprimen los medios. Una creación de realidad que será la vivencia que se tendrá de la cuestión criminal. Un fenómeno que pone en riesgo vidas hu-

manas, por un lado -globalización mediante- y al Estado por el otro. Es lo que en la actualidad conocemos como "criminología mediática".

La propaganda fascista

Para abordar la criminología mediática me voy a servir de la matriz de la propaganda. Y para adentrarme en el análisis que propongo, no puedo soslayar los lineamientos desarrollados por Joseph Goebbels, maestro de la manipulación.

La gigantesca acumulación de poder que ostentaba Adolf Hitler no estaba cimentada solo en las bases políticas del III Reich. La razón principal de este éxito fue el empleo de la propaganda nacionalsocialista basada en la violencia psíquica. La Führer Ideologie (ideología del jefe), más allá de toda argumentación objetiva, se alineaba tras los llamamientos de Hitler al pueblo alemán, que consistían en presentar a las masas solamente "la gran meta final". Este tipo de mando autoritario y carismático tiene una estrecha relación con la presión propagandística apoyada en el miedo.

El símbolo gráfico del fascismo era el de la violencia: el *fascio* -del latín *fascēs*-, haz de varas que según la leyenda histórica tiene origen en el primer cónsul de Roma, Brutus (VI a. C.), quien hizo apalear públicamente a sus hijos y acabarlos a hachazos por haber conspirado contra el Estado. Este instrumento de castigo, inspirador de temor, se convirtió en símbolo del poder en Roma: el haz de varas ligadas con una cuerda alrededor de un hacha. Los lictores, junto al cónsul, portaban este emblema para ejecutar en el acto las sentencias de este: flagelar, ahorcar o decapitar. Sin embargo, el símbolo -devenido en símbolo del fascismo- tenía, en comparación con la cruz gamada de Hitler, la desventaja de ser muy complicado y por ello no poder ser dibujado en cualquier parte y por cualquiera, como sucedió luego con la esvástica, las tres flechas socialistas o la cruz.

La propaganda, considerada por Goebbels como arma de guerra, constituía el elemento fundamental con el que se atraía nuevos adeptos a la causa del nacional-socialismo. La actividad propagandística tuvo dos funciones primordiales: inculcar un número elevado de ideas a un grupo reducido de personas y agitar a un gran número de personas mediante un número reducido de ideas. El sector que sucumbió ante esta estrategia fue la pequeña burguesía; presa fácil del miedo que resultó de una sugestión imperativa como la del régimen hitleriano. El autor soviético Serge Tchakhotine afirmaba que esta porción de la sociedad "poseía un sistema nervioso inestable, y que a menudo se sentía contenta al verse dominada y guiada" (Cortes, 2010).

Entre los factores visuales utilizados para atraer a las masas, predominaba el color rojo -al que se le atribuye una acción fisiológica excitante- y los uniformes militares de colores vistosos. Según Jean-Marie Domenach (1963): "La propaganda toma de la poesía la seducción del ritmo, el prestigio del verbo e incluso la violencia de las imágenes". Para actuar sobre los sentimientos de amor y alegría, es decir, sobre los sentimientos eróticos sublimados, se debían utilizar los bailes públicos, las tonadas populares, desfiles con la presencia de gimnastas y flores.

A nivel social, Hitler copió las prácticas de la Iglesia católica, en las que el incienso, la semioscuridad y las velas encendidas crean un estado especial de receptividad emotiva. En los mítines, había que tener en cuenta la habilidad de los oradores para alternar lapsos de tensión discursiva con comentarios relajados, manteniendo así a la multitud expectante. Los recursos para la *creación de entusiasmo* en la multitud confluyen en un bloque de arengas a la masa, himnos combativos, acompañar las consignas con movimientos del cuerpo -por ejemplo, el puño en alto-. Y el uso de la música como herramienta hipnótica, que generaba el bloqueo de las conciencias; en palabras de Joseph Goebbels *la música afecta más al corazón y a las emociones que al intelecto*

Otro rasgo fue el de crear alrededor del nombre del líder una especie de leyenda de héroe nacional. Para Hitler, "la propaganda política es el arte esencial de guiar políticamente a las grandes masas" (Hitler, 2016). En el congreso de Nüremberg de 1936 exclamó: "La propaganda nos ha llevado hasta el poder, la propaganda nos ha permitido conservar desde entonces el poder; también la propaganda nos concederá la posibilidad de conquistar el mundo").

El ministro de propaganda del gobierno alemán planteaba que ésta "debe tender a simplificar las ideas complicadas" (Goebbels, J., s.f., como se citó en Doob, 1985). Y el propio Führer afirmaba: "Hay que reducir tanto más el nivel intelectual de la propaganda cuanto mayor es la masa de hombres a los que se quiere llegar" (Hitler, 2016). Su propaganda se valía del sentimiento nacional del pueblo alemán y de su tendencia chauvinista. Otros aspectos de este fenómeno eran la persecución antisemita y la demagogia social desenfrenada en el orden interno. Uno de los atributos característicos del fascismo, era la valoración positiva del uso de la violencia. Su constante llamamiento, como amenaza velada o apología de la fuerza militar.

El hitlerismo corrompió la concepción leninista de la propaganda e hizo de ella un arma en sí, de la que servirse indiferentemente para todos los objetivos. Las consignas leninistas tenían una base nacional, aunque se adhieran en definitiva a unos instintos y a unos mitos fundamentales. Pero cuando Hitler lanzaba sus invocaciones sobre la raza y la sangre a una muchedumbre fanatizada, que le respondía con sus "Sieg Heil", solo le preocupaba sobreexcitar en lo más hondo de ella el deseo de poderío y el odio. Esta propaganda no designa unos objetivos concretos: se vierte en forma de gritos de guerra, de imprecaciones, de amenazas y de vagas profecías, y si hay que hacer promesas, estas son tan insensatas que solo pueden llevar al ser humano a un nivel de exaltación en el que esta contesta sin reflexionar. (Domenach, 1963)

Otro elemento era el de no hablar nunca en condicional: "Solo la afirmación indicativa o imperativa nutre la psicosis de poderío y la psicosis de terror entre los

enemigos" (Hitler, 2016). Por otro lado, le asignaba a la unidad de mando el éxito de cualquier propaganda política, ya que "el fuerte es más fuerte cuando se queda solo". Constantemente en sus discursos se repetía que los nazis serían los vencedores.

La manipulación de las masas llevada a cabo por el fascismo parece inconscientemente inspirada en la doctrina de Iván Pávlov y sus reflejos condicionados; leyes que rigen las actividades nerviosas superiores del hombre. Lo que Hitler comprendió a la perfección -sin conocer la teoría de los reflejos condicionados-, en lo que refiere a las condiciones del éxito de su propaganda, fue la regla de su repetición. "Todo el genio desplegado en la organización de una propaganda no lograría éxito alguno si no se tuviera en cuenta, siempre con el mismo rigor, un principio fundamental: debe limitarse a un número reducido de objetos y repetirlos constantemente. La perseverancia es la primera y más importante condición del éxito" (Hitler 2016). Por esta razón machacaba sin cesar en las masas sus eslóganes o "divisas-microbio", sus símbolos sonoros y escritos.

La credibilidad debía determinar si los materiales de la propaganda habrían de ser ciertos o falsos. Para Goebbels lo importante era lo expeditivo y no lo moral. Para mantener la credibilidad, sin embargo, la verdad debía ser utilizada con la mayor frecuencia posible. Por ende, las mentiras eran útiles cuando no podían ser desmentidas. No se tenía el menor escrúpulo respecto del uso de la censura: "La política de las noticias es un arma de guerra; su propósito es el de hacer la guerra y no el de dar información" (Goebbels, J., s.f., como se citó en Doob, 1985). La política habitual consistía en suprimir materiales considerados indeseables para el público alemán para luego usarlos como propaganda en el exterior si eran apropiados. Por ejemplo, las historias referentes a un supuesto canibalismo de los rusos eran difundidas en países extranjeros, pero no en Alemania para no aterrorizar a los familiares de los soldados.

Uno de los elementos manejados con maestría por parte de Goebbels era la llamada "propaganda negra". Se denominaba así a aquel material cuya fuente que-

daba oculta para la audiencia. Se presumía que, desperdigando rumores para que actuaran por sí solos como propaganda, tendrían más posibilidades de ser creídos si las autoridades alemanas no estaban relacionadas con ellos. También se utilizaban medidas *negras* para combatir rumores indeseables dentro del Reich, ya que una desmentida oficial, según Goebbels, no haría más que reforzarlos.

La tarea de Goebbels consistía en vincular los sucesos con los clichés verbales que iban a adquirir un especial significado. Estas denominaciones debían ser utilizadas una y otra vez, pero solo en las situaciones apropiadas. La metodología consistía en etiquetar los acontecimientos y las personas con frases y consignas distintas, pero fácilmente retenibles: "Prohibido utilizar la palabra Führer en la prensa cuando es aplicada a [Vidkun] Quisling, pues no considero justo que se aplique el término Führer a ninguna otra persona que no sea el propio Führer" (Goebbels, s.f., como se citó en Corella Torres, 2005).

Otra táctica para los principios propagandísticos era desplazar la agresividad alemana hacia algún grupo marginal. Estos recursos de Goebbels nos ayudan en la comprensión del fenómeno de persecución y exterminio de minorías (judíos, gitanos). El funcionario era el que rezaba que "la propaganda debe facilitar el desplazamiento de la agresión, especificando los objetivos para el odio" (Goebbels, J., s.f., como se citó en Doob, 1985)

Es imprescindible el análisis a fondo de la propaganda fascista y su impacto en las masas para así comprender cómo estas fueron engañadas, desorientadas y sumidas a influencias psicológicas. En Alemania, los referentes ineludibles de este fenómeno fueron tanto Hitler y Goebbels como sus adláteres: Hermann Göring, quien solo estaba detrás del Führer en la cadena de mando; Hjalmar Schacht, quien manejaba el Reichsbank y la cartera de Economía; Baldur von Schirach, líder del movimiento juvenil nazi; Ernst Röhm, quien formó las Sturmabteilung (SA) y fue asesinado durante la llamada "Noche de los Cuchillos Largos" en 1934. Benito Mussolini, por su parte, contaba con Galeazzo Ciano, quien fue inspirador de algunas de las técnicas adopta-

das por Hitler durante su estadía en el poder. El *bluff* en todo momento y lugar, una de las dinámicas inherentes a las técnicas propagandísticas.

Diario *La Nueva Provincia*

Vicente Massot heredó de su abuelo Enrique Julio (1872-1940) el diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, cuyo primer ejemplar apareció en la ciudad el 1 de agosto de 1898. Con una circulación inicial de quinientos ejemplares se convirtió en el portavoz local de una ciudad que aspiraba a ser la capital de una nueva provincia del Estado argentino. "Vengo a luchar en pro de una idea grande, de una idea que encarna para el sur argentino el génesis de un brillante porvenir" (*La nueva Provincia*, 01-08-1898).

A la muerte de su fundador, en 1940, lo sucedió su viuda, Vicenta Calvento. El 3 de enero de 1950, Juan Domingo Perón ordenó la clausura del medio de prensa bahiense, y el 19 de septiembre de 1955 el Comando Revolucionario recuperó la posesión del diario, luego de los bombardeos a Plaza de Mayo y con el orgullo de que "Puerto Belgrano" fuera la "gloriosa" plataforma de los míticos Gloster Meteors utilizados a tal fin.

Luego de esta recuperación, accedió a la dirección Federico Ezequiel Massot -hasta 1959- también editor de la revista *Cabildo*, principal organismo de prensa del nacionalismo católico en el país, como se dijo ha mencionado. En el año 1936, siendo un joven profesor de Inglés del Colegio Nacional de Bahía Blanca, realizó declaraciones que fueron publicadas en la revista *Unión Estudiantil* de la institución donde manifestó que admiraba a Mussolini y que creía que todos los estudiantes debían leer la Biblia *para su mayor ilustración y conocimiento en la vida*.

En 1958 la *familia* incorpora LU2, el nuevo proyecto radial de la empresa naval, y el 23 de abril de dicho año asume como directora la fundamentalista católica Diana Julio de Massot, acompañada de dos codirectores: Mario Marra y Jorge Bermúdez Esperanza. En 1965 agregan un nuevo medio: LU80 Canal 9. En 1980 asume la subdirección del diario Federico Gonzalo Massot. En 1986 incorporan el sistema de televisión por cable "Cable Total SA", y en 1996 vuelven a actualizarse mediante el formato *online* en internet, monopolizando de este modo los medios de comunicación de la ciudad.

Tras la muerte de Federico, el falangista Vicente Massot asume la dirección ejecutiva de *La Nueva Provincia* hasta que se consolida la venta del multimedio en el año 2016.

El presbítero Jardín

Uno de los compañeros de Vicente Massot en la Falange Restauradora Nacionalista, durante los primeros años de la década de 1970, habría sido Luis Moisés Jardín.

Oriundo de Choele Choel, provincia de Río Negro, el ya adulto Jardín fue ordenado como sacerdote en 1979. Formado en el seminario de Paraná, uno de los más ortodoxos del país, recibió las órdenes sagradas en Bahía Blanca durante la misma ceremonia en la que fue ordenado obispo monseñor Emilio Ogñenovich (vicario de monseñor Antonio Plaza y luego menemista acérrimo).

Durante los siguientes cuatro años, ejercería sus funciones pastorales en la Iglesia Catedral Nuestra Señora de la Merced de esa ciudad. Su afinidad con los militares y consecuente interés en trabajar junto a ellos lo llevarían luego a predicar durante dos años en la base Aeronaval Comandante Espora, de Punta Alta, a cargo

de la parroquia Cristo Rey. Todo esto bajo la dependencia de monseñor Mayer, aquel que aconsejaba a los familiares de los detenidos-desaparecidos durante la última dictadura que se cuidaran de meterse -al igual que sus hijos- en "algo raro".

El presbítero Jardín formaba parte de aquel sector de la Iglesia católica que, paradójicamente, en 1981 se había definido por la defensa de los valores democráticos, sin hacer referencia a su íntima relación con la dictadura; y luego de 1984 fue evolucionando paulatinamente hacia una creciente hostilidad contra el Gobierno de Raúl Alfonsín y a un cuestionamiento hacia el régimen democrático mismo.

De por sí, a la Iglesia como institución le irritaba su poca injerencia en el área clave de la enseñanza privada, la sanción de la ley de divorcio y el tono -en general, laico- del discurso cultural que circulaba por las instituciones y medios del Estado. Pero lo decisivo fue la orientación general impresa a la Iglesia por el papa Juan Pablo II, quien planteaba dar batalla por la integridad de la comunidad católica, que tenía su centro en la actividad cultural. El *combate* fue asumido a pie juntillas por los obispos locales más conservadores y les permitió empezar a reconstruir su arco de solidaridades con otros integristas deseosos de volver a la palestra.

Así, enfrentados con el gobierno radical, estos sectores de la Iglesia -que ejercían el poder dentro de la institución- asumieron el papel de censores sociales, con un discurso de combate en el que la democracia resultaba ser el compendio de los males del siglo: droga, terrorismo, aborto, divorcio y pornografía. Fue el mismo sector de la Iglesia que durante la Semana Santa de 1987 viera con buenos ojos que un grupo de oficiales, encabezados por el teniente coronel Aldo Rico, se acuartelaran en Campo de Mayo exigiendo una "solución política" para las citaciones judiciales -solución que derivaría en la ley de Punto Final-. Con un discurso nacional fascistizante, Rico, años más tarde intendente del distrito de San Martín y ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires durante el Gobierno de Carlos Ruckauf, pretendía una reconsideración de la conducta del Ejército durante la dictadura -a su juicio injusta-

mente condenado-, mientras cuestionaba a la conducción del mismo como responsable de la derrota de Malvinas y de la entrega del país a los intereses extranjeros.

Luego de ese levantamiento, Jardín sería designado en la parroquia de Villa Concepción, cercana a la Capital federal. Allí, durante los primeros días de diciembre de 1988, el capellán de la Armada transformó su capilla en un puesto de campaña del coronel Mohamed Alí Seineldín para brindarle apoyo logístico y espiritual. Desde ese punto se convocaba a los vecinos a concentrarse en los portones del batallón de Villa Martelli para "apoyar al coronel". Uno de los simpatizantes era Luis Barrionuevo, dirigente de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos (Uthgra) quien también facilitó las instalaciones de un local de su partido.

Junto a Barrionuevo y Seineldín, la lista de amigos ilustres de Jardín se completa con la oficialidad media de la Armada, entre ellos el genocida Alfredo Astiz -colaborador estrella del multimedio La Nueva Provincia-, el Mayor (R) Ernesto "Nabo" Barreiro, torturador en el campo de concentración "La Perla" y acuartelado con Rico en Semana Santa, con quien se vinculó durante 1983-84 en Bahía Blanca. Además, estuvo relacionado al Movimiento Nacionalista Restaurador y a la Comisión de Reafirmación Histórica de la esa ciudad, y con el ex presidente del Centro Doctrinario Justicialista el abogado Miguel Ángel Asad -rosista y admirador de José Ignacio Rucci-.

"Los caminos de Dios"

Durante su permanencia en Bahía Blanca, el presbítero Jardín cerraba con su *mensaje espiritual* la transmisión de Canal 9 y era columnista del diario *La Nueva Provincia*, ambos medios -como vimos- pertenecientes a la familia Julio-Massot. Incluso,

a instancias del cura, Vicente Massot pudo entrevistarse de manera *exclusiva* con el mismo Seineldín durante su alzamiento en Campo de Mayo en 1988.

Estas colaboraciones de Jardín se convierten en jugosos documentos de la prensa fascista argentina, y su seguimiento nos permite armar un significativo rompecabezas ideológico. Titulada "Los caminos de Dios", la columna del cura se erguía como falange romana y marchaba en concordancia con la línea editorial del matutino.

Entre las citas preferidas de Jardín encontramos -junto a textos de la Iglesia, en su mayoría preconciarios- a Cervantes (tomando el sacerdote al pie de la letra lo que era para el artista ironía y juego), Hugo Wast (escritor de folletines matizados con la moral católica), Giovanni Papini (abundancia maniquea entre algunos destellos literarios), el padre Leonardo Castellani, el profesor Alberto Buela Lamas, José Antonio Primo de Rivera, Nicolás Kasanzew (*honorable* desempeño en época de Malvinas), la revista *Esquiú*, el coronel Domingo French (el de French y Berutti).

Tanto sus escritos como sus sermones pueden leerse como aliento, clave y anticipación de la acción y el pensamiento de las fuerzas golpistas. Sin prestar demasiada atención, pueden advertirse coincidencias exactas con los postulados del teniente coronel Rico; Alerta Nacional; Tradición, Familia y Propiedad; y con el resto de los exponentes del nacionalismo católico vernáculo. Según Emilio Corbière, los escritos de Jardín "son otra muestra del integrismo católico, pero esta vez sin la originalidad de aquel gran escritor que fue el padre Leonardo Castellani, o la solvencia cultural como medievalista del presbítero Julio Meinvielle" (Corbière, 1987). Es decir, sus ideas no eran novedosas, incluso su pluma era mediocre, pero recreaba el arsenal ideológico de la derecha política, sin el vuelo de aquellos escritores de *La Fronda*, o de la revista *Cabildo* mientras la dirigía Lautaro Durañona.

El primer ejemplo que citaremos aquí data del 25 de abril de 1984. La reflexión de Jardín ese día iba dirigida a los jóvenes que, desde un país dependiente y periférico, se alejaban de Cristo, persiguiendo tanto el excedente económico de los

países industrializados como su "chatarra ideológica y sus secuelas reflejadas en las modas". Decía el cura:

"Cuando ya en Europa los jóvenes no esperan nada del marxismo y vuelven a mirar los valores auténticos, aquí se vende todavía. Cuando en los Estados Unidos el hipismo y su rebuscado desaliño, la moda y las drogas están en baja, aquí cobran renovada vigencia. Lo pintoresco es que se toman como signo de independencia cuando solo son rezagos del imperialismo. Pero esto no atenua el desafío que la gran cantidad de jóvenes representan para la Iglesia en América y en nuestra patria. Si nuestros jóvenes buscan en modelos extraños su realización es porque los modelos que se les proponen no llenan sus expectativas [...]. Si se entusiasman con modas y ritmos extraños es porque no han encontrado atractivo en las expresiones originales, o mejor, porque no han conocido la belleza y la alegría de lo original. A la Iglesia se le presenta hoy la ocasión de mostrar, por el camino de la belleza original y auténtica, la propia belleza y hermosura de la verdad cristiana. De contrastar la serena y pacífica alegría que brota de la fe en Cristo con la zozobra permanente que produce la sumisión a las pautas que pretende imponernos un mundo indiferente a Cristo" (Jardín, 1984).

El 6 de mayo del mismo año, Jardín advertía a los pastores y a su feligresía que los obreros eran también personas pasibles de evangelización. Se refería a las organizaciones sindicales en una ciudad diezmada por grupos paraestatales, por caso, la Triple A liderada por Rodolfo Ponce, peronista de derecha, secretario general de la Confederación General del Trabajo delegación Bahía Blanca que, entre los años 1974 y 1976 asesinaron a veinticuatro militantes revolucionarios y perpetraron cientos de atentados. Paradójicamente Jardín, amigo de Ponce, escribía:

"Precisamente porque los fieles católicos han de abordar la problemática temporal desde la perspectiva de la fe, se hace necesario que comprendan claramente que el ser sector obrero, con sus características y particularidades, es una parte integrante de esta unidad de destino que es nuestra patria. Los

fieles católicos no son meros espectadores de la historia, y la de nuestra época pasa en gran parte por el mundo obrero, mundo acosado frecuentemente por fuerzas que no responden a los intereses de la nación argentina. Se pueden hacer muchas críticas a los obreros y a las organizaciones que los representan, pero intentar destruir las mismas o subordinarse al interés de un partido o grupo de poder iría en contra del interés de la nación y de las enseñanzas de la Iglesia [...]. El católico está para ser fermento de purificación, de crecimiento de paz, de unidad, de justicia en todos los ámbitos de la sociedad” (Jardín, 1984).

En la red de protegidos y exculpados por Jardín había quienes gozaban de su absoluta admiración y complicidad. Esta sería la clase militar. Para quienes no solo pedía perdón, sino que brindaba bendiciones como las que predicó en su columna del 20 de mayo de 1984.

“El espíritu cristiano no solo no es incompatible con el espíritu militar, sino que como lo señalan autorizados exegetas hay afinidad y sintonía entre ambos. Desde el comienzo de la predicación evangélica, en momentos decisivos, se produce un acercamiento entre la vida militar y el mensaje evangélico, y esto no es porque los cristianos encontrarán apoyo para el poder en su obra evangelizadora. Durante la predicación de Jesús, la mayor muestra de admiración por la fe pura y grande no la tiene para ningún miembro del pueblo de Israel, sino para el centurión de Cafarnaúm, lo que hoy es un oficial de las Fuerzas Armadas, un jefe de compañía [...]. Que Nuestra Señora del Carmen, guía de los ejércitos, fortalezca y bendiga a nuestras Fuerzas Armadas en los tiempos difíciles que vivimos.

Pío XII, quien vivió tiempos de cambios y guerra decía el 7 de julio de 1956 “que cuando el mundo se aleja de Cristo, de sus pensamientos y de su Iglesia, cuando critica estos pensamientos o se mofa de ellos; o si los admira, los admira con aquella admiración helada y estéril con que se alaba lo que no interesa ni conmueve a la mente y el corazón; en estos momentos o, por mejor decir, en esos peligros es donde debe resplandecer el valor del militar cristiano” (Jardín, 1984).

El 27 de mayo en "Los caminos de Dios ", Jardín marca la línea política que abraza y postula que "es en el amor a la patria que deben ser educadas las jóvenes generaciones de argentinos si queremos ver restaurada la soberanía nacional". Dice Hugo Wast: que 'Comete una infidencia el que falsifica la historia convirtiendo los del pasado en armas para los combates de hoy: la historia es la patria, si nos falsifican la historia es porque quieren robarnos la patria'" (Wast, 1970). A lo que, deslumbrado y barrenando un torrente celeste y blanco, el cura agregaba:

"Esta afirmación responde al sentido de respetar la historia verdadera de la patria, alterada en ocasiones a designio para favorecer a una facción. El sentido de patria tiene primacía sobre el de nación o pueblo, porque se refiere a la esencia y al fin de una individualidad histórica o unidad de designio en lo universal. Y como enseña santo Tomás, el culto a la patria es un acto de la virtud de la piedad, subordinado al culto de la religión. La herencia recibida en bienes espirituales, culturales, políticos y sociales es parte constitutiva esencial del ser de la patria: la religión católica, la lengua castellana con su tesoro inagotable de sabiduría divina y humana, las instituciones fundamentales de una sociedad cristiana, el sentido de la justicia y de derecho que consagra un trato de honor para todos los hombres y su posibilidad de salvación (Jardín, 1984).

La columna aleccionadora concluía afirmando que "es necesario saber que la patria no se elige. Y también que su soberanía política ni se logra ni se afirma ni se sostiene sobre opiniones, sino sobre las armas, en la legítima defensa del patrimonio espiritual y físico. La patria nació a la vida en la fe católica, según enseñan nuestros obispos: católico es el origen, la raíz y la esencia del ser argentino" (Jardín 1984).

El 26 de agosto de 1984 en su artículo semanal, los elogios de Jardín están dirigidos a la Policía, una policía cuestionada por su accionar sanguinario en la dictadura genocida perpetrada entre 1976 y 1983. Lo hace desembozadamente desde el título "Elogio a la policía":

En nuestra patria, en nuestros días, el policía está siempre en el frente de batalla. Sale de su casa y no sabe si ha de regresar. Como todos los ciudadanos, le esperan en el hogar los seres queridos, tiene también problemas, padece también la situación del país. Durante la terrible lucha contra la delincuencia subversiva muchos policías entregaron sus vidas en actos de servicio, muchos murieron alevosamente asesinados por los que hoy cierta propaganda insidiosa pretende hacernos creer que fueron angelicales víctimas de la violencia. Si hoy se puede todavía caminar por la calle y desarrollar las normales actividades ciudadanas, se debe en buena parte a estos meritorios servidores de la patria. Esa noticia me hizo recordar que todavía hay hombres así, todavía la Argentina da a luz a personas que saben entregar su vida por los que aman sin reclamos estrepitosos e histéricos y sin comisiones más o menos politizadas que orquestan dichos reclamos. Todavía hay personas que saben servir y dar la vida, que contribuyen a mantener en alto la esperanza. (Jardín, 1984)

El 16 de septiembre -fecha que en el año 1976 es conocida en la Argentina como "La noche de los lápices", por sucederse una serie de secuestros y asesinatos de estudiantes secundarios- Jardín se acordaba de lo que le decía un "criollo" amigo suyo: "Convendría también crear una comisión de derechos divinos a ver si podemos ayudar a que anden mejor los derechos humanos" (Jardín, 1984). Con esta misiva, el cura llamaba a la paz y a la reconciliación comenzando "por los que tenemos más cerca":

Reconciliarnos con ellos para que vayan creciendo día a día los ámbitos de paz que resistan cristianamente a los profetas del odio, cuyas voces inundan el país mientras la voz entrañable de la tierra permanece muda, y la Patria, la comunidad de destino es relegada al rincón de los trastos viejos, y el compatriota, el compañero, el vecino se van convirtiendo en personas extrañas, posibles enemigos, mientras crece y crece la marea repugnante de la pornografía y la droga, y tenemos que escuchar que hay leyes y que esto es consecuencia de la libertad. Solo reconciliándose con Dios y con los hombres se logrará el

alto bien de la paz. Lo demás es una más o menos rápida preparación para la guerra (Jardín, 1984).

A pocos días de cumplirse el primer año de gobierno de Alfonsín, el presbítero se retrotrae a 1981, cuando aquellos sectores de la Iglesia que supuestamente apoyaban la opción democrática "señalaban los obstáculos que se oponían a un modelo adaptado al propio genio de los argentinos para su convivencia política".

Entre otros indican: el abuso de poder, la irresponsabilidad y la corrupción de los propios dirigentes y funcionarios de los procesos democráticos, que no supieron estar a la altura del pueblo que representaban. Es bueno que gobernantes y gobernados, en especial padres y madres católicos, recordemos que la legitimidad de todo poder público tiene dos fundamentos. Uno de origen, para constituirse; el otro de ejercicio, el cual solo es legítimo si atiende al bien común y respeta las leyes. Al permitir la inmoralidad y una concientización marxista, un gobierno, cualquier gobierno, venga de donde venga pierde su legitimidad de ejercicio. Los católicos debemos ser buscadores y constructores de la paz, pero no cómplices del error y el pecado por miedo, o por conveniencia, o por una falsa paz y una falsa libertad. (Jardín 1984)

Tiempo más tarde, el 30 de diciembre de 1984, Jardín hacía una profunda crítica a la política educativa que estaba adoptando el gobierno radical, y continuaba dando muestras de su pasión por la lectura:

"La revolución cultural en marcha trata de construir un nuevo humanismo de acuerdo a sus ideas, si es que las tiene, y para ello ha comenzado a destruir toda paternidad, todo sentido de autoridad, olvidando que no se puede pretender una hermandad de hombres sin la paternidad de Dios. Sin Dios, que es nuestro padre, toda hermandad se convertiría en una filiación ilegítima, seríamos hijos ilegítimos, con el agravante de que habría desaparecido toda referencia superior, y valdría plenamente la afirmación del personaje de Dostoievski: "Si Dios no existe, todo está permitido". Cabe, además, en las máximas

esferas de la vida nacional, la infantil y equivocada idea de que la represión es siempre mala. Esta idea sostiene que nada debe ser reprimido. Olvida que, si se reprime el mal, aparece el bien; y que, si se reprime el bien, aparece el mal [...]. Lo que hoy no se ve claramente es qué se intenta reprimir, si el bien o el mal. Pero nuestra patria no nació de un voluntarismo estéril ni de un grupo de hombres cuyo arte es el sofisma y cuyo dios es Mercurio; nuestra patria está unida, su destino nació de la férrea y honesta voluntad de hombres cristianos, soldados en gran parte, sacerdotes y civiles responsables, todos ellos amantes sinceros de Dios y practicantes de su fe" (Jardín, 1984).

Soldados cristianos y hombres de buena voluntad como Leopoldo Fortunato Galtieri, ex presidente *de facto* y uno de los responsables de la guerra de Malvinas, para quien el presbítero tendría las siguientes palabras recordatorias el 1 de abril de 1985: "Fue un jefe militar sin votos ni muchas simpatías partidistas el que acertó a pronunciar la fórmula que despertó el genio de la patria... Se puede enjuiciar y detener a los autores de tan grave decisión, como se pudo destituir al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas aun en plena guerra para satisfacción del enemigo" (Jardín, 1985). La "gesta" de Malvinas fue para Jardín lo mismo que para el periodista Nicolás Kasanzew cuando editorializa: "Allí hubo verdaderos milagros, que muchos hombres encontraron la fe y que la Virgen protegió a los combatientes, se vio al hombre común convertirse en héroe" (Kasanzew, 1982).

Si bien 1984 y 1985 pueden identificarse como los años de producción intelectual más jugosa de Jardín, el miércoles 15 de abril de 1987 el sacerdote alcanzó la gloria y el brillo de las marquesinas, durante el sermón que pronunció en la Parroquia Cristo Rey de Punta Alta ante un auditorio plagado de marinos: "Hoy, más que nunca, es necesaria la cohesión de la Armada, para hacer frente a la subversión marxista apátrida en la guerra psicopolítica que los derrotados en el terreno están manteniendo ahora infiltrados, desde los partidos políticos, desde las estructuras de gobierno y desde la Justicia". Llamó a rezar "por el amor común que todos tenemos;

nuestra patria; por los hombres de la Armada que están sufriendo la cárcel y enjuiciamientos; y por los muertos de dos guerras gloriosas que hemos tenido”, y recordó también que el papa Pío XII llamó a los hombres de armas “guardianes de la paz”. Para Jardín, “la dignidad y el honor de los militares argentinos está precisamente en sostener la soberanía nacional, física y espiritualmente”. Afirmaba que los hombres de armas se habían “enfrentado victoriosamente a las fuerzas del marxismo, la subversión apátrida, delincuentes comunes, y las vencieron sobre el terreno. Además, la guerra de Malvinas mantiene alto y digno el honor” de los oficiales. Esta homilía fue levantada y publicada por el diario La nueva provincia el día miércoles 16 de abril de 1.987.

Ese día la misiva sacerdotal cobraría un sesgo premonitorio:

“Es necesario asumir inteligentemente la guerra que se presenta. Es necesario tener confianza en los jefes, cuando estos asumen la responsabilidad. Es necesario mantener la unidad monolítica de la Armada. A pesar de todo no ha roto su unidad. Lo esencial para el hombre de armas es prepararse para la guerra justa cuando se presenta la injusticia. Y para afrontar una guerra no puede haber duda en el mando ni en los que obedecen. Hay que prepararse para una doctrina perversa como es el marxismo sobre la cual los padres de la Iglesia ya nos han advertido. Los que han perdido en el terreno pueden hacer una guerra artera, convirtiéndose en una corte psicopolítica. Los delincuentes se han infiltrado en las estructuras de gobierno, en la Justicia, en los medios de comunicación que desconciertan a los ciudadanos. Hay una guerra psicopolítica, que ha penetrado en estratos que nunca antes lo había hecho. Presentan como víctimas a los victimarios. Parodia de la justicia que indigna y ante la cual no se puede callar, vengan las consecuencias que vengan. Hay quienes están sufriendo en la cárcel por servir a la patria. El sufrimiento es redentor. Cristo sufrió la crucifixión, pero resucitó el domingo de Pascua. Los hombres de armas y la patria tendrán su domingo de gloria” (Jardín, 1987).

El 16 de abril de 1987, el teniente coronel Rico iniciaba su primer levantamiento "carapintada". El domingo siguiente, el presidente Alfonsín pondría "la casa en orden", como primer paso hacia las leyes de impunidad. Meses más tarde, los diputados Nosiglia y Jaunarena, impulsaban las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Entretanto, Jardín preparaba lentamente las valijas, para mudarse a Villa Martelli. Allí también sería protagonista.

Pero, cuando ya no quedaban dudas sobre el mayor y más sangriento genocidio perpetrado por las Fuerzas Armadas argentinas, el diario *La Nueva Provincia* continuó desde sus páginas -a fuerza de repetición- imponiendo su parcialidad editorial en el imaginario social. Escondido detrás de su pluma, Vicente Massot, en el editorial del 24 de marzo de 2006, dijo:

Los supuestos defensores de la democracia siguen reivindicando el accionar subversivo de las bandas terroristas que, desde 1970, asolaron la nación [...]. El 24 de marzo de 1976 se produjo un quiebre. Ante la incapacidad del gobierno peronista para repeler las agresiones, cada vez mayores, de los grupos terroristas, y con el apoyo de la gran mayoría de los habitantes del país, las Fuerzas Armadas tomaron el poder, poniendo fin, así, a una situación insostenible. Dicha fecha debería ser recordada como el momento en que buena parte de la sociedad le dijo "basta" a una minoría que trató de convertir a la Argentina en un país socialista [...]. Ese fue el principal mérito de las Fuerzas Armadas y de los millones de compatriotas que apoyaron su decisión. (Massot, 2006)

En su afán de convertir una mentira en verdad, Massot sabe que "con una repetición suficiente y la comprensión sociológica de las personas implicadas no sería imposible probar que de hecho un cuadrado es un círculo" (cit. en Pratkanis y Aronson, 1994: 77). Es frecuente en Bahía Blanca y la región escuchar de boca de sus habitantes las fatídicas frases "Con los militares, estábamos mejor" y "Lo que sucedió fue una guerra".

Pero el mensaje en términos concretos que *La Nueva Provincia* ha logrado instalar en el imaginario social bahiense lo encontramos en el siguiente pasaje de la columna dominical del cura Jardín: "Los elementos que encontramos para descubrir el llamado [de Dios] son siempre los mismos: silencio y oración. El sentido del desierto en la vida de los grandes santos indica el acallar de los ruidos que aturdiéndonos impiden que oigamos la voz de Dios en nuestro interior. Acallamos el llamado de las cosas y las pasiones, hacemos silencio. Y entonces Dios habla" (La Nueva Provincia, 13/5/84, "Seguir el propio camino").

Las colaboraciones de Jardín, además de ser un significativo antecedente en sí mismo, nos permitieron armar un obvio -aunque paradigmático- rompecabezas ideológico. La constante metáfora militar que impregna sus supuestas reflexiones cristianas deja de ser tal y se instala un discurso aboliendo las posibilidades connotativas. Algunas de las palabras que más se repiten son *héroe, soldado, centinela, centurión, militar, guerrero, milicia, combate, victoria, guerra justa, restauración de la patria*.

Para el cura Jardín, Juan Pablo II sería entonces un combatiente contra los horrores del marxismo (La Nueva Provincia, 1-7-84); el cristianismo, un espíritu necesariamente afín al estilo militar de vida; Cristo encontró fe y amor, antes que, en ningún otro lado, en antiguos ámbitos castrenses (La Nueva Provincia, 20-5-84). Recuerda constantemente la fundación de la patria por la cruz y la espada, por "soldados y sacerdotes en gran parte", y la necesidad de volver al origen con la cruz como signo de la victoria (La Nueva Provincia, 30-12-84), por alguna razón Seineldín le puso una cruz a la bandera. En el mismo sentido de Cosme Beccar Varela, menciona hasta el hartazgo el "Orden y justicia", el reconocimiento público y privado del "derecho divino" -si es necesario- a través de la guerra (La Nueva Provincia, 6-1-85).

Ante la represión policial a civiles durante el último intento golpista, en el recorte de su nota titulada "Elogio a la Policía" (LNP, 26-8-84), Jardín no cesa de repetir que se busca desde el gobierno "hundir al pueblo en la corrupción y el vicio bajo el

rótulo de 'cultura'" (La Nueva Provincia, 10-6-84) y aquello de las "armas espirituales y materiales".

El fascismo imbuido de la matriz del *Malleus maleficarum* cobra forma en la Argentina a través de las líneas discursivas de los medios masivos de comunicación concentrados, y con la técnica goebbeliana de la propaganda. Una de las herramientas más eficientes para la construcción del enemigo.

CAPÍTULO III

RADIO LA CANTORA: DISCURSO CONTRAHEGEMÓNICO Y COMUNICACIÓN POPULAR

“Somos los hijos de la asistencia pública, de la educación pública, de los reformatorios, de las villas de emergencia y de los asentamientos: allí aprendimos la vida. Desde que ejercitamos la comunicación, a través de Radio La Cantora, el odio cobró otra forma. Del rencor brotó una idea y esa idea se vuelve indestructible a medida que avanzamos. Nos convertimos en los intérpretes del desecho humano: del residuo que corrompe en las prisiones, bajo los puentes, en el fondo de la fétida pudrición de las ciudades.

Nuestra obra está hecha del líquido que segregan miles de corazones resecos y pisoteados: es corrosiva; pero también calmante para nuestros hermanos de miseria y desesperación. Los poderosos hablan por nosotros, nos construyen y definen según sus intereses. Desde Radio La Cantora (la radio-radio) hablamos nosotros, nos definimos con lenguaje propio, y nos construimos colectivamente. El surgimiento de este proyecto fuera y dentro de las cárceles está ligado directamente a la necesidad vital de crear espacios de resistencia al discurso hegemónico. La comunicación popular es el área elegida para trabajar desde la perspectiva dada por su objetivo: la liberación. Instancia generada por la recuperación de la palabra mediante las prácticas que la abordan a partir del debate colectivo, como forma de parir un pensamiento crítico de la realidad. Las personas privadas de la libertad que integramos Radio La Cantora nos hemos transformado en multiplicadores intra- y extra muros. Con la lucha recuperamos la vida y con ella, los sueños”. De esta manera se presenta ante la sociedad el colectivo de comunicación popular.

Radio La Cantora surge -en el año 1992, en el penal de Villa Floresta de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires- cuando nos preguntamos dónde se encontraba el aparato represivo de la dictadura cívico-militar más sangrienta (1976-1983) que

Argentina había sufrido hasta ese momento. Treinta mil personas detenidas-desaparecidas, otros tantos muertos y torturados; el fantasma de los campos de concentración que aún sobrevuela el país; la apropiación de niños y niñas; y el exilio de miles de personas. El *otro* construido entonces por el poder fue el "subversivo": jóvenes idealistas que luchaban por un país más igualitario y en contra de los monopolios. La feroz represión desatada sobre aquella generación fue avalada por gran parte de la sociedad civil que ante la toma de conocimiento sobre la desaparición de personas, de alguno de sus vecinos, disparaban la frase "Algo habrán hecho". Una manera obediente de avalar el horror, alejarse del cumplimiento de los mandatos constitucionales y adherir con fervor al autoritarismo reinante.

Como hemos señalado en el capítulo anterior, el discurso producido por los medios masivos de comunicación aporta un conocimiento sesgado con el que construye una realidad a la medida de los intereses transnacionales. Aporta a la producción de sentido común. Un sentido común que avaló y legitimó el exterminio en la Argentina de aquella porción de la sociedad que quería *tomar el cielo por asalto*. Este rol de los medios, lejos de debilitarse con la recuperación de la democracia, se fortaleció. Ahora ya no sería un enemigo político. La dictadura había concluido física e ideológicamente por lo que ahora el enemigo, el *otro* será el *despolitizado* delincuente, sin más. Ese pobre desclasado, marginado por el capitalismo tardío, que permitirá reinstalar el escenario bélico necesario.

Las primeras indagaciones realizadas en los contextos de encierro dieron cuenta de que aquel aparato represivo de la dictadura se encontraba intacto en la democracia. Nunca fue desmantelado y es tangible actualmente en cárceles, comisarías, psiquiátricos e institutos penales que alojan a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal. Un aparato represivo del que año a año dan cuenta los informes del Centro de Estudios Legales y Sociales y el Comité contra la Tortura de la provincia de Buenos Aires, entre otros organismos. Un aparato represivo sustentado en la cultura. Esta cultura será represiva, autoritaria y patriarcal. Elaborada desde severos rasgos

religiosos, que atraviesa a todas las capas sociales, sustentada en violencia material y simbólica de la que forman parte, también, las relaciones clientelares, la corrupción y el espíritu de cuerpo de los funcionarios del Estado que gestionan las instituciones.

Dar cuenta de las prácticas y discursos que se habilitan en el encierro no es tarea sencilla. Las más de las veces se corre el riesgo de ser manipulado por la autoridad que tiene un gran entrenamiento en la *métier*. Que se sostiene en la falacia y tras ella oculta los actos más aberrantes que pudiéramos sospechar. Una institución delictiva sustentada en la violencia. Constituida en asociaciones ilícitas que cometen delitos a gran escala dentro de los contextos de encierro, donde absolutamente todo se compra y se vende, hasta la mismísima muerte.

Por lo antedicho, nos vimos obligadas a tomar algunas decisiones, poco ortodoxas, que fueron resultado exclusivo de nuestra creatividad. Estrategias que nos permitieron ingresar a la cárcel sorteando los obstáculos impuestos por el sistema penitenciario, y hacerlo de la mano de las personas privadas de la libertad. Los relatos que cruzaban los muros, hasta el momento contruidos por el aparato punitivo -policías, Poder Judicial, sistema penitenciario, Poder Ejecutivo-, correspondían a los intereses sociales, políticos y económicos. Discursos que nutrían -y nutren- a los medios masivos de comunicación, desde donde se construye realidad a partir del relato de la criminología mediática, una criminología alejada de la académica.

Los medios masivos de comunicación en manos de los grupos de poder concentrado suplantaron a aquella imprenta que reprodujo eficientemente el discurso del *Malleus maleficarum*, los relatos de viaje o el género epistolar, y a la prensa gráfica como reproductores del discurso dominante. Ahora serán la televisión y las redes sociales las que tendrán la potencia de impregnar todos los rincones del continente con un nuevo discurso temerario que pondrá en vilo a la comunidad internacional. Lo mismo un nigeriano refugiado que un mexicano migrante o un pibe chorro de la villa 31. El negocio de la seguridad crecerá a la luz de los nuevos discursos que la televisión y las redes dramatizan y replican una y otra vez, varias veces por día. Así

se fue instalando a los pobres de toda pobreza como el enemigo que reemplazará al exterminado "subversivo", a la "bruja" quemada en la hoguera, al "judío" cremado en los hornos de Auschwitz, entre otros enemigos.

En la Argentina serán los "pibes chorros"; delincuentes de poca monta pertenecientes a las clases subalternas, que pondrán -según la televisión y las redes sociales- en riesgo a los *nosotros*. Un *nosotros* que dejará de disfrutar de la tranquilidad de una vida confortable por los peligros a los que los nuevos *otros* lo someterán. Como dijimos, este nuevo enemigo llega desde los relatos contruidos por los medios masivos de comunicación, desde la imagen impoluta y la voz engolada de unos hombres y mujeres que acreditaron con su hoja de ruta que merecen estar allí, y desde el sentido común *vecinocrático*. Montados en el púlpito -set televisivo- hacen uso de un lenguaje sintético, austero, las más de las veces soez, estigmatizante y reiterativo. En términos de Eliseo Verón (1983), "el presentador de noticias, tal como el televidente, no es un especialista, representa a la Doxa, él es como yo". Eduardo Feinmann, conductor de diversos informativos (actualmente se desempeña en América 24) es un buen ejemplo a analizar. Él no nos habla como un periodista que informa sobre aspectos de la realidad. Él es *nosotros*, se indigna como deberíamos indignarnos según el mandato mediático por efecto de identificación. "Que dios me perdone, un enemigo menos en la sociedad, un chorro menos, este no jode más", así se pronunció ante el asesinato de un joven "delincuente", el periodista y abogado Eduardo Feinmann durante el programa "Animales Suelos" del canal América TV, dijo también en la misma emisión que "estos hijos de puta salen con una pistola en la mano y dicen que van a laburar" (Feinman 2016). Su relato carece de toda profesionalidad, y se agrava más aún porque siendo periodista y abogado hace apología del delito. La impunidad de los medios y su criminología mediática no solo crea una determinada subjetividad, sino que funciona como tiro por elevación para coaccionar a fiscales y jueces. Aporta al aumento de la inflación punitiva y colabora en la instalación del odio de clase. Feinmann nunca fue llevado a la justicia por los delitos cometidos a través de

la pantalla. Tampoco fue retirado del aire por su lenguaje violento, ni sancionado por ello. Por el contrario, redobló la apuesta: "Escucharlos es interesante para saber cómo piensan estos hijos de puta, estas lacras, estos enemigos de la sociedad... No son buena gente... ¿Se dan cuenta a qué deterioro moral hemos llegado en la Argentina?" (Feinman, 2016). Su enunciación, como podemos observar, se aleja de ese presentador de noticias de antaño, que toma la distancia necesaria de los hechos para poder informar. El presentador de este tiempo mediatizado es un presentador que no se distingue en nada de su destinatario. Es poderosa la ficción que estructura el discurso mediático: los medios no se construyen ni se presentan como una mirada externa de la realidad; son la mirada de la *gente*, nuestra propia mirada.

Los medios utilizan técnicas como la dramatización del hecho, el suspenso, una banda sonora acorde, imágenes explícitas, sangrientas, entrevistas a *víctimas héroes* y exposición de sus miserias y llantos. Las pantallas van inundándose de rojo, el ojo de la cámara es selectivo, toma recortes que permitan mostrar un escenario del crimen que resulte impactante, aunque el hecho delictivo en cuestión sea de menor cuantía. Elementos que no le posibilitan al espectador -por lo apabullante de las palabras, lo reiterativo de las imágenes y la interpelación que lo atraviesa- reflexionar sobre lo que está viendo y escuchando porque la *noticia* impacta en la emocionalidad, causando temor y temblor. El odio será el resultado de la construcción mediática. Las noticias, plantea Carlos Fazio (2013), que ha estudiado la construcción social del miedo a partir de lo que llama "terrorismo mediático", se presentan como hechos objetivos e imparciales, cuando en realidad se trata de fuentes exclusivas de información que se convierten luego en formas cerradas que imponen significados y tendencias. Existe un uso perverso del lenguaje que genera múltiples significados, tendientes a la generación de una idea, de un objetivo que parece ser común, que está únicamente orientado a sostener el poder y sus prácticas.

Ese relato estigmatizante, plagado de adjetivos calificativos -siempre negativos sobre los sectores excluidos-, con advertencias reiteradas desde la pantalla de

que "te matan por nada" -en uno de los países más seguros del mundo, como lo es Argentina, en donde el índice de homicidios puede equipararse a los de Europa-, refuerza la idea de que lo que se criminaliza no es el delito, sino la pobreza.

Estos relatos son los que habilitan al poder punitivo a arrojar a los vertederos a miles de jóvenes pobres, porción de la humanidad que encontramos al ingresar a los contextos de encierro, y que le dio sentido al proyecto político y comunicacional de Radio La Cantora.

Discurso dominante, *La Nueva Provincia* y los nuevos enemigos: los "pibes chorros"

Los medios de comunicación están ayudando a criar criminales. Los pobres no necesitamos represión, necesitamos lo que nos corresponde.

Walter

Entre los relatos que Walter grabó en la clandestinidad para Radio La Cantora, desde la cárcel de Villa Floresta de Bahía Blanca -donde se encontraba detenido-, encontramos la frase del epígrafe que disparó algunas de las reflexiones que haremos. Desde su lugar de encierro y luego de leer un artículo publicado por *La Nueva Provincia* sobre supuestos hechos de los que él habría sido protagonista, el joven predecía lo que estaba llegando: la mediatización de la criminología al servicio de la sociedad de mercado y el negocio de la seguridad.

Mientras que Walter reclamaba el mejoramiento de las condiciones de detención y una coherente administración de justicia, denunciaba que los medios masivos de comunicación colaboraban en la construcción de "criminales". El diario *La Nueva*

Provincia mencionaba al procesado como "peligroso delincuente", "lacra" o "escoria", entre otros calificativos, anulando la presunción de inocencia de la que debía gozar, porque su causa estaba en proceso y sin condena firme.

Esta cosificación que realiza el medio de comunicación sobre la persona de Walter tiene sustento en lo que los criminólogos críticos denominan "proceso de criminalización". Con la desintegración del Estado de Bienestar, dictaduras militares mediante, el poder hegemónico fue creando a nivel global un nuevo *ellos* enemigo de la sociedad. Un *ellos* como un todo. "Una masa criminal de diferentes", en términos de Bauman (2005). Estos enemigos serán, para el capitalismo tardío, niños, adolescentes y jóvenes pobres, habitantes de barrios precarios. "Cuerpos superfluos ya no requeridos para el trabajo, excluidos del ámbito de la comunicación social. Cuerpos mudos" (Bauman, 2005). Materia prima de una industria que comenzaba a florecer: la de la pobreza y la marginalidad. "Quizá la única industria próspera en los países rezagados es la producción masiva de refugiados" (Bauman, 2005), en nuestro caso, pobres-delincuentes.

Carne humana como moneda de cambio, flexibilización laboral mediante, víctimas de un sistema en el que lo que crecía era el número de hambreados, enfermos y desocupados. Millones de hombres y mujeres, incorporados al proceso de criminalización de la pobreza, producirán importantes dividendos mediante los negocios montados alrededor del *discurso de la seguridad*.

Por su parte, los gobiernos legitiman la ideología económica con su capitulación frente a la presión de los mercados y la especulación monetaria; y con su adopción de políticas de austeridad presupuestaria y desnacionalización, que provocará un importante porcentaje de población sobrante, necesaria para el proceso de criminalización.

Como hemos mencionado, a fines de los ochenta en la Argentina, los medios masivos de comunicación dejaron de ser patrimonio de la oligarquía encarnada por la familia Noble, propietaria del diario *Clarín*; de la aristocracia ganadera de los Mitre,

dueña del diario *La Nación*; y de la familia Paz, propietaria de *La Prensa*, quintaesencia de la oligarquía hasta que en 1951 el presidente Perón expropió el diario, así como otros, para ser absorbidos por los grandes grupos económicos de poder que convertirían a la información en mercancía. Con el engrosamiento de la sociedad de mercado, la noticia *policial* adquiere una relevancia inusitada en los medios masivos de comunicación. En la prensa gráfica se instala en tapa, con grandes titulares, fotos color, y se incrementa el número de páginas interiores con dramáticos relatos sobre la criminalidad. Aparece la figura de la víctima héroe. En algunos casos estas páginas se convierten en un suplemento que relata los secretos de la *temible* realidad.

Ya mencionamos también a sus comunicadores, "hombres y mujeres de bien" que han acreditado que su fuerza de trabajo es vendible, que se muestran como si ninguna ignorancia los inhabilitara para tal desempeño y "utilizan vocabulario bélico e instigan a la aniquilación de los 'ellos'". Cada noticia de estos se acompaña con los supuestos datos del estereotipo 'delincuente' -frondoso prontuario, cuantiosos antecedentes- confiando en que nadie razone que se está hablando, en la mayoría de los casos, de adolescentes y jóvenes con problemas de adicciones que han cometido algún robo a mano armada" (Zaffaroni, 2011).

Esta criminología categorizada por Zaffaroni como mediática instiga al aniquilamiento de los jóvenes morochos y pobres. A fuerza de repetición, los medios supieron instalar el estereotipo de delincuente funcional a la producción de miedo necesario para la construcción de una "realidad temible para que las personas dejen de valorar la intimidad y el espacio social de libertad" (Zaffaroni, 2011). Desde allí "se construye una conciencia masiva, que se impone ideológicamente, manipulando conciencias y voluntades, fortaleciendo y glorificando el Estado Penal" (Wacquant, 2000).

En este sentido, Ignacio Ramonet (1999) toma la idea de Foucault acerca de que los cuerpos humanos están penetrados por una maquinaria de poder que los explota, los rompe y los rearma. Una anatomía política que también es una mecánica

de poder, que define cómo uno puede tener el control de los cuerpos de otro, para que hagan lo que uno quiera, y para que operen según el deseo de uno, con las técnicas, la velocidad y la eficacia que uno determine. Así, "la vigilancia produce cuerpos sometidos, entrenados y dóciles" (Foucault, 1976).

Tienen su apoyatura en la fábrica de ideas de la nueva derecha norteamericana, una maquinaria de la que forman parte, entre otros, la integración de los grandes grupos de prensa y el auge sin precedentes del mercado internacional del derecho empresario. Una labor de ingeniería social, en la que la orden permanece oculta y la obediencia tiene raíces subliminales. Los grandes informadores trabajan sobre la base de la entrega de cerebros, al decir del comunicador social venezolano Antonio Pasquali (1972).

El estereotipo del delincuente

Denis Chapman (1968) desarrolla la teoría del estereotipo de delincuente. Luego, Lola Aniyar de Castro (1987) la retoma para pensar respecto del mismo que, "siendo alguien perteneciente a las clases subalternas, de condiciones afectivas y familiares precarias, agresivo, incapaz de incorporarse al aparato productivo", tiene dos funciones esenciales. La primera es que "sirve para que la supuesta mayoría no criminal se redefina a sí mismo sobre la base de las normas que el delincuente ha violado y refuerce el sistema de valores dominante. Reproduce el sistema y contribuye a delimitar la zona del bien y del mal, liberando la conducta dañina de los poderosos, quienes estarían amparados por su no pertenencia al estereotipo. Habría pues clases criminales y clases no criminales". La segunda es que, al mismo tiempo, "funciona como chivo expiatorio, ya que hacia él deriva toda la agresividad latente en las tensiones de clase que, en caso contrario, se dirigiría contra los detentores del

poder". El estereotipo de delincuente como perteneciente a una sola clase social produce una ampliación del sentimiento de inseguridad, porque se teme más bien a toda esa clase social. El delincuente es un enemigo de clase".

En este sentido, Aniyar de Castro (1987) afirma que los medios de comunicación contribuyen a la construcción social del delincuente al conformar un estereotipo diferencial del mismo, a través de la ubicación de la noticia, los caracteres, el uso de fotografías y un vocabulario particular para referirse a él.

Carlos Lanz Rodríguez, en *El poder en la escuela* (1994), afirma que la "imposición unilateral de un sistema de signos o la violencia semiológica, la 'información-orden', todo ello significa la negación de la comunicación, la distorsión y deformación de la relación dialógica".

Retomando el relato de Walter -el inocente que fue vendido por los medios masivos de comunicación como un peligroso delincuente, escoria humana, basura, maleante-, este interpela a la hegemonía desde Radio La Cantora, el medio de comunicación construido colectivamente, donde afirma:

Lo justo para nosotros vendrá con las rebeliones. Lo que está pasando en la calle, está pasando acá adentro. Somos humanos: sufrimos; lloramos; si nos cortan, sangramos; tenemos familia; entendemos y razonamos como cualquiera [...]. Que nos hayan privado de la libertad no significa que seamos ignorantes, que no tengamos derecho a la vida y a la justicia [...]. Acá hay gente que ha perdido la vida buscando justicia, y ha perdido la vida en manos de la gente que maneja la justicia. Fijate entonces que si se nos trata con violencia tenemos que reaccionar con violencia [...]. No somos ángeles, pero tampoco fieras. Somos humanos y reaccionamos. (Walter)

Al igual que el sesenta por ciento de la población carcelaria del país, Walter esperaba procesado una sentencia firme, conocer la fecha en la que iba a recuperar su libertad. Los jueces debían demostrar su autoría en la causa caratulada "Homici-

dio en ocasión de robo”, por la que lo mantenían preso preventivamente ante la posibilidad de que el pobre más pobre de todos los pobres -oriundo de Villa Nocito- se profugara.

Esperó encarcelado una sentencia durante catorce años. En plena democracia, recorrió como rehén del Estado todas las cárceles de la provincia de Buenos Aires, en las que fue sometido a vejámenes, malos tratos, hambre, frío, golpizas, hacinamiento, confinamiento en celdas de castigo y torturas; incluso compartió celda con una persona muerta por un período de cuarenta y ocho horas.

Pese al calvario al que fue sometido, el “reo” continuaba esperando el fallo de la justicia y recibiendo por la radio, la televisión y el diario *La Nueva Provincia* las andanzas del “peligroso asesino”, esa “lacra humana” -decían los periodistas- que por unas pocas monedas había asesinado a mansalva al dueño de un supermercado. Había dado muerte a un hombre abnegado, un hombre de trabajo, en contraposición a Walter, que respondía a la caracterización dada por Cesare Lombroso del delincuente. Esta era la de ser joven, negro, orejudo, narigón y por sobre todo, pobre. Desde las páginas del diario aparecía como el más peligroso de los asesinos, de esos que “te matan por nada”.

“Te matan por nada”, frase instalada en el inconsciente colectivo en uno de los países más seguros del mundo: la Argentina. Según datos relevados por el equipo de investigación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, nuestro país cuenta con un índice del 5,6 por ciento de muertes violentas, y entre las que ocupan el mayor porcentaje se encuentran las muertes entre pares. “Te matan por nada”, frase instalada por la que se omite toda presunción de inocencia y fortalece la aplicación indiscriminada de la prisión preventiva por lo que las condenas se cumplen de antemano.

La causa judicial de Walter estaba agarrada de los pelos, plagada de irregularidades, pero eso no era lo importante. El perfil del “narigón”, como lo llamaban en el barrio, se ajustaba a lo que los medios necesitan para crear una sensación por la que

todos comenzaran a experimentar el miedo irracional y patológico que paraliza cuando un joven morocho, pobre y con gorrita se nos aproxima.

Los Walters, esos seres abominables y peligrosos, a los que había que aniquilar y expulsar de los centros urbanos de las ciudades en donde circula el dinero, y ponerlos entre rejas o matarlos, contruidos por la reproducción mediática del discurso del odio, ya estaban instalados socialmente como enemigos.

Los informes criminológicos elaborados por los equipos técnicos del Servicio Penitenciario Bonaerense ofrecen una materia prima a los jueces y a los medios de comunicación, que carecen de toda rigurosidad profesional. Se realizan a partir de prejuicios que horadan caracterizaciones, perfiles y conductas de las personas privadas de libertad. Hasta marzo del 2020 estos informes tenían resultados negativos en un 88 por ciento de la población carcelaria de la provincia de Buenos Aires. En la mayoría de los casos el texto que se puede encontrar es: "Serios problemas de conducta y baja tolerancia a la frustración, peligroso para sí y para terceros". De este modo asientan el fugaz diagnóstico en el legajo de los detenidos y las detenidas, a los que se les niega sistemáticamente el principio de inocencia. Son culpables hasta que se demuestre lo contrario, y no al revés como dicta la ley. Lejos está la realidad mediática y *vecinocrática* del "Entran por una puerta y salen por la otra". Luego de catorce años de tutelar el encarcelamiento de Walter, el Poder Judicial dictaminó que se había extinguido la acción penal, figura por la que fue liberado. No fue declarado culpable ni inocente. Durante ciento sesenta y ocho meses Walter fue secuestrado por el Estado de derecho. Nadie pidió disculpas, ni el Estado ni los medios de comunicación. La Justicia ni siquiera lo declaró inocente. Si así lo hubiera hecho, él podría haber litigado civilmente contra el Estado, para recuperar al menos lo perdido económicamente, cosa que no pudo hacer por la figura legal utilizada. El deterioro físico, psicológico y emocional sufrido no tendrá reparación.

Los medios de comunicación lo convirtieron en bestia -al igual que la demonización que hizo el *Malleus* con las mujeres convirtiéndolas en brujas- y manipularon a la sociedad convenciéndola de una peligrosidad que nunca fue probada. Actualmente el

diario *La Nueva Provincia*, al referirse a Walter, continúa mencionándolo como “conocido maleante”.

Entendemos que la comunicación y la criminología ocupan un rol preponderante en la disputa por el poder. Que los grupos económicos y su entramado transnacional de medios masivos de comunicación han diseñado estrategias que les permitieron instalar un *ellos* enemigo -el delincuente o el, mal llamado, “pibe chorro”; el migrante; el desplazado; en definitiva, los que menos tienen- a través del relato de la seguridad ciudadana en clave de guillotina, como resolución al conflicto de la pobreza. Este relato es un relato belicista -guerra al delito- que impacta directamente en la producción del sentimiento de miedo en nuestras comunidades -son *ellos* o *nosotros*- y consolida la sensación de inseguridad que garantiza el éxito del negocio creado en torno al tema de la criminalidad.

Los medios, al efectuar el recorte sobre un solo tipo de delincuencia, realizan importantes aportes a la construcción social del delincuente a través de un estereotipo y un relato diferenciales. A su vez “crean una sensación de universalidad de un mundo sin pugnas [...] y expropián al hombre su capacidad de intervenir en los procesos sociales, de interpretarlos” (Villasmil, citada en Aniyar de Castro, 1987). Al quitarles estas capacidades estamos frente a vidas mudas, sin palabras. Hay escorias, maleantes, frondosos prontuarios, es decir, materia prima para la industria de la pobreza a través del discurso de la seguridad.

Una radio para agilizar los oídos y destrabar la lengua: de “criminales peligrosos” a víctimas del sistema

En el contexto de estas representaciones y discursos que hacían a la cárcel y a sus ocupantes -estos “delincuentes” demonizados una y otra vez- habitantes de un *no lugar*, tuvimos que construir redes y estrategias para poder ingresar a ella. En

diciembre de 1993, mientras construimos estas redes, se produce un levantamiento en la Unidad Penitenciaria N.º 4 de Bahía Blanca, que se replica en el resto de las unidades penales de la provincia de Buenos Aires. El reclamo era poner fin a la superpoblación carcelaria y a las demoras e incumplimientos del Poder Judicial. El éxito de la medida derivó en la sanción de la Ley 24390 en 1994 -que conocemos como el "2x1" -, la que modificó el cómputo en los plazos de la prisión preventiva. La protesta se caracterizó por la toma de rehenes sin lamentar muertos ni heridos.

Inmersos en la negociación para la resolución del conflicto, quienes veníamos pensando y organizando el proyecto de comunicación popular de Radio La Cantora acampamos frente al muro. Esto permitió construir vínculos de confianza con los encarcelados y sus familiares. Estas luchas fueron las que gestaron el proyecto.

A medida que el colectivo iba creciendo y se conformaban los grupos en las cárceles, se pudieron realizar talleres con horarios y días determinados, aunque una vez visibilizado el contenido de los debates y difundidas sus producciones estos espacios fueron censurados. Los servicios penitenciarios catalogaron de peligrosa a Radio La Cantora. Los integrantes del colectivo en el proceso recuperaban una palabra que les era propia. Una palabra con la que podían reconstruir sus recorridos de vida, sus existencias. Una palabra que, unida a prácticas, comenzaba a confrontar con los discursos y prácticas desubjetivantes de la cárcel. Es decir, comenzaba a construir una subjetividad que ya no era funcional a la interpelación carcelaria, lo que ubicó al proyecto de comunicación popular en un lugar crítico y resistente a los vínculos hegemónicos.

Ya en los primeros debates los privados y las privadas de libertad pudieron reconocer que venían a reemplazar a los viejos subversivos:

Vos lo pongás donde lo pongás, a vos te tiran entre cincuenta. Y te están pateando, te están matando. Entonces, a la hora de los tantos, estás en una trinchera, esto es una guerra. Aunque no lo queramos, aunque no lo veamos así, esto es una guerra. Porque la guerra sucia, que así le llamó la dictadura, era

contra el subversivo, contra aquel que se revelaba contra los patrones, contra un sistema hijo de puta que nos cagaba de hambre. Bueno... ahora no están más los subversivos... ahora estamos los delincuentes. (Ricardo)

A partir del reconocimiento de esta amenaza, surge como emergente el proyecto político comunicacional emancipatorio Radio La Cantora, Comunicación popular para el cambio social, "Una radio para destrabar los oídos y desatar la lengua". El nombre fue elegido por sus integrantes, que llaman "cantora" al aparato de radio. Esta redundancia en su nombre - "la radio-radio" - será la que confrontará con "la mentirosa", que en el lenguaje carcelario remite a los relatos que difunden las radios hegemónicas. Se asume independiente de los servicios penitenciarios, los partidos políticos y los organismos estatales. Se caracteriza por su permanencia en el tiempo a pesar de los intentos realizados por las autoridades penitenciarias que no escatimaron esfuerzos para desarticularla: persecuciones, amenazas, torturas y traslados constantes sufridos por las personas privadas de libertad del colectivo.

Los padecimientos infringidos no tuvieron los resultados esperados por las autoridades porque estos hombres y mujeres encarcelados ya se habían apropiado del proyecto con una palabra e identidad construidas colectivamente. El lenguaje es el que nos permite construir identidad, no solo individual, sino también colectiva. Tomar la palabra es un acto político. Como dice Eduardo Restrepo (2007), las identidades pueden constituirse también como espacios de resistencia, donde las acciones colectivas que problematizan las relaciones de poder institucionalizadas (de explotación, dominación y sujeción) a menudo son aglutinadas por identidades que perfilan su sujeto político. Así entendidas, las identidades no preexisten o están por sobre los conflictos, sino que son producto y se transforman en las mismas acciones colectivas.

Como dijimos, los hostigamientos no lograron amedrentar al colectivo. Por el contrario, utilizaron aquellos traslados -que los llevaba de cárcel en cárcel, con

frío, calor, hambre, engrillados arriba de los camiones, golpeados, insultados y luego alojados en las celdas de aislamiento conocidas como "buzones" - para multiplicar y expandir la experiencia, difundir el proyecto político y sumar voluntades. En sus mensajes, a partir de esquelas que viajaban de mano en mano, decían: "Nosotros estamos bien, no bajen la guardia, se nos van a soldar los huesos y seguimos" (Pedro). Podríamos decir que Radio La Cantora, con todo lo que ello involucra, crece a la sombra de la represión estatal y que en esos recorridos es donde se reconoce su lugar identitario.

Sale al aire por primera vez desde FM de La Calle, una emisora de Bahía Blanca que ofrece solidariamente unos minutos diarios para que los y las privadas de libertad difundan sus producciones. Luego se sumarán otras radios comunitarias de distintas provincias del país y de Latinoamérica, lo que permitió que, al año de su primera salida al aire con antena prestada, La Cantora se replicara.

La palabra encarnaba desde la radio relatos libertarios, y propiciaba el debate en el territorio nacional, algo impensado para los servicios penitenciarios, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo. Las personas privadas de libertad habían roto el muro desde el aire y, así, el silencio. La producción de pensamiento crítico, las reflexiones respecto del encarcelamiento en masa de las clases populares, las elaboraciones realizadas por los y las presos sobre el derecho a la educación y a la salud pública y gratuita, y sobre el acceso universal al trabajo eran los temas centrales de su interés. La lucha por los derechos sociales, políticos, económicos y culturales exponía a los gobernantes. Y la denuncia sistemática de la violencia estatal sobre los cuerpos *prisionizados* enardecía a las jefaturas penitenciarias, a sus gerentes y al poder político.

El proyecto de comunicación popular para el cambio social de Radio La Cantora fue forzado a desarrollarse en la clandestinidad. El hallazgo de un grabador durante la requisa, por parte del personal penitenciario, era caracterizado de una peligrosidad superior que el de la detección de una faca (elemento punzo cortante). Las

represalias eran extremas. El grabador permitía que la palabra prohibida quedara plasmada y circulara.

Pero no cualquier palabra estará prohibida, sino que será aquella que el sistema le ha secuestrado al sujeto para oprimirlo. Serán las palabras y las prácticas que construyen subjetividad resistente; ese sujeto ahora reclama derechos, dejará la tercera persona, que objetualiza, para asumir la primera, transformándose así en sujeto de su decir y de su acción: "Yo soy". Producir un discurso, transmitirlo hacia la comunidad extramuro y obtener un rebote de lo producido; entrar en diálogo, con sus víctimas, con otras realidades, con los alienados del sistema, con sus propios pares; intercambiar pensares sobre los temas que hacen a la vida digna, a la cotidianidad, a la inclusión; encontrar en ese diálogo alternativas a la pena de prisión; todo esto impacta sobre el colectivo de manera exponencial y lo coloca inmediatamente en otro lugar al interpelado por el poder.

Otro de los aspectos a destacar es la extensión del proyecto al territorio: villas, asentamientos, barrios obreros, movimientos de desocupados, piqueteros y grupos de personas marginadas por su elección sexual, color o religión, así como familiares de víctimas del gatillo fácil, chicos en situación de calle o alojados en institutos de niños niñas y adolescentes, internos de neuropsiquiátricos y trabajadores sexuales; es decir, se amplía la experiencia a lo que conocemos como "cárceles a cielo abierto".

Cuando se pensó el proyecto nos encontrábamos frente a un tipo de modelo societal diferente al descrito por Foucault. En el texto de Gilles Deleuze titulado "Post-scriptum sobre las sociedades de control" (1990), este afirma que "los centros de encierro" disciplinarios -cárcel, hospital, fábrica, escuela, familia- atraviesan una crisis generalizada, dando paso a la "sociedad de control", que se ejerce fluidamente en espacios abiertos, en forma desterritorializada. El sujeto que produce este tipo de poder es un sujeto precarizado, que no demanda su derecho a ser sujeto; por lo tanto, es un sujeto desubjetivado. La pregunta que nos hacíamos entonces era cómo se apropia el joven de esos derechos si ni hablar lo dejaron. No sabe usar las

palabras. Lo encerraron en una cárcel en la que para poder comunicarse incorporará el lenguaje de señas, para que no lo pesquen hablando porque, si lo pescan, lo matan. Un lenguaje de señas, por lo que cada vez utilizará menos la palabra.

Y el sujeto es la palabra. Si no hay palabra, no hay sujeto. El sujeto existe en tanto se apropia del aparato de la lengua y dice "yo", como lo expresara el lingüista francés Émile Benveniste (2016). El encierro en la cárcel se hace cada vez más oscuro, porque lo que hace es prohibir la palabra no solo en la demanda colectiva, sino también para las pequeñas cosas cotidianas de lo que sucede allí dentro. Esta prohibición no es ni siquiera como en los modelos de las sociedades disciplinarias que lo hacían explícitamente. Ahora no hay mandato de prohibición expreso, y no existe porque la palabra fue secuestrada. "Lo mató sin mediar palabra", como se suele decir ante las tantas muertes cotidianas.

Radio La Cantora juega el desafío de recuperar esta palabra secuestrada, intenta construir un discurso de sujetos críticos y autónomos, según los enunciados del proyecto comunicacional. Su fuerza es la fuerza de la población carcelaria, el grupo social descartado por la sociedad de mercado. Siendo conscientes de que su poder era muy inferior al de los medios masivos de comunicación en manos de los grupos económicos de poder con los que confronta, fue preciso acudir a una metodología, y esta metodología fue la de la guerra de guerrillas. Hablamos aquí de una metodología, de un abordaje, no se habla aquí de tomar las armas; nada de eso. Lo que toma La Cantora es la idea de que se puede sorprender, de que hay movilidad y de que no siempre nos están viendo. Habla de un principio de inteligibilidad de las relaciones sociales y los contextos, de una forma de entender las cosas. Esta metodología permitió la producción, salida al aire y permanencia en el tiempo por más de veinte años.

El colectivo La Cantora, desde su clandestinidad, no solo va a hablar de las condiciones de detención y sus padecimientos. Va a hablar del Estado, de las instituciones, de la democracia liberal burguesa y de sus injusticias sociales. Pondrá en jaque el discurso liberal de los derechos humanos, y fundamentalmente confrontará

con el discurso del poder punitivo y de castigo que está instalado -como siempre lo ha estado desde el Medioevo- en el centro de la disputa por el poder.

La lengua del dolido

La lengua del dolido fue el nombre que los hacedores le dieron al primer programa de Radio La Cantora. En el ciclo testimoniaron su dolor, los abandonos padecidos y las violencias sufridas. Narraron sus historias de vida o de no vida desde la mirada de quienes siempre fueron mirados, estigmatizados, segregados. Son los "feos", dueños de una estética agresiva, rústica por definición; en definitiva, lombrosiana. Analfabetos y semianalfabetos, como toda población carcelaria, salvo pocas excepciones. Expusieron en las producciones radiales una agudeza intelectual que tiene raigambre en la experiencia, en la cosa vivida en el ejercicio de la supervivencia.

Fueron desarmando el andamiaje que el sistema de poder construyó sobre ellos. Dejando en claro que el primer contacto que tuvieron con el Estado fue con el aparato represivo, la Policía. Relatos recurrentes en las personas privadas de libertad, como el de que conocieron primero el borcego del uniformado que les propinó una patada en la espalda y les aplastó la cabeza en el suelo siendo niños.

Nosotros no salimos de la nada, somos el producto de estos tiempos, de la política, de la represión policial, soy producto de un policía corrupto, del hambre. ¿Qué podés esperar si a tu "maestro" le dan el visto bueno porque te enseñó a matar, a robar y a verduguear? Yo aprendí eso. A pegar para defenderme. Me reprimen porque soy el efecto de esas personas a las que les dicen "señores". Y yo, como me llamo "basura", "escoria humana", como nos definen los medios y los políticos -los que ahora construyen más cárceles para estas "escorias humanas" -, a nosotros nos dan palos. Y a esa gente, prebendas y hasta protección. Es decir que podés convivir con quien se robó un país, y no podés

convivir con un simple ratero, no podés educar a un simple ratero. El tema es el poder. Que no solo tiene poder; tiene plata, y por eso no está preso. (Walter)

Primero fue la policía y sus abusos, luego, la mirada inquisidora de la maestra. La mayoría de los descartados-encartados recuerda solo a una que los miró con ternura. "Me acuerdo de que la señorita Marta me esperaba con un mate cocido y un pedazo de pan" (Ricardo). Dicen por primera vez, se escuchan, salen al aire a través de la antena de la radio, se lo dicen a sus victimarios, a la sociedad. Relatan cómo percibían el rechazo de los docentes hacia ellos, las razones por las cuales no se ocupaban de "educarlos"; no lo hacían porque los condenaban de antemano: "Dejalo... si este es un futuro delincuente". Contaban que no se les acercaban por los olores que desprendían. "Yo tengo la cara sucia, las manos sucias, porque vengo de trabajar" (César, 6 años). Percibían el asco que el olor les provocaba a los docentes porque tenían las manos, la cara y el pantalón sucios. "Es que no teníamos agua en mi casa, y veníamos de trabajar en la quema con la basura" (David).

Así las cosas, la institución educativa expulsa directa o indirectamente a los que menos tienen. La mirada inquisidora, la falta de contención y de una pedagogía acorde a la problemática producen la deserción escolar. En este contexto, solo quedaba la calle como posible futuro: "No nos podíamos arrimar a la escuela, a mí me llamaba la atención. Quería volver, pero no podía porque estaba el pelado del látigo y no me dejaba arrimar porque decía que le iba a robar la bandera", cuenta Javier en uno de los debates sobre el acceso a la educación. Se preguntaban por qué la escuela pública y gratuita de los centros de las ciudades eran confortables y las de sus barrios, casi escuelas rancho. Si es el mismo Estado, se decían. ¿Por qué?, "si donde vivimos nosotros es donde más se necesita" (Javier).

En este contexto, en el que el sujeto se encuentra excluido desde la propia gestación, excluida su madre, excluido su padre, ¿qué futuro pueden soñar las clases empobrecidas, que no sea el vertedero?

Ahora es clase alta y clase baja, ya no tenemos clase media. Son ellos los que piden la pena de muerte y que se vayan a la mierda los derechos humanos, cuando son ellos los que tienen que hacerse cargo de los pibes que están en la calle [...]. Son muy inteligentes, está todo programado: quién va a estudiar y quién va a tener un futuro. Y tienen el manejo de la droga, que es una forma de anular a la gente; estamos marcados, anulados, tachados de la sociedad. Son muy inteligentes. Te anulan [cumplís una condena] y cuando salís de acá tenés antecedentes, y fuiste. (María)

La lengua del dolido puso en crisis el discurso de los medios masivos de comunicación que demoniza y coloca por fuera de la sociedad a una generación de jóvenes pobres. Son los oprimidos, víctimas de un sistema que los excluye, que se legitima en la exclusión.

Tracción a sangre: cuando el Estado es el enemigo

El nuevo formato radial de La Cantora toma el nombre de *Tracción a sangre*, pues remite a la idea del sacrificio humano que sostiene lo existente; en este caso, en un contexto de encierro y represión exasperante. La resistencia a estas lógicas de la violencia asume necesariamente la forma del dolor, el sacrificio y la lucha.

El terrorismo de Estado sobre los cuerpos de los detenidos, las detenidas y sus familiares ocupó un espacio significativo por la dimensión que adquiere en el encierro. Todas las acciones ejercidas sobre esos cuerpos eran violentas. Por primera vez hablan de sus miserables condiciones de (sobre)vida, e inauguran ideas de futuras reivindicaciones. Solamente el sujeto puede reclamar. La radio ayuda a legitimar un

espacio de enunciación que antes era impensado. La "escoria social" habla, critica e intenta visualizar un futuro posible.

Cuando se empezaron a tratar los casos vinculados a la tortura, malos tratos, tratos crueles inhumanos y degradantes, emerge la necesidad de contar con una línea telefónica gratuita para que las personas privadas de libertad y sus familiares pudieran comunicarse con Radio La Cantora. Esto fue posible mediante un servicio de 0800. La Cantora no solo se constituyó en una experiencia de comunicación subalterna y de resistencia radial, sino que también utilizó otros medios para el mismo fin: hacer circular esa voz de los sin voz. El colectivo fue creciendo en la medida que nuevas necesidades iban surgiendo. Necesidades que aparecían y se multiplicaban cuando ese sujeto precarizado y arrasado iba recuperando su estima, en medio de tanta deshumanización.

Tracción a sangre pone en juego discursos y prácticas que se creían desterrados. El horror de la tortura seguía vivo y coleando en la recuperada *democracia*. Radio La Cantora cuenta ese horror como modo de conjurarlo. "Estábamos tomando mate y lo mataron al lado mío. Después lo violaron" (Walter). "Nos sacaron a la mañana al patio en bolas y con frío bajo cero, nos desnudaron y nos recagaron a palos" (Ricardo). "Me golpearon entre varios, me arrastraron de los pelos y me cagué encima porque me metieron los dedos en el culo" (Fabian). "Si te querés *rescatar* para tener conducta para una condicional, viene el *cobani* a quebrarte porque ya sabe que no vas a laburar para él" (Pablo.). "Nos tiraron gases lacrimógenos adentro del pabellón de madres, nos gasearon con los bebés adentro" (María.). "Me quisieron obligar a parir arriba de un escritorio, delante de los *cobanis*" (Vicky). "Mi bebé, Joel, se murió ahogado porque no lo vinieron a atender" (Natalia). "Éramos como veinte adentro de un *buzón*, desnudos y apilados a oscuras. Entraba un haz de luz y vi que habían escrito el techo con el humo de unas velas. Fue cuando sentí que estaba en el infierno" (Fabián).

CONCLUSIONES

Las prácticas represivas tienen sus condiciones de posibilidad en el pasado, como lo hemos demostrado. Un pasado que se creía superado por el supuesto progreso que la civilización occidental de la mano de la burguesía llevaba a su paso. Este pasado se remonta a la Inquisición. Si retomamos la apreciación de Alcira Argumedo (2009), incluso viene de más lejos: ancla sus raíces en la antigua Grecia, como única línea legítima y superior del conocimiento humano. La superioridad europea -tanto en sus formas religiosas como, más tarde, bajo el iluminismo y la razón, la civilización y el progreso, la modernización o el desarrollo- relegaría a la categoría de *residuos de la historia* -podríamos decir también *residuos humanos*- de manifestaciones de la barbarie, a los pueblos que integraban las vastas regiones sometidas a su dominio imperial.

Durante siglos Europa había preparado a gran parte de sus hijos para ser dominadores de otros pueblos, para hacerlo desde una certeza: la superioridad de lo propio [...]. Para defenderse de los enemigos peligrosos que profesaban otras religiones, hablaban otras lenguas y ejercían otras modalidades de vida, los grupos dominantes de Europa habían machacado: la propia fe es la verdadera, la propia razón era la razón humana por excelencia. (Husserl, citado en Argumedo, 2009).

Este discurso, atravesado por la lógica amigo-enemigo, una lógica de dominio y supresión de lo otro, cristalizó y extendió su poderío a través del *Malleus maleficarum* ("El martillo de las brujas"). Un discurso bélico y religioso que no solo nunca fue eliminado por la supuesta racionalidad laicista de la modernidad burguesa, sino, más bien, perfeccionado por esta, pues será la ciencia positivista la que lo entronará.

En el caso de nuestra América, así como todo territorio colonizado por la *superior* Europa, el enemigo construido es un enemigo de clase y de raza. Son los bárbaros, los salvajes, los negros, los indios, los vagos, los subversivos, los delincuentes, los pobres, los “pibes chorros”.

Los medios de comunicación, aun en sus comienzos, fueron los encargados de extender esta visión del mundo y hacerla hegemónica, encendiendo pasiones y legitimando las torturas y muertes acaecidas en su nombre. En términos de Zaffaroni (2012), “al enemigo lo construye una agencia empresaria moral que hegemoniza el discurso punitivo y el poder criminal masivo”. Estas agencias son los medios corporativos que “configuran la realidad, operan sobre las subjetividades, manipulan significaciones; en definitiva, colonizan la opinión pública” (Merlin, 2017). Los medios masivos son “los responsables de mantener activos determinados temas mediante el simple procedimiento de presentar, mencionar, reiterar hasta el hartazgo con pequeñas modificaciones” (Raiter, 2003); son, como dijimos, los legitimadores y productores del discurso dominante *par excellence*. Dado que nuestro contacto con el mundo está mediado lingüística e ideológicamente por la mirada de los medios, qué mejor que poner allí el foco para analizar y poner en crisis la construcción de estas otredades negativas, sin lo cual es imposible pensar el fin de los “crímenes de masa”, siempre latentes.

Mientras subsista esta cultura represiva no hay posibilidad de salir del círculo vicioso de la violencia de los “Estados de excepción”. Giorgio Agamben denomina “Estado de excepción” a este devenir de los Estados modernos: “El estado de excepción, es decir, la suspensión del orden jurídico que suele considerarse como una medida de carácter provisional y extraordinario, se está convirtiendo hoy, a ojos vistas, en un paradigma normal de gobierno”. Se presenta como la forma legal de lo que no puede ser legal. Se instaura, por medio del mismo, una guerra civil legal que permite la eliminación física no solo de adversarios políticos, sino de categorías enteras de ciudadanos que no son integrables al sistema político (Agamben, 2002).

Estos son los presos y sus familias, sujetos de excepción. Radio La Cantora permitió resistir colectivamente a esta perversa lógica, recuperando la palabra y disputando sentidos. Al discurso mediático y dominante que criminaliza, persigue, condena, se le responde con la reapropiación de la subjetividad, del poder decir. En términos de lo que planteamos al comienzo del trabajo, se operó una transformación en las referencias semióticas e ideológicas. Ya no son las "lacras humanas". Al recuperar la palabra, recuperaron su humanidad. Son seres humanos arrasados por una lógica de poder que los arroja a la basura aun antes de nacer.

La salida de esta situación no puede ser reproducir el círculo de violencia con más cárceles y *mano dura*. Conocer la realidad de la cárcel permite conocer mejor a la sociedad que la produce y sostiene, pues la cárcel es su peor espejo. Esto podemos verlo claramente con la serie de ficción *El marginal*, que pone en escena la realidad carcelaria y sus horrores, con altos picos de *rating*. Esa sociedad que pide hoguera sublima su violencia y goza a través de la admiración de esta realidad, presentada siempre como ajena, lejana, del otro que teme, y que circunstancialmente puede identificarse por medio de la serie, aunque dicho efecto se corte ni bien aparecen los créditos en pantalla.

La fuerza crítica y contrahegemónica del discurso de Radio La Cantora *historiza* y hace inteligible, desde un lugar distinto al dominante, la realidad de la violencia. La cultura represiva que se cristaliza en el discurso punitivo debe ser abolida, para pensar seriamente en la posibilidad de poner fin a la lógica del castigo. El desafío que lanzó La Cantora a la sociedad que fue su escucha fue pensar otros modos de resolución de los conflictos al tiempo que la hizo parte del problema.

La cultura represiva en belicosidad insidiosa y constante, con pulsiones de castigo y exclusión sistemática, construye versiones ideologizadas de la realidad social, montando subjetividades binarias de lo humano y lo menos que humano; de continuó desde el refinado racismo machista de Aristóteles, pasando por el purificador Malleus, y el impoluto discurso de La Nueva Provincia; todos ellos ejerciendo una

potestad hegemónica que realimenta el odio y la más criminal indiferencia hacia ese constructo comunicacional que rellena el molde arquetípico de un "otro" desechable (esclavo, mujer, plebe, bruja, hereje, anarquista, judío, gitano, loco, minusválido, negro, homosexual, pobre, adicto, ladrón) quien debe morir, arrebatándole la vida con la palabra primero, para imponer su omnímodo discurso como el dominante y único, sin ecos contrastantes; y triturando sus desechos mortales después, en las modernas prisiones a cielo abierto o en las clásicas con muros en derredor.

Prior Kropotkin luego de escaparse de la cárcel, señaló el efecto deshumanizante que genera el simple hecho de privar a una persona del uso de la palabra hablada (modalidad del castigo en su época). El conde ruso también puso de relieve en 1890 entreviendo - como egregio observador y visionario (aunque muy poco contemporáneo del porvenir, ya que hijo de su tiempo padeció la gravitación de los presuntos hallazgos científicos de moda en su época)- la misión de los medios de comunicación hegemónicos sobre la sociedad : "En cuanto a la actitud regular de la sociedad y de la prensa respecto a los detenidos, no pasa de la más completa indiferencia : con tal que tengan pan que comer, agua que beber y trabajo, mucho trabajo, todo va bien. Indiferencia completa, cuando no odio" (Kropotkin, 1890). Radio La Cantora entendió que el valor de la palabra hablada y por ello no cesó en el empeño de darle voz a quienes no la tienen.

Primero el asesinato psicológico, suprimiendo la subjetividad, impidiendo que la persona como tal se exprese y reafirme, se distinga en su mismidad, invisibilizándola, desvaneciendo su fisionomía identitaria, y con esto ya es un producto casi consumado, un redondo cero a la izquierda en los guarismos financieros transnacionales, un muy calculado "cero" que para nada cuenta y para nada califica.

Luego, desde éste punto a la muerte física no hay más que una simple cuenta, un número de estadística que será presentado públicamente por los perennes Inquisidores, los renovados Torquemada, los Neustard, los Jardín, los Feinmann como una auténtica ganancia, como un triunfal "uno menos".

Esta es la labor constante e histórica que ejercen los medios masivos, instalar la cultura represiva -sedienta de sangre y castigo-, del poder hegemónico. Del hoy, capitalismo financiero del tardocolonialismo.

Ya nos lo advierte Zaffaroni (2011) "Siempre ha existido la criminología mediática y siempre apela a una creación de la realidad a través de información, subinformación y desinformación en convergencia con prejuicios y creencias, basada en una etiología criminal simplista asentada en causalidad mágica [como] ...especial idea de la causalidad que se usa para canalizarla contra determinados grupos humanos"

Radio La Cantora se mete en la encarnadura de las prisiones para restituir la palabra a los secuestrados institucionalmente, a los excluidos y los marginales, multiplicando los frentes de resistencia desde todos los rincones, siempre nutriendo y realimentando el espíritu de fraternidad y libertad, con el nuevo nombre de la igualdad: solidaridad como llave libertaria.

Lo ha comprobado Kropotkin en fenómenos históricos de liberación masiva, por ejemplo, en 1886 en Escocia a 2.200 internos psiquiátricos penalizados: "Se oyó la palabra 'milagro'; se atribuyeron las curaciones a un santo, a una virgen. Pero esta virgen era la libertad; este santo era el trabajo de los campos, el franco compañerismo" (Kropotkin, 1890).

"La fraternidad humana y la libertad son los únicos correctivos que hay que oponer a las enfermedades del organismo humano que conducen a lo que se llama crimen" (Kropotkin, s. f.).

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2002). *Homo sacer II. Estado de excepción*. Madrid, España: Editorial Nacional.
- Aniyar de Castro, L. (1987). *Criminología de la liberación*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Aránzazu, C.; Corchuelo, C.; García Rojas, A. y Correa, R. (2012). "Identidades malditas (la construcción social del otro)". Huelva, España: XII Congreso Nacional de Educación Comparada.
- Argumedo, A. (2009). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona, España: Paidós.
- Benveniste É. (2016) "La subjetividad en el lenguaje" En el Margen, revista de psicoanálisis. Recuperado de <https://psicoanalisisalmargen.wordpress.com/2016/05/15/la-subjetividad-en-el-lenguaje-por-emile-benvenistede/>
- Bigalli, C. (2006). *Subjetividad y procesos cognitivos*, "El Malleus Maleficarum" (9), 92-114. Recuperado de http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/bitstream/handle/123456789/169/El_malleus_maleficarum.pdf;jsessionid=DB2E2A-92D66B1D49D7883B63ED531DCB?sequence=1
- Birckel, M. (s. f.). *La Inquisición en América*. Recuperado de <http://www.vallenajerilla.com/berceo/florilegio/inquisicion/inquisicioenamerica.htm>
- Chapman, D. (1968). *Sociology and the stereotype of the criminal*. Londres, Inglaterra: Tavistock Publications Std.

- Carbajal M. (2005) "Si la pornografía es negocio, el hebreo vende pornografía. Y si la droga es negocio, vende droga". Diario Página 12. Recuperado en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-48105-2005-03-06.html>
- Carrara, F. (2000). Programa del Curso de Derecho Criminal. San José, Costa Rica : Editorial Jurídica Continental.
- Corbière, E. (Diciembre de 1987) El Herald de Buenos Aires. Pag. 4
- Corte Suprema de Justicia de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación y Biblioteca Nacional de la República Argentina (2010). *Constitución de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca del Congreso de la Nación. Recuperado de <https://bibliotecadigital.csjn.gov.ar/Constitucion-de-la-Nacion-Argentina-Publicacion-del-Bicent.pdf>
- Corella Torres, N. (2005). Propaganda nazi. México : Miguel Ángel Porrúa.
- Cortés, Lorena (2010). *La represión del arte bajo el nacionalsocialismo*. <http://cultur-lib.blogspot.com/2010/05/la-represion-del-arte-bajo-el.html>
- Chartier, R. (2006). *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Daroqui, A. (2008). "De la resocialización a la neutralización e incapacitación". *Encrucijadas*, (43). Recuperado de <http://www.uba.ar/encrucijadas/43/sumario/enc43-resocializacion.php>
- Deleuze, G. (1990). "Post-scriptum sobre las sociedades de control". *L'Autre Journal*, (1).
- Delrio, W.; Maldonado, S.; Mapelman, V.; Moyano, A.; Musante, M.; Nagy, M.; y Papazian, A. (2010). *Historia de la crueldad argentina: Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. Buenos Aires, Argentina: El Tugurio.
- Derechos.org; Auto del Juzgado de Instrucción número cinco de la Audiencia Nacional Española, en el caso de los ciudadanos españoles desaparecidos en la Re-

pública Argentina. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/arg/espana/juri.html>

Doob, L. (1985). Goebbels y sus principios propagandísticos. En Miquel de Moragas Spa (Ed.), *Sociología de la Comunicación de masas: Vol. 3. Propagando política y opinión pública* (Estve Riambau i Saurí, Trad.) (pp. 122-153). Barcelona: Miquel de Moragas.

Domenach, J. (1963). *La propaganda política*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Durand, Olga María (2017). Genocidio de los Pueblos Originarios en Argentina: formación del Estado Moderno y la falacia ideológica del 'proceso civilizatorio'. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. <https://cdsa.aacademica.org/000-019/222>

Eimeric, N. (1973). *El manual de los inquisidores*. Barcelona, España: Muchnik Editores.

Fazio, C. (2013). *Terrorismo mediático: la construcción social del miedo en México*. Ciudad de México, México: Debate.

Hitler, A. (2016). *Mi lucha*. España : Real del catorce.

Hispanismo.org (2005) Meinvielle, J. (1905 1973). Recuperado de <http://filosofia.org/ave/001/a059.htm>

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Garrido, M. y Roulet, F. (2011, julio/diciembre). "El genocidio en la historia: ¿un anacronismo?". *Corpus*, 1(2). Recuperado de <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1159>

Goffman, E. (2001). *Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

- Ghio, M. (1999, agosto). "Apuntes sobre el Quinto Estado". *El Fortín, órgano de pensamiento tradicional alternativo* [Centro de Estudios Evolianos], (13), s.p.
- Gramsci, A. (2003). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Hobbes, T. (2003). *Leviatán*. Biblioteca de obras maestras del pensamiento. Buenos Aires, Argentina : Losada.
- Ingenieros, J. (1908). *Crónicas de viaje*. Recuperado de <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/202?show=full>.
- Jardín, L. (25/04/1984). Los caminos de Dios. Cristo y los jóvenes. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (06/05/1984). Los caminos de Dios. La enseñanza de los pastores. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (20/05/1984). Los caminos de Dios. Cristo y los militares. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (27/05/1984). Los caminos de Dios. El amor a la Patria. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (01/07/1984) Los caminos de Dios. El vicario de Cristo. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (26/08/1984) Los caminos de Dios. Elogio a la policía. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (30/12/1984) Los caminos de Dios. La esperanza cristiana. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (06/01/1985) Los caminos de Dios. Paz a los hombres. *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (06/04/1985) Los caminos de Dios. El 2 de abril. *La Nueva Provincia*
- Jardín, L. (16/04/1987) "Se necesita la cohesión de la Armada para hacer frente a la subversión" *La Nueva Provincia*.
- Jardín, L. (15/04/1987). Sermón en la Parroquia Cristo Rey. Punta Alta.
- Kasanzew, N. (08/05/1982). Estamos ganando. *Revista Gente*. Número 876. pp. 4.

- Kekkerhoff, S. F. (2016) MI LUCHA La historia del libro que marcó el siglo xx. Traducción Lara Cortes. Barcelona. Ed. Critica.
- Kiernan, S. (Julio 2006) "Baseotto el capellán"
- Kramer, H. y Sprenger, J. (1975). *Malleus maleficarum* (Floreal Mazia, trad.). Buenos Aires, Argentina: Orión.
- Kropotkin, P. (s. f.). *Las prisiones*. Recuperado de <https://oldsov2.sovmadrid.org/sov-madrid.cnt.es/sites/default/files/LAS-PRISIONES.-Piotr-Kropotkin.pdf>.
- Lanz Rodríguez, C. (1994). *El poder de la escuela*. Caracas, Venezuela: Centro de Educación Popular Exeario Sosa Luján - Invedecor.
- Lewkowicz, I (2006). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Martinez, D. (2006, 25 de Marzo) "La página más negra de La Nueva Provincia". Eco-dias. Recuperado de <http://bahiagris.blogspot.com/2006/03/ecodas-el-asesinato-de-los.html>
- Martínez, D. (2006, 25 junio). "Memorias de Puerto Belgrano". *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-69018-2006-06-25.html>
- Massot, V. (2006/24/03) La nueva Provincia. Editorial. Pág. 2.
- Meinvielle, J. (1936). *Concepción católica de la economía*. Buenos Aires, Argentina: Cursos de Cultura Católica.
- Meinvielle, J. (1937). *El judío*. Buenos Aires, Argentina: Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica.
- Menéndez-Carrión, A. (1985, septiembre). "Clientelismo electoral y barriadas: perspectivas de análisis". *Documento de Trabajo* [Instituto de Estudios Peruanos], (5). Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddt005.pdf>.
- Merlin, N. (2017). *Colonización de la subjetividad. Los medios masivos en la época del biomercado*. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.

Morgan, Muriel (2017). Las cartas de los caciques: alianzas y disputas en las Misiones del Paraguay tras la expulsión de los jesuitas. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. <https://cdsa.academica.org/000-019/221.pdf>

Página 12. (2006. 9 de julio) Reflexiones jurásicas. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-69638-2006-07-09.html>

Operación Mindcrime (30 de agosto de 2016). Eduardo Feinmann: "Uno menos, este no jode mas a nadie" (completo). [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=zYkaeqzFmH8>

Parra J. L. (2012) "Los contrastes en la historia" Bitácora Margen. Recuperado de

Pasquali, A. (1972). *Comunicación y cultura de masas*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila.

Pratkanis, A. y ARONSON, E. La era de la propaganda. Uso y abuso de la persuasión. Paidós Comunicación, Barcelona, 1994.

Perrone, J. (1974). *Diario de la historia argentina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Latitud 34.

(Kropotkin, P. (1.890) Las Prisiones. F Sempere y C. Editores).

Racosta, A. (1990). *Loca de la legua*. Buenos Aires, Argentina: Libros de Tierra Firme.

Ramonet, I. (1999). *La tiranía de la comunicación*. Madrid, España: Debate.

Raiter, A. (2003). *Lenguaje y sentido común*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Restrepo, E. (2007). "Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio". *Jangwa Pana*, (5), 24-35.

Samar, R. (2018, 27 de junio). "Racismo y derechos". *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/124409-racismo-y-derechos>.

- Torres, P. (2008) *De políticos, punteros y clientes*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Urra Jaque, N. (2012). *Mujeres, brujería e Inquisición. Tribunal inquisitorial de Lima, siglo XVIII* [Tesis doctoral]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/9399>.
- Verbitsky, H. (2006, 14 mayo). "La reaparición de los desaparecidos". *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-66886-2006-05-14.html>.
- Verbitsky, H. (2006, 18 de junio) "Anacronismos". *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-68656-2006-06-18.html>
- Verbitsky, H. (2011) "Cristo Vence. De Roca a Perón. La iglesia católica en la argentina". Tomo I. Edición digital. Editorial Sudamericana. books.google.com.ar
- Verbitsky, H. (2011) "La violencia evangélica" (Tomo 2). De Lonardi al Cordobazo. Tomo II. Editorial Sudamericana. Edición digital. books.google.com.ar
- Verón, E. (1983). "Está ahí, lo veo, me habla". *Communications*, (38), "Enonciation et cinéma".
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Zaffaroni, E. (2002). *La criminología como curso*. Buenos Aires, Argentina: Bdf.
- Zaffaroni, E. (2011). *La cuestión criminal*. Buenos Aires, Argentina: Ediar.
- Zaffaroni, E. (2012). *La palabra de los muertos: conferencias de criminología cautelar*. Buenos Aires, Argentina: Ediar.
- Zuluaga Díaz, J. (2009). Roger Chartier. Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marín.